

O
H 12241
P 32

27889



PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD
DE LA PRODUCCION REGIONAL
SECTOR GANADERO. PCIA. DE ENTRE RIOS

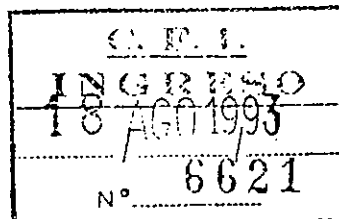
O/H 12241
P 32
H 41121
H 410
F 3111
H 11110

Ing. Agr. Nora L. Puppi

Bs.As., Agosto de 1993

Buenos Aires, 15 de Agosto de 1993

Señor
Secretario General del
Consejo Federal de Inversiones,
Ing. Juan José Ciacera
S / D



Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de elevar a su consideración el Informe Final correspondiente a las Tareas que me fueran asignadas dentro del "Programa de Competitividad de la Producción Regional", "Estudio de Competitividad de la Producción Ganadera de la Provincia de Entre Ríos".

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'N. Puppi'.

Ing. Nora L. Puppi

INDICE

	Página
I - CONCLUSIONES	i
II - RECOMENDACIONES	iii
1 - MARCO GENERAL	
1.1. Características Generales del Sector Agropecuario de la Pcia. de Entre Ríos	1
1.2. Los Recursos Naturales	2
1.3. La Actividad Ganadera Vacuna Provincial	6
1.3.1. Importancia. Características Generales	6
1.3.2. Tipo de Actividad Predominante	7
La Región Centro-Norte	9
1.4. Aspectos Sanitarios	9
1.4.1. El Plan de Vacunación Antiaftosa en la Provincia de Entre Ríos	12
1.5. Definición de Estratos Productivos Representativos Tamaño de las Explotaciones	14
1.6. El Nivel Tecnológico de la Actividad Ganadera Provincial	19
2 - MEDIDAS DE RESULTADO	
2.1. Criterio de Selección de las Explotaciones Modales	23
2.2. Los Modelos	25
2.3. Resultados	31
2.4. Algunos Modelos Alternativos	32
3 - COMERCIALIZACION DE HACIENDA VACUNA	
3.1. Introducción	36
3.2. Venta en Estancia	37

3.3. Venta en Remate Feria	37
3.4. Venta en Mercado de Concentración	38
3.5. Importancia de cada Canal de Comercialización	39
3.6. Costos de Comercialización	39
3.7. Clasificación de Hacienda	40
3.8. El Transporte de Ganado	41
3.9. La Comercialización de Hacienda Vacuna Vacuna en la Provincia de Entre Ríos	42
3.9.1. Faena. Consumo Interno y Exportación de Carne	43
3.9.2. El Ordenamiento del Comercio Interno de Carne Vacuna en la Provincia de Entre Ríos	45
3.10. Estacionalidad	46

I - CONCLUSIONES

La dotación de recursos productivos de Entre Ríos permiten definirla como una "Provincia Ganadera", debido a la predominancia de suelos con "aptitud ganadera" o con "aptitud agrícola" limitada y la importancia que históricamente ha tenido la ganadería en la economía provincial.

La producción ganadera ocupa más del 80% del territorio, la zona norte es típicamente de cría mientras en la zona sur tiene fuerte presencia la invernada. La tendencia general es hacia una actividad ganadera integral, salvo en los departamentos típicos de cría del Norte provincial..

Menos del 8% de la superficie agropecuaria es netamente agrícola y se encuentra en tres departamentos del centro: Paraná, Victoria y Diamante los que reúnen el 85% de la superficie con esa aptitud.

Lo mencionado revela la importancia de estimular el desarrollo de la ganadería vacuna en condiciones de eficiencia que permitan aprovechar adecuadamente los recursos del sector.

Las existencias vacunas siguen las variaciones del stock nacional, si bien los efectos de las fases de liquidación se ven morigerados por la falta de alternativas productivas para la actividad cría de la Provincia.

Históricamente Entre Ríos ha participado de alrededor del 8% del stock nacional y es la cuarta en importancia entre las provincias pampeanas.

La favorable relación producción-consumo existente en la Provincia determinan su condición exportadora a lo que se suma su cercanía al principal centro de consumo del país la Capital Federal y Gran Buenos Aires y alrededores.

La incidencia de la brucelosis bovina en la Provincia genera importantes pérdidas económicas en la actividad cría debido a la disminución de los índices de parición y el incremento de las tasas de reposición de vientres del rodeo.

Los avances operados en el Plan de Lucha Contra la Fiebre Aftosa en la Provincia permitirían, junto al resto de las provincias mesopotámicas, su incorporación al Circuito Libre de Aftosa.

La ganadería vacuna entrerriana posee capacidad de respuesta al incremento de demanda que surja como consecuencia de la ampliación del mercado externo debido a la calidad de la hacienda producida y la estabilidad de la oferta para faena.

En la actualidad operan en la Provincia sólo dos frigoríficos exportadores, por lo que existe capacidad ociosa en la industria frigorífica exportadora provincial.

Existe una oferta tecnológica que se adapta a las condiciones de

escasez de capital en que se desarrolla la actividad ganadera. La adopción de este tipo de tecnología tiene como requerimiento indispensable una mayor dedicación del productor a la explotación, tanto en horas hombre de trabajo como en la capacidad de gestión.

La brecha existente entre las explotaciones modales y las de punta revelan la existencia de un importante potencial productivo en el sector.

II - RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis de la situación de la ganadería provincial, los ámbitos de intervención para el sector se vinculan tanto a la actividad primaria como a los destinos de la producción en el mercado interno y externo:

- Ante las alternativas de reconversión propuestas por el Estado, se hace necesario analizar la incidencia del endeudamiento en el sector como condicionante de nuevos emprendimientos.
- Promover tecnologías que como el destete temprano de terneros, puedan ser una alternativa para las explotaciones minifundistas.
- Implementar líneas de crédito orientado, sobre todo para la zona de cría, que favorezcan la incorporación de tecnología.
- Dentro de las nuevas tendencias del mercado mundial de alimentos, considerar la demanda por productos "ecológicos" entre los que puede incluirse la carne vacuna; por lo que una posible línea de trabajo es el estudio de esta alternativa en profundidad.
- La identificación de la carne por su origen en los mercados, tanto interno como internacional a través de una marca es una alternativa de valorización de la producción que debería ser tenida en cuenta por la Provincia.
- Analizar la conveniencia de incorporar valor agregado a las exportaciones carneas a través de su procesado en platos preparados y otros productos elaborados con base carnea con demanda potencial en el mercado internacional.
- Realizar estudios de mercado que permitan al productor acceder a la información necesaria para responder a las nuevas modalidades comerciales y como condición previa para la implementación de proyectos de promoción de nuevas alternativas exportadoras.
- Analizar las posibilidades de organización de los productores en nuevos sistemas de comercialización que, a través de la integración hacia adelante les permitan llegar con su producción directamente a las bocas de expendio.
- Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para implementar las acciones vinculadas a la incorporación de la mesopotamia al área libre de aftosa, tales como la implementación de barreras sanitarias adecuadas y emprender acciones coordinadas con el resto de los gobiernos provinciales de la región.
- Fortalecer en el ámbito del Estado provincial las áreas vinculadas a la información referida a la ganadería de la Provincia aprovechando los recursos existentes, tales como la información generada por la COEFA.

1 - MARCO GENERAL

1.1. Características Generales del Sector Agropecuario de la Provincia de Entre Ríos

La agricultura y la ganadería conforman el grueso del producto del sector agropecuario de la Provincia de Entre Ríos, ambos explican casi el 90% del mismo.

Durante el lapso 1970/87 el sector agropecuario perdió importancia relativa en la economía provincial. La agricultura sufrió la mayor pérdida de importancia mientras la ganadería permaneció relativamente estancada.

En 1987 mientras la agricultura aportaba el 35,03% del valor agregado agropecuario la ganadería aportaba casi un 50%. Las actividades de granja oscilaban alrededor de un 10% mientras la silvicultura alcanzaba en 1987 al 5,02%.

Una característica importante de destacar es la fuerte articulación del sector industrial entrerriano con la producción agropecuaria. El 75% del valor agregado industrial del período 1980/85 provenía de actividades como la matanza de ganado y pollos, preparación y conservación de carnes y derivados, elaboración de productos lácteos, elaboración y conservación de frutas y legumbres, aceites y grasa, productos de molinería, alimentos balanceados y alimentos en general.

La industria manufacturera representa alrededor del 15% del producto bruto provincial y uno de cada dos establecimientos industriales es de productos alimenticios, además dos de cada tres trabajadores industriales están empleados en establecimientos agroindustriales. (Galli et al., 1991).

Este hecho resulta de suma importancia al evaluar las posibilidades de desarrollo de la ganadería provincial.

Con respecto a la actividad agrícola debe señalarse que la producción de granos de la Provincia alcanzó durante los años 1977/87 una superficie promedio de 820.000 Has. y una producción de 1,1 millones de toneladas lo que significó alrededor del 3,5% de la producción granaria nacional.

En 1992 la superficie sembrada con cereales y oleaginosas fue de 784.700 Has. y la producción de 1.634.000 toneladas lo que denota el incremento de rendimientos operado sobre todo en maíz, soja y girasol.

Los cereales y oleaginosas se producen en todo el territorio provincial, pero las zonas productoras más importantes se encuentran en el centro de la Provincia y sobre todo en el área centro-oeste.

Tomando como referencia el período 1977/87 los cereales representan el 55% de la superficie sembrada con una tendencia negativa, y el 77% de la producción, siendo el sorgo y el maíz los cultivos que ocupan la mayor área y volumen. Entre los

oleaginosos el lino cubre el 87% de la superficie sembrada y el 79% de la producción de ese grupo de cultivos.

En el período 1985/92 los cereales pasan de una superficie sembrada de 486.700 Has. en 1985 a 388.500 Has. en 1992, siendo el cultivo que más disminuye su superficie el sorgo granífero que de 187.000 Has. sembradas en 1985 reduce su área a 94.000 Has. sembradas en 1992 (Cuadro N° 2).

En cuanto a las oleaginosas ha sido muy importante el crecimiento de la soja de 20.000 Has. sembradas en 1985 a 54.600 Has. sembradas en 1992. El lino por su parte sufrió una pérdida sustancial de superficie, pasó de 250.0000 Has. sembradas en 1985 a 96.500 Has. sembradas en 1992 (Cuadro N° 7).

Gran parte de la actividad agrícola de la Provincia se realiza en condiciones de relativa marginalidad respecto de las zonas con mejor aptitud agrícola. Así en el período 1983/87 la producción de trigo por hectárea era 11% inferior al promedio nacional; en girasol, soja y sorgo un 21% y en maíz un 39%.

1.2. Los Recursos Naturales

La dotación de recursos productivos de Entre Ríos permiten definirla como una Provincia de "Aptitud Ganadera". Esta afirmación se basa en la predominancia de suelos con "aptitud ganadera" o con "aptitud agrícola" limitada y la contribución que históricamente ha realizado la ganadería a la economía provincial.

En la actualidad la producción ganadera ocupa más del 80% del territorio de la provincia, la zona norte es típicamente de cría mientras en la zona sur tiene fuerte presencia la invernada, el análisis del desarrollo de la actividad indica que ha evolucionado hacia una actividad más integral debido a que la invernada se ha extendido a casi todo el territorio de la Provincia salvo los departamentos de Federal, Feliciano, Federación y Concordia que han mantenido en mayor medida sus rasgos originales propios de la cría.

Expresar en términos porcentuales las diferentes categorías de aptitud de uso de los suelos de la Provincia permite lograr una mejor aproximación a su potencialidad productiva en general y a la de sus jurisdicciones en particular.

Distribución de la Tierra según Categorías de Aptitud (En miles de Hectáreas y en Porcentajes)

Tipo de Aptitud	Miles de Has.	%
Total	7.654,6	100
Agrícola	507,6	6,6
Agrícola-Ganadera	1.571,3	20,6
Ganadero-Agrícola	4.480,3	58,5
Ganadera	1.095,4	14,3

Fuente: Proyecto PNUDARG 85/019. SAGyP.

Como se ve en el cuadro anterior de una superficie de 7,6 millones de hectáreas y sólo el 6,6% son tierras de aptitud netamente agrícola y se encuentran en el centro del territorio provincial en los departamentos de Paraná, Victoria y Diamante los que concentran el 85% de la superficie agrícola de la Provincia.

Por su parte las tierras de aptitud mixta se distribuyen a lo largo de toda la Provincia.

**Distribución de la Tierra según Aptitud por Departamento
(En Porcentajes)**

Departamentos	Agrícola	Agrícola Ganadera	Ganadera Agrícola	Ganadera
Total	100	100	--	--
Colón	--	5,0	5,7	0,04
Concordia	--	6,4	5,2	1,5
Diamante	28,3	0,06	2,5	--
Federación	--	5,1	6,3	0,6
Federal	--	2,9	5,6	18,7
Feliciano	--	--	3,3	13,8
Gualeguay	6,4	7,7	10,4	2,6
Gualeguaychú	--	9,0	12,3	4,3
Islas de Ibicuy	--	--	10,9	--
La Paz	7,1	11,0	4,7	20,1
Nogoyá	3,1	22,3	0,6	3,3
Paraná	20,6	19,4	0,2	7,0
Tala	--	6,7	2,7	2,9
Concep. del Uruguay	--	0,4	10,2	0,3
Victoria	34,5	0,7	10,2	0,3
Villaguay	--	3,3	9,2	21,2

Fuente: SAGyP. Proyecto PNUDARG 85/019.

El grupo de las de aptitud mixta con dominancia de aptitud agrícola que alcanzan el 20% del territorio provincial, se encuentran en la zona netamente agrícola del centro de la Provincia y en zonas de Nogoyá, Tala, Gualeguay, Gualeguaychú y La Paz.

Existen además tierras mixtas con dominancia agrícola en una estrecha franja del eje fluvial del Río Uruguay desde el extremo norte de la Provincia hasta Colón.

Los suelos de aptitud ganadera con cierta aptitud para agricultura se distribuyen en mayor o menor medida en todos los departamentos tal como se observa en el cuadro precedente.

Se concluye que más del 70% de los suelos de la Provincia tienen aptitud ganadera y las áreas que tienen aptitud ganadera exclusiva se encuentran en los departamentos de Feliciano, Federal, Villaguay y La Paz.

En cuanto a las actividades productivas la Provincia presenta a grandes rasgos tres subregiones: la agrícola del sudoeste con predominio del cultivo de lino y la invernada de novillos, la zona ganadera de engorde y linero arroceras en el centro y sudeste de la Provincia y la zona ganadera de cría en el norte donde además tienen importancia los ovinos. (Esnoz et al., 1986).

De la comparación entre aptitud y uso actual del suelo surge además que existe subutilización de los suelos de la provincia y una alta potencialidad productiva no utilizada. Más de 500.000 Has. de aptitud agrícola se destinan a actividades agrícola-ganaderas y alrededor de 1,7 millones de Has. con aptitud ganadero-agrícola se utilizan en ganadería extensiva, en suelos que por su aptitud permitirían mayor carga y rotaciones con cultivos y forrajeras anuales. (Esnoz et al., 1986).

El territorio provincial ha sido dividido por el INTA en cinco zonas agroeconómicas cuyas características más importantes se sintetizan en la página siguiente:

libros e muy
light
assunto

Zona	Aspectos Relevantes
1. Agrícola-Ganadera	<p>Ocupa el 17% de la superficie provincial. Es la principal productora de granos, predominando el lino, trigo, maíz, girasol y soja. La ganadería se orienta a la producción láctea, y concentra el 51% de los productores tamberos.</p> <p>En producción de carne predomina la invernada.</p> <p>Hay una importante producción avícola (principalmente huevos), apícola y cunícola.</p>
2. Ganadera	<p>Ocupa el centro-norte y abarca el 28% de la superficie provincial. Es un área predominantemente ganadera de cría, y el pastizal natural el principal recurso forrajero. Un 8% de la superficie se destina a agricultura; con una importante área arrocería. La ganadería vacuna y ovina son las actividades que caracterizan a la zona.-</p>
3. Citrícola-Forestal	<p>Comprende una franja sobre el río Uruguay, con suelos de aptitud citrícola y forestal en gran parte y representa un 14% de la superficie provincial. Existen 40.000 Has. de citrus y 75.000 Has. de forestales (Eucaliptus y Pinos) que definen su orientación.</p> <p>Además la horticultura y apicultura ha adquirido cierta relevancia en los últimos tiempos.</p>
4. Ganadera-Agrícola	<p>Representa el 21% del territorio provincial, y más del 60% de los suelos son de aptitud ganadero-agrícola. Predomina la ganadería de cría-recría e invernada. Un tercio de la agricultura provincial se desarrolla en ella y es el área arrocería tradicional. Hay una importante zona avícola (parrilleros) y una cuenca lechera.</p>
5. Delta del Paraná	<p>Con más de 1.500.000 Has., (20% superficie provincial), el uso más generalizado es el ganadero y la actividad más importante en su economía la forestal con unas 65.300 Has. plantadas principalmente de sauces y álamos. Se llevan a cabo otras actividades, sobresaliendo la apicultura y algunos rubros intensivos cuyo desarrollo se da fundamentalmente en el área del bajo Delta</p>

Fuente: Plan de Tecnología Agropecuaria Regional, Centro Regional Entre Ríos INTA - 1990-1995.

1.3. La Actividad Ganadera Vacuna Provincial

1.3.1. Importancia. Características Generales.

La ganadería vacuna si bien distribuída en todo el territorio provincial, presenta variaciones entre departamentos.

Los departamentos de mayor peso en cuanto a las existencias son Villaguay, seguido por Federal y La Paz en la zona ganadera del norte y Gualaguaychú en la zona de invernada del sur.

Las existencias vacunas de la Provincia han seguido la evolución de las existencias nacionales que crecen a partir de 1960 hasta 1977, año en que las existencias del país fueron de 60 millones de cabezas y las de la provincia de casi 5 millones. A partir de ese año tienen una tendencia decreciente hasta 1988 en que alcanzan un mínimo con alrededor de 51 millones de cabezas en el total nacional y de 4 millones en la provincia (Cuadro N° 8).

Hasta el año 1977 la evolución de las existencias por departamento (Cuadro N° 9) indica que los departamentos de Diamante y Victoria habían incrementado algo sus existencias; los departamentos de Federación, Feliciano y Villaguay habían crecido en mayor medida que el resto de las zonas. Mientras Tala, Gualaguaychú, La Paz y Uruguay habían tenido las mayores oscilaciones y las menores variaciones se habían producido en Colón, Gualaguay, Nogoyá y Paraná.

Si bien desde 1977, las existencias provinciales disminuyeron, en 1991 se marca una recuperación. Los departamentos que incrementaron más sus existencias desde ese año son Federal, Feliciano, Villaguay y Tala.

La información más reciente, de 1992 señala que las existencias nacionales crecen a 53 millones de cabezas y las provinciales superan los 4,5 millones.

Del análisis de los últimos veinte años se infiere que el rodeo provincial ha mostrado tendencia al estancamiento oscilando en alrededor de los 4 millones de cabezas si bien con importantes variaciones, ya mencionadas.

Asimismo, la participación de la Provincia en las existencias del país ha sido relativamente estable pasando de un 7,9% en 1960 a un máximo de 8,2% en 1982 y a un 8% en 1992.

La importancia de Entre Ríos respecto de las provincias pampeanas se puede inferir de la participación relativa de las existencias provinciales (Cuadro N° 10) ya que el stock de Entre Ríos es el cuarto en importancia en la región que suma alrededor del 70% de las existencias nacionales.

Uno de los indicadores de los cambios operados en la ganadería vacuna entrerriana es el porcentaje de vacas en el rodeo (Cuadro N° 11). La evolución de la cantidad de vacas en el rodeo en las principales provincias ganaderas permite diferenciar la situación de las provincias pampeanas de las extrapampeanas. En las primeras ese porcentaje oscila entre el 32 y el 39% de vacas en el rodeo. En las segundas supera el 42%. En el caso de Entre Ríos

ese valor pasa de 39,6% en 1980 a reducirse a 35,2% en 1986. Si bien los valores provenientes de la encuesta agropecuaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (SAGyP) de 1992 indican 40,9%, la información de la Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Entre Ríos, en base a datos de la COEFA, confirma la tendencia mencionada con una relación porcentual de vacas respecto del total de vacunos en la Provincia del 36,7% en 1991.

1.3.2. Tipo de actividad predominante

El tipo de especialización productiva fue analizado por el INTA (EEA INTA Concepción del Uruguay, 1980) durante el período 1960/77, tomando como indicador la relación Novillo+novillito/vaca. De esos resultados se infería una tendencia al incremento de la ganadería de recría e invernada, lo que se corrobora a través de los datos actuales.

De la relación Novillo+novillito/vaca se pueden definir tendencias por tipo de ganadería y diferentes grados de especialización por departamentos. Si bien no contamos con la información por categorías para toda la serie haremos referencia a información elaborada por la SAGyP:

Entre Ríos
Tendencias del tipo de Ganadería por zona
(Entre 1960 y 1983)

	Se Incrementó	Se Mantiene	Disminuyó
Tiende a la invernada		Gualeguay Gualeguaychú Nogoyá Uruguay	Diamante Victoria
Pasa progresivamente de Cría-Recría a Integral	Colón	Paraná Villaguay	
Se mantiene la Cría Recría con algo de invernada	La Paz	Paraná	
Tiende a la Cría	Concordia Federal Federación Feliciano		

Fuente: SAGyP. Según análisis de información estadística de ganadería vacuna. INTA. Concepción del Uruguay.

La comparación del Índice Novillo+novillito/vaca para los departamentos del Norte y del resto de la Provincia confirma la tendencia a la actividad integral.

Entre Ríos
Indice Novillo+Novillito/Vaca
Total Provincia y departamentos del Norte Provincial

Año	Total Provincial	Departamentos del Norte Provincial
1974	58,50	30,70
1977	69,00	36,00
1983	77,60	34,56
1987	107,30	29,93

Fuente: SAyP. Caracterización del Sector Agropecuario de la Provincia de Entre Ríos. Proyecto PNUDARG 85/019 (1990)

En 1991 la relación Novillo+Novillito/Vaca * 100 resulta para la Provincia 79,82 y para los departamentos del norte oscila entre 18 y 24,3 para el grupo de Federación, Federal y Feliciano, La Paz alcanza al 45,13 y en el otro extremo se encuentran Gualeguay y Gualeguaychú con índices de 124 y 181 respectivamente (Cuadro N° 13).

La especialización productiva se refleja en la información, proporcionada por el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 1988 ; según éste las explotaciones agropecuarias que realizan producción ganadera, exclusivamente en cría son el 53% del total las que realizan invernada y cría el 31% y en un 13% exclusivamente invernada (Cuadros N° 14 y 15).

Los departamentos en que ambas actividades realizadas integralmente resultan predominantes son Gualeguay (43%), Nogoyá (42%) y Paraná y Tala ambos con 41% de explotaciones ganaderas de esas características.

En el resto de los departamentos la actividad invernada-cría posee un peso de entre el 25 y el 40%, excepto en los especializados en cría como Federación y Federal con sólo un 2 y 7% de actividad integral respectivamente.

Entre los que realizan exclusivamente invernada o cría se deben destacar los departamentos del norte provincial como Federación, Federal y Feliciano con 95, 89 y 73% respectivamente de explotaciones ganaderas dedicadas exclusivamente a la cría.

Los establecimientos agropecuarios que se dedican exclusivamente a la invernada presentan baja participación en todos los departamentos, en promedio los valores se encuentran entre 10 y 20% y un máximo del 25% de las explotaciones exclusivamente en invernada en Gualeguaychú.

Una de las características de la ganadería vacuna entrerriana es la importante salida de hacienda que se registra (Cuadro N° 16); si bien existe ingreso de animales, del balance de ingresos y egresos de ganado resulta muy superior la salida de animales del territorio provincial.

La Región Centro Norte

La región Centro-Norte de la Provincia de Entre Ríos ha sido objeto de análisis especiales debido a su bajo desarrollo en relación al resto de la Provincia. Entre esos estudios se encuentran los realizados en el marco del PROCENOR que hacen referencia a los departamentos de La Paz, Federal, Villaguay y Feliciano y los distritos de Tatutí y Atencio al este del departamento de Federación y el distrito de Moreno en Concordia con una superficie de alrededor 2.050.000 Has.

En esta área predomina la actividad ganadera con bajos niveles de productividad y escasa rentabilidad lo que condiciona las posibilidades de acceso a créditos y tecnología y a mejores condiciones de vida para la población. La zona presenta déficit en servicios de salud, vivienda, educación, infraestructura regional, comunicaciones, etc.

Esta región se puede caracterizar además por contar con una potencialidad productiva no aprovechada adecuadamente.

Sus características generales hacen más próxima su situación a la de las provincias extrapampeanas a diferencia del resto del territorio provincial.

Los suelos predominantes son planosoles, vertisoles y gley subhúmicos.

Los sistemas de producción presentan un gran déficit de adopción de tecnología. No sólo faltan tecnologías adecuadas sino que además hay falencias en los servicios de extensión públicos y privados a lo que se suma la falta de organización de los productores

Los principales problemas de la producción ganadera son la baja productividad de entre 40 y 55 Kg./Ha./año de carne condicionada no sólo por los niveles de manejo inadecuados y la falta de infraestructura para la producción sino también por la inestabilidad de la oferta forrajera, el incorrecto manejo del campo natural, los problemas sanitarios y el déficit estacional de agua, entre los más relevantes.

La infraestructura vial dificulta la comercialización y limita el contacto de la población con áreas pobladas.

1.4. Aspectos Sanitarios

En el diagnóstico de la situación de la actividad ganadera vacuna de la Provincia de Entre Ríos no podemos dejar de mencionar los aspectos sanitarios. Nos referiremos en especial a la brucelosis bovina y a la fiebre aftosa.

- Brucelosis Bovina

El 15,46% del ganado de cría de la Provincia de Entre Ríos se encontraba infectado por brucelosis en 1981, de acuerdo a la EEA INTA Concepción del Uruguay (Galli, et al., 1980) con un rango de 1,8% al 28,8% de los animales, según los establecimientos. Si bien

no se cuenta con información actualizada respecto del % del rodeo infectado su incidencia en el rodeo provincial sigue siendo muy importante.

En la consideración de la importancia económica de la enfermedad debe tenerse en cuenta que el alrededor del 15% de los vientres infectados aborta, lo que genera disminución en el porcentaje de parición, e incrementos en la tasa de reposición de vientres.

- Fiebre Aftosa

La existencia de fiebre aftosa en el rodeo vacuno ocasiona pérdidas económicas, debidas a las mermas productivas, las originadas en restricciones a las exportaciones a causa de las barreras que presenta el producto en el comercio internacional y a los mayores gastos en sanidad animal.

Las pérdidas económicas a nivel nacional fueron evaluadas en el PLANARSA (SENASA, 1984) en función de los tres aspectos señalados.

Las atribuibles al comercio exterior son las menos tangibles pero de suma importancia; se generan en función de la disminución de la producción de carne por restricciones sanitarias del mercado internacional, el volumen de carne exportable en forma fresca o enfriada exportada a los valores pagados en el circuito aftósico y el valor de la cantidad de carne fresca que es cocida y enlatada como conserva.

La pérdida en que incurre el productor al dejar de producir para el circuito no aftósico vedado a las carnes de Argentina, genera capacidad ociosa tanto en la actividad primaria como en la industria frigorífica y en la infraestructura de exportación, conceptos perfectamente aplicables a la situación de la Provincia de Entre Ríos.

La ampliación de los mercados de exportación para la Provincia no implicaría inversión fija adicional, en principio, ya que la erradicación de la enfermedad no significaría recuperar los niveles históricos de la actividad exportadora de carne vacuna.

La importancia de esos nuevos mercados del circuito no aftósico radica en su elevada demanda potencial y los mayores precios para esas exportaciones, Estados Unidos y Japón son sus principales demandantes, con alto poder adquisitivo y demanda creciente.

La Provincia de Entre Ríos se encuentra en condiciones de destinar sus incrementos productivos al mercado externo, dada la existencia de capacidad ociosa en la industria frigorífica apta para la actividad exportadora de carnes y la calidad de la hacienda producida.

La apertura del circuito libre de aftosa a las exportaciones de carne vacuna de la Provincia estimularía por lo tanto la actividad ganadera en sus diferentes agentes productivos: productores primarios, frigoríficos, consignatarios, transportistas, etc. de los que debe destacarse la importancia de la agroindustria vinculada a esta actividad.

Si bien no contamos con cálculos actualizados, la magnitud de las

pérdidas a nivel nacional se pueden dimensionar a través de las estimaciones del PLANARSA para el período 1980/84.

De acuerdo a los precios obtenidos por Australia en el período 1980/84 se produjo en ese lapso una pérdida promedio anual de 63 millones de dólares, por la carne que potencialmente podría exportarse a ese mercado. Si se consideran los niveles de exportación vigentes para ese período y tomando como referencia los precios obtenidos por Australia, los diferenciales de precios dan como resultado una pérdida promedio de 49,8 millones de dólares. Como consecuencia de la transformación de carnes de calidad en procesos de cocción se habría generado para ese período una pérdida promedio anual del 37,2 millones de dólares.

Estos datos a nivel nacional son lo suficientemente ilustrativos como para explicar la importancia de la erradicación de la aftosa para la Provincia de Entre Ríos.

Gracias a los avances realizados en la Provincia y en la mesopotamia desde la implementación del Plan Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa, las provincias mesopotámicas se encontrarían en condiciones de ser consideradas zona libre de aftosa, debido a sus características geográficas, con barreras naturales que permiten circunscribir perfectamente el área.

De acuerdo a la información proporcionada por el SENASA, a fines de 1994 la región podrían iniciar negociaciones en los foros internacionales, a fin de lograr su incorporación al comercio mundial en condiciones similares a las del Uruguay, es decir como "zona libre de aftosa con vacunación". Una vez obtenida esa calificación la región debe esperar por lo menos dos años antes de ingresar al circuito libre de aftosa.

Para alcanzar esa situación es necesario disponer de recursos económicos para el establecimiento de un número de barreras sanitarias adecuado, alrededor de 20 barreras con los países limítrofes, y para implementar un sistema de sacrificios en el caso de la aparición de nuevos focos, entre los requerimientos más relevantes.

Esos aspectos aún no se han resuelto y de su resolución depende en gran medida el logro de los objetivos planteados. El financiamiento de los recursos necesarios para implementar las nuevas acciones vinculadas a obtención del área libre de aftosa requieren gran atención de las autoridades provinciales y nacionales.

Asimismo debe tenerse en cuenta la necesidad de avanzar coordinadamente con las otras provincias de la región que presentan diferencias en la estructura productiva de la ganadería vacuna y en los avances logrados en la lucha contra la enfermedad, con respecto a la Provincia de Entre Ríos. En ésta los avances han sido muy importantes debido, entre otras causas, a la importancia otorgada por los productores a la erradicación de la aftosa y al sistema de lucha centralizado implementado con acciones descentralizadas con participación del sector privado junto al estado.

1.4.1. El Plan de Vacunación Antiaftosa en la Provincia de Entre Ríos

En la implementación del Plan de Erradicación de la Fiebre Aftosa en la Provincia de Entre Ríos intervienen tanto el sector público como el privado a través de la COEFA (Órgano de ejecución político y estratégico): Comisión de Erradicación de la Fiebre Aftosa: integrada por el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a través de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios y el Servicio Provincial de Sanidad Animal; la Federación Agraria Argentina (FAA); la Federación de Asociaciones Rurales de Entre Ríos (FARER); la Confederación Intercooperativas Agropecuarias (CONINAGRO); el Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA); el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Colegio de Médicos Veterinarios de Entre Ríos (CMVER).

El órgano de ejecución administrativo es la Fundación para la Lucha Contra la Fiebre Aftosa donde intervienen FAA, FARER y la Federación Entrerriana de Cooperativas (FEDECO).

El órgano de ejecución técnica del plan es el CONTECO y a nivel departamental las acciones están a cargo de la Comisión Departamental de Erradicación de la Fiebre Aftosa (CODEFA), una para cada departamento de la Provincia.

Según el informe de evaluación técnica-administrativa del segundo período del año 1992 de la COEFA de la Provincia de Entre Ríos, durante el 2º semestre de 1992 se vacunaron alrededor de 32.000 cabezas (COEFA, 1992).

Los avances del plan desde 1985, se reflejan en la evolución del número de focos y la ubicación de los mismos año a año. Según los registros oficiales (casos notificados por el productor o detectados oficialmente), el sistema a pasado a ser en 1992 altamente confiable y muy sensible en cuanto a la detección de focos, situación que se diferencia de la de 1985 cuando el sistema era considerado poco confiable en ese aspecto.

La detección de focos y el seguimiento de la evolución de la enfermedad a nivel nacional se basa en la definición de una serie de cuadrantes que se identifican por paralelos y meridianos subdivididos a su vez en seis partes más pequeñas que se identifican a través de letras.

La Provincia de Entre Ríos es abarcada por 176 cuadrantes pequeños que permiten analizar la presencia y ocurrencia de la enfermedad.

De acuerdo al análisis de los mapas del Anexo realizados según la metodología enunciada durante los años 1985, 1986 y 1987 existió una gran dispersión geográfica de la enfermedad, afectando toda la Provincia debido a los grandes movimientos de hacienda que normalmente se producen.

Luego de 1987, año en que la situación es explicada por la presencia de la variante A 87 del virus, hay una notable disminución de la frecuencia de focos y progresiva reducción de la incidencia de la aftosa en el sentido norte-sur. Esta tendencia coincide con la expansión geográfica de la campaña de vacunación, demostrando una clara respuesta a los avances del plan.

Se debe destacar además el avance del área endémica primaria que llega a 1991 con un solo foco y a 1992 sin ocurrencia, lo que evidencia un excelente control sobre la enfermedad en las áreas de la Provincia originarias de la misma y la necesidad de ajustar los sistemas de inspección de ingresos de animales procedentes de áreas endémicas primarias de otras regiones del país.

En las áreas intermedias y endémica secundaria se registran avances similares destacándose la presencia de solo dos focos en 1992.

La situación de la provincia no es independiente de los logros del resto de la mesopotamia, en especial del área Centro-Norte y muestra también la existencia de un nivel de cobertura vacunal que no permite la dispersión de los focos una vez ingresado el virus.

La zona Centro-Sur de la provincia continuará (según la COEFA) en permanente peligro de aparición de focos mientras existan regiones endémicas primarias con persistencia del virus en el resto del país debido a los movimientos de hacienda procedentes de esas regiones.

La siguiente información referida a frecuencia anual de focos, cuadrantes afectados y porcentaje de cuadrantes afectados junto a la información suministrada por los mapas del Anexo permiten apreciar los avances del Plan en la Provincia.

Frecuencia Anual de Focos.

Año	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
N° de focos	60	33	81	10	7	23	13	2

Comparación de Cuadrantes Afectados.

Año	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
N° de cuadrantes afectados	26	19	51	7	7	11	9	1

Porcentaje de Cuadrantes Afectados.

Año	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992
%	14,8	10,8	28,9	3,9	3,9	6,2	5,1	0,5

Con respecto a la cobertura vacunal, en la Provincia de Entre Ríos se considera, a partir de la situación de cobertura vacunal departamental, que al llegar al 80% de la población vacunada se obtiene una buena cobertura inmunitaria de la población. La misma se logra a la séptima semana, es decir en 49 días. En los diferentes departamentos se logra en distintos plazos.

- Colón:	8va. semana
- Concordia:	5ta. semana
- Diamante:	6ta. y ½ semana
- Federación:	6ta. semana
- Federal:	6ta. y ½ semana
- Feliciano:	7ma. semana
- Gualeguay:	6ta. y ½ semana
- Gualeguaychú:	7ma. semana
- Islas:	7ma. y ½ semana
- La Paz:	7ma. y ½ semana
- Nogoyá:	5ta. y ½ semana
- Paraná:	6ta. y ½ semana
- Tala:	5ta. semana
- Uruguay:	6ta. y ½ semana
- Victoria:	7ma. y ½ semana
- Villaguay:	7ma. semana

De los resultados mencionados, los técnicos del Programa sugieren que en el futuro los departamentos de mayor tamaño promedio del rodeo deberían ajustar los programas de vacunación, a fin de vacunar en las primeras semanas los rodeos con mayor número de cabezas, lo que debería ser tenido en cuenta en futuras acciones del plan.

Como un subproducto del Plan la Provincia de Entre Ríos cuenta con la posibilidad de poseer un cúmulo de información acerca de la ganadería vacuna a nivel departamental.

A partir de las tareas desarrolladas por el Área de Vigilancia Epidemiológica se puede realizar la microcaracterización de los departamentos provinciales en base a los datos de cada unidad local de vacunación.

Esa información permite desagregar la estructura de la población vacuna y la infraestructura básica a nivel de dichas unidades y avanzar en la caracterización de la Provincia en unidades de menor tamaño que los departamentos.

Cada departamento podría por lo tanto analizarse según, por ejemplo, la distribución geográfica del rodeo según tamaño, densidad de los rodeos, distribución según tamaño de las explotaciones, existencias relativas de diferentes categorías, etc.

A la fecha de realización del informe de Evaluación Técnica-Administrativa del segundo período de 1992 de la COEFA. La tarea de microcaracterización se encontraba finalizada para el departamento de Federación, algunos de cuyos resultados se incluyen en el Anexo.

1.5. Definición de Estratos Productivos Representativos

Tamaño de las Explotaciones

El número de explotaciones y la superficie agropecuaria de la Provincia disminuyeron en 1988 respecto del registro de 1977:

Número de Explotaciones y Superficie Ocupada

Años	N° de Explotaciones	Superficie (Has)
1947	36.069	6.553.411
1952	40.123	7.349.257
1960	32.676	6.585.624
1969	38.111	7.367.026
1974	36.251	7.059.696
1988	27.132	6.198.412

Fuente: Proyecto PNUDARG B5/019 en base a Censos y Empadronamientos Nacionales. 1988: Censo Nacional Agropecuario.

Si bien la diferencia mencionada puede deberse en parte al uso de distintos criterios en el relevamiento de la información en uno y otro año, la misma resulta sustancial si se considera que hasta 1974 el número de explotaciones y la superficie agropecuaria estaban relativamente estabilizadas.

En la distribución de la tierra se mantiene el predominio de las explotaciones familiares de menos de 200 Has., que alcanzan el 78,5% del total de los establecimientos agropecuarios de la Provincia y el 20% de la superficie agropecuaria provincial.

La importancia de las explotaciones de menor tamaño se refleja además en el peso de las de menos de 50 Has. que suman el 42,3% de las explotaciones agropecuarias.

El análisis de la información del Censo Nacional Agropecuario de 1988 muestra que en general se mantiene la tendencia de 1974 en cuanto a la distribución de la tierra a nivel departamental.

En los departamentos con mayor especialización en agricultura es más importante el número de explotaciones de menor tamaño: en Diamante las explotaciones de menos de 200 Has., representan el 86% de las explotaciones del departamento. En Paraná las explotaciones de menos de 200 Has. suman el 86% del total pero con mayor superficie ya que reúnen el 41% de la superficie agropecuaria del departamento.

En los departamentos ganaderos del norte de la Provincia las características de la actividad agropecuaria condicionarían el tamaño de las explotaciones. En Federal por ejemplo, las explotaciones de más de 1000 Has. representan el 11% de las explotaciones con una superficie del 61,8% de la superficie agropecuaria departamental.

Un análisis de los cambios producidos en la estructura agraria de cuatro departamentos de la Provincia de Entre Ríos: Paraná, Colón, Uruguay y Feliciano (Krumpeter et al., 1991) a partir de la información del Censo Nacional Agropecuario de 1960 y de datos proporcionados por la Dirección de Catastro de la Provincia de junio de 1990 concluye que el principal proceso ocurrido en los últimos 30 años fue la subdivisión de la tierra, encubierta en gran medida en la información estadística ya que la misma no refleja las divisiones de hecho.

En los departamentos de Paraná y Uruguay se observa agrupamiento parcelario especialmente en los estratos medios, proceso que se dio en general, aunque en menor medida que el de la subdivisión en los cuatro departamentos estudiados.

Así, el departamento de Colón, que poseía una subdivisión muy grande hacia 1960, con una superficie promedio de 100 Has. cambió poco en 1990, Paraná en cambio continuó con el proceso de subdivisión que había iniciado antes de 1960 disminuyendo la superficie promedio departamental de 102 Has. a 73 Has. En el otro extremo, Feliciano que dadas sus características productivas era considerado tradicionalmente de grandes extensiones pasó de una superficie promedio de 502 Has. a 318 Has.

En los cuadros del Anexo se refleja la información analizada por los autores (Cuadros Nros. 17 a 20).

Si bien no se cuenta con un análisis por estratos productivos para toda la Provincia, dada la relevancia de la ganadería en la región Centro-Norte se considera importante la caracterización del área realizada en el "Perfil de Proyecto" del "Proyecto de Desarrollo Agropecuario de la Región Centro-Norte" (PROCENOR) realizado por el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos.

En la zona Centro-Norte de la Provincia de acuerdo a las características socioeconómicas del área y los recursos con que cuentan los productores se han diferenciado (PROCENOR, 1989) los siguientes estratos productivos:

Pequeña Explotación Minifundista (0-50 Has.): el factor tierra y los equipos de trabajo son insuficientes para la disponibilidad de mano de obra familiar y la actividad productiva. Hay subocupación de la mano de obra familiar. Los miembros de la familia que desarrollan tareas extraprediales lo hacen como peones permanentes o jornalizados en otras explotaciones de la zona. En este caso en actividades como esquila, señalada, tareas de vacunación, etc. Otro de los destinos de esa mano de obra son las migraciones estacionales hacia otras zonas del país o de la provincia, hacia actividades como la esquila y la cosecha de manzana en la Patagonia, la cosecha de la papa en Balcarce y la recolección de citrus en otros departamentos provinciales como Concordia y Chajari.

Algunos de los productores de este estrato producen algodón, como alternativa de ingreso y aprovechamiento de la mano de obra excedente.

Según los datos de 1986 la mayoría de las familias del grupo contaba con un ingreso inferior al 85% del ingreso mínimo y más del 45% se encontraba por debajo de los niveles mínimos de subsistencia.

Unidades Familiares Chicas (51-200 Has.): utilizan, como las anteriores, exclusivamente mano de obra familiar con alguna capacidad ociosa, ya que las actividades predominantes son extensivas o semi-extensivas como agricultura y ganadería en campo natural y/o bajo monte.

Las unidades productivas se capitalizan en base al ahorro del salario de los miembros de la familia y la intensificación del uso de la mano de obra familiar.

Una característica del grupo es su estancamiento. La figura de la mano de obra dependiente aparece en ciertas explotaciones, sobre todo en agricultura en determinadas tareas ganaderas (vacunación, esquila, etc.) a través de el empleo de peones temporarios durante 30 a 60 días al año.

Unidades Familiares Medianas (201-400 Has.): utilizan al igual que las anteriores predominantemente mano de obra familiar si bien pueden desarrollarse aumentando su productividad y haciendo algunas inversiones que permiten la incorporación de equipos y tecnología, aumentando los ingresos.

A mayor tamaño y hay más diversificación y las actividades son más intensivas. Con ello se produce la disminución de la participación de la mano de obra femenina y de los niños y aparece la mano de obra asalariada como peones permanentes y jornaleros temporarios.

La mano de obra familiar puede ser reemplazada por mano de obra asalariada, que puede aumentar o disminuir de acuerdo a las necesidades. Aparece más diferenciada la función de dirección. Los hijos en muchos casos asisten a escuelas urbanas y luego es la familia la que desplaza su residencia a la ciudad si bien el jefe asiste a la explotación diariamente o debe delegar la dirección.

Unidades Familiares Capitalizadas (401-1000 Has.): en estas unidades predomina la mano de obra asalariada. El jefe de la familia no sólo realiza tareas de dirección sino de ejecución.

La familia en general reside en la ciudad, existe un gran porcentaje de explotaciones cuyo origen es la subdivisión de explotaciones de mayor tamaño y su compra por parte de profesionales independientes y niveles gerenciales de empresas.

La figura del encargado adquiere relevancia ya que en él el propietario ausentista delega la ejecución de sus ordenes.

Los principales problemas que enfrenta este estrato son la falta de financiación para la evolución de la explotación e inversión, déficit en los canales de comercialización, falta de asesoramiento técnico y la falta de planes de desgravación que permiten incorporar nuevas tecnologías (sistematización de suelos, riego, apotreramiento, aguadas, etc.). En el estrato hay diversificación productiva, agrícola-ganadera semi-extensiva.

Unidades Empresariales Chicas y Medianas (1001 a 2500 Has.): aparece claramente diferenciación entre propiedad y dirección/ejecución. La especialización y extensividad de las actividades tienen mayor importancia que en los estratos anteriores.

Las características rentísticas tienen mayor peso a medida que la superficie de la explotación se incrementa, esto tiene relación directa a escasos o hasta nulos niveles de inversión.

El asesoramiento técnico en planificación posee gran relevancia. Hay participación en grupos CREA o se recurre a asesores particulares.

Unidades Empresariales Típicas (más de 2500 Has.): en general pertenecen a grupos familiares, sociedades anónimas del sector industrial que utilizan las explotaciones agropecuarias como fuente de ventajas impositivas: desgravación de impuestos que permite el blanqueo de ganancias.

La organización es empresarial e incluye aspectos técnicos, legales y contables.

La administración puede encontrarse en el propio establecimiento, en el pueblo cercano o en la Capital Federal desde donde se planifica la actividad de la empresa en todos los aspectos.

En el área se han identificado diferentes sistemas reales de producción de acuerdo a la orientación productiva y al estrato de superficie para las explotaciones de menos de 2500 Has.: los productores (6584) han sido agrupados en seis estratos.

A) Explotaciones de menos de 50 Has.: cuentan con una superficie promedio de 35 Has., los sistemas reales de producción son ganadero puro y ganadero agrícola. La mano de obra es exclusivamente familiar (excedente), algunos productores realizan algodón y poseen huertas. La mano de obra excedentaria se ocupa en otras explotaciones de la zona.

B) Explotaciones de 50 a 200 Has.: el 35% de los productores de la zona se encuentran en este estrato. La superficie promedio es de 130 Has. Los sistemas reales de producción del estrato poseen las siguientes orientaciones productivas: ganadero-agrícola (55%), ganadero puro (19%), ganadero-algodonero (9%), tambero-agrícola (9%), ganadero-tambero (4%) y ganadero mixto con ovino (4%).

C) Explotaciones de 201 a 400 Has.: en este estrato se encuentran el 12% de los productores de la región. La superficie promedio es de 350 Has. Los sistemas reales de producción son ganadero-agrícola (53%), ganadero puro (40%), ganadero arrocerero (4%) y ganadero mixto con ovinos (3%).

D) Explotaciones de 401 a 1000 Has.: este estrato reúne al 10% de los productores de la zona. El promedio de superficie es de 650 Has. con menor diversificación que los estratos anteriores, los sistemas de producción identificados son ganadero-mixto con ovinos (47%), ganadero-agrícola (46%) y ganadero arrocerero (7%).

E) Explotaciones de 1001 a 2500 Has.: en este estrato se encuentran sólo el 5% de los productores del área. Es el estrato con menor diversificación. La superficie promedio es de 1600 Has. Los sistemas de producción identificados son ganadero mixto con

ovinos (65%) y ganadero-agrícola (35%).

1.6. El Nivel Tecnológico de la Actividad Ganadera Provincial

La actividad ganadera ha evolucionado durante los últimos años hacia un sistema de producción con "características más pampeanas" ya que la producción de hacienda se ha estabilizado y perdido las características "zafreras" que diferenciaban a Entre Ríos de las provincias de la región pampeana hacia la década del '60.

El INTA explica los cambios más importantes de la ganadería entrerriana a través de la incorporación de tecnología que se produjo a partir de 1956. (Galli, 1991)

Los indicadores de la evolución del sector empleados en ese estudio fueron: la estabilización de la oferta mensual de novillos para faena, el incremento de la participación de la faena para exportación provincial y la participación provincial de novillos, novillito y vaquillonas para faena.

Algunos Indicadores de Productividad del Rodeo Vacuno Provincial (1956-86)

	Años	
	1956	1986
Faena Provincial de Novillos (miles de cabezas)	258,7	383,0
Faena Provincial de Novillitos (miles de cabezas)	44,07	79,6
Faena Provincial de Vaquillonas (miles de cabezas)	68,0	120,0
Participación de los Novillos en la Faena Provincial (%)	21,6	56,4
Peso Promedio Res Novillos (Kg.)	197,0	256,0
Peso Promedio Res Novillitos (Kg.)	147,0	155,0
Peso Promedio Res Vaquillonas (Kg.)	144,0	151,0

Fuente: Síntesis de la información de Galli, et al., 1991.

El cambio tecnológico ha manifestado según esos autores en la actividad invernada a través de su intensificación en los departamentos típicos de la actividad (Gualeguay y Gualeguaychú) y su expansión hacia áreas no tradicionales o departamentos de transición como Tala, Uruguay y Colón a través de la diversificación de los establecimientos de cría.

Al inicio del período analizado la invernada tradicional del sur de la Provincia de Entre Ríos se basaba en la utilización de avena como verdeo de invierno y su única alternativa de utilización era la terminación de novillos. Se requerían animales de un peso inicial de aproximadamente 350 Kg. para iniciar la fase de engorde.

El INTA introduce en la zona praderas cultivadas permanentes para su pastoreo durante el invierno, posibilitando el acceso de otras categorías, además del novillo, a mejores niveles de alimentación.

Como consecuencia de lo mencionado se acortó el período de invernada previo a la terminación de los novillos y con la complementación de la avena con las praderas se estabilizó la oferta de novillos para faena al neutralizarse las fluctuaciones productivas que se generaban por la alimentación basada solo en verdeos.

Además, según menciona Galli (Galli, 1991) citando a Forner, con el sistema tradicional el invernador tenía dos alternativas: comprar novillos para la avena o para reposición. La primera opción estaba orientada a novillos pesados y tenía la ventaja de que el productor compraba a principios del invierno el número de novillos adecuado a la disponibilidad de forraje prevista a través del verdeo implantado y la disminución de la oferta de las pasturas naturales se correspondía con una sobreoferta de novillos para invernada.

Con la segunda alternativa, comprar novillos para reposición, el invernador tenía un flujo financiero más viable, ya que reponía a medida que iba vendiendo y ante épocas de inflación podía comprar antes de vender para evitar pérdidas. En este caso la reposición se hacía con animales comprados a un peso de alrededor de 280 Kg. y que pastoreaban campo natural antes de pasar a avena, a la que ingresaban con los 350 Kg. necesarios para concluir el ciclo satisfactoriamente.

Con la adopción de la nueva tecnología se incorpora un sistema de alimentación que implicaba disponer de una base forrajera confiable en el invierno que permitió disminuir la edad de compra de la reposición hasta el destete. (Galli, 1991)

La aparición de alternativas forrajeras para la alimentación invernal permitió además la expansión de la invernada a áreas no tradicionales y la diversificación de la oferta de animales para faena.

La expansión de la invernada a áreas no tradicionales se produce al poder reemplazar el campo natural con otros forrajes durante la época invernal.

El ciclo productivo se inicia entonces con la invernada de praderas desde el destete y desaparece del mercado el novillo con dos dientes que pastoreaba exclusivamente campo natural, aumentando de peso entre octubre y marzo para perder parte de esa ganancia durante el invierno siguiente, lo que prolongaba la edad de faena hasta los 4 o 5 años (Galli, 1991).

La oferta de animales para faena se diversificó, según Galli (Galli, 1991) debido a la transformación financiera que se produjo

en las empresas:

"En la invernada tradicional los gastos de alimentación (siembra de la avena) eran irrelevantes con relación al gasto principal que era la reposición de hacienda. Con la incorporación de tecnología aparecen dos nuevos insumos: praderas perennes, con una considerable inversión inicial de casi 150 Kg. de peso vivo por hectárea, y nuevos verdeos, más confiables pero de mayor costo que la avena. La inclusión de esos recursos forrajeros le permitió al empresario distribuir los ingresos durante el año, reduciendo de esta forma el costo financiero de la actividad."

Estas condiciones no permitieron compensar el incremento del capital necesario para la alimentación (praderas y verdeos) por lo que el empresario tuvo que orientar parte de su producción a la invernada de categorías más livianas, por lo tanto con período de terminación más corto, como novillitos, y vaquillonas para consumo, incrementando de esta forma la velocidad de rotación de su capital.

Los cambios más importantes de la invernada se visualizan por lo tanto en el incremento de la oferta de novillos, novillitos y vaquillonas para faena en los departamentos con mayor especialización en la actividad.

Respecto de la cría, los mismos autores han estudiado su evolución través de datos referidos a los departamentos de Concordia y Villaguay netamente especializados en cría durante la época de iniciación de las actividades del INTA en la Provincia y de cuyo análisis se infiere la disminución de la importancia relativa de la actividad cría debido al proceso de diversificación de la producción hacia la invernada.

En esos departamentos se observa una importante caída de la proporción de vacas faenadas entre 1956 y 1986 más acentuada en Villaguay debido a su mayor aptitud agrícola y un incremento del peso promedio de las reses de vacas faenadas que es también mayor en el caso de Villaguay.

El incremento de la eficiencia de producción de los rodeos de cría de la Provincia de Entre Ríos se midió a través del promedio de terneros logrados que fue de 53,8 +/- 2,1% y de 65,4 +/- 4,2% durante el período 1976/86. (Galli, 1991)

Los indicadores del nivel tecnológico alcanzado en la actualidad revelan que la invernada se desarrolla con mayores niveles de productividad que la cría.

La invernada se desarrolla en general con mejores niveles sanitarios que la cría y se utilizan pasturas naturales mejoradas, verdeos y pastoreo rotativo.

Entre las tecnologías disponibles y aún no muy utilizadas se encuentran la fertilización en praderas naturales y cultivadas, pastoreo rotativo y otras prácticas agronómicas de mejoramiento de pasturas y de manejo del rodeo.

En la cría la brecha tecnológica es superior a la de la invernada.

El porcentaje de parición promedio de la Provincia es de alrededor

de 64% y el de destete del 52% y en general ambos se realizan tardíamente.

El porcentaje de toros en el rodeo es elevado con un promedio provincial de entre 6 y 7%.

El INTA recomienda una serie de tecnologías de bajo costo para la actividad cría entre las que se encuentran:

- Aparte anticipado de vacas de refugio.
- Calendario sanitario, control de brucelosis, desparasitación de terneras y palpación rectal.
- Disminución de la lactancia en terneras.
- Estacionamiento de los servicios.
- Selección de vaquillonas y entore anticipado de las mismas.
- Incorporación de una pequeña superficie de praderas implantadas para recría de una parte de los terneros.

Los parámetros de productividad actual estimados por el INTA y los grupos CREA se sintetizan a continuación:

Actividad	Productividad Actual (Kg./Ha.)	Productividad Potencial (Kg./Ha.)
Invernada	136	350
Cría-recría-invernada	85-95	120-150

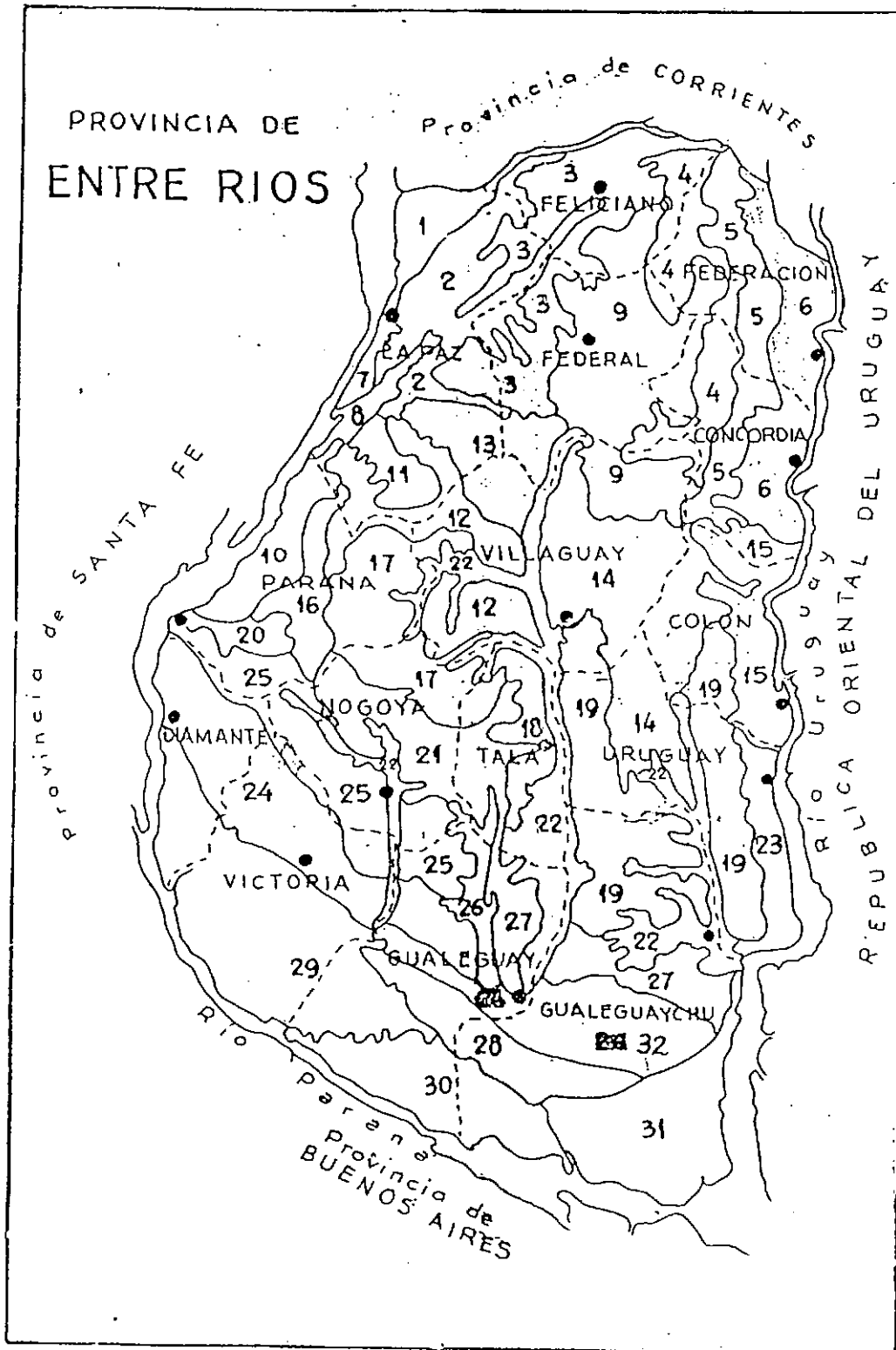
Según el nivel tecnológico alcanzado en la Provincia de acuerdo a la EEA INTA Concepción del Uruguay se lograrían diferentes niveles de producción:

Nivel Tecnológico	Cría (Kg./Ha.)	Invernada (Kg./Ha.)
Bajo	40	50
Medio	80	100
Alto	140	300

Es decir que en la zona de invernada el potencial de producción permitiría lograr 350 Kg./Ha./año, pero los establecimientos de punta llegan a 180 a 200 Kg./Ha./año.

El Instituto Provincial de Transformación y Colonización Agraria, (IPTyCAER) de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios de la Provincia de Entre Ríos ha dividido la Provincia en 32 Zonas Agroeconómicas; las características más importantes vinculadas a la actividad ganadera de cada área se consignan a continuación:

ZONAS AGROECONOMICAS



Fuente: Departamento Economía y Planificación Agraria - Instituto Provincial de Transformación y Colonización Agraria - Subsecretaría de Asuntos Agrarios - Pcia. de Entre Ríos

INDICES PRODUCTIVOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS POR ZONAS AGROECONOMICAS

ZONA	RECEPTIVIDAD		% DESTETE		% TOROS		KG CARNE		ACTIVIDAD CARACTERISTICA
	MEDIA (KG/HA)	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Por HA./AÑO	
1	0.52	0.67	59.0	60.0	4.0	5.0	56.9	70.5	- Cría, recría
									- Cría, recría, algodón
2	0.54	0.64	65.0	70.0	4.0	5.0	49.8	56.3	- Cría
									- Cría, recría
3	0.43	0.49	59.0	62.0	5.0	6.0	34.2	42.9	- Cría, recría, algodón, lino
									- Cría, ovinos
4	0.59	0.71	62.0	68.0	4.5	5.6	62.2	66.0	- Cría
									- Cría, ovinos
5	0.65	0.71	70.0	70.0	4.0	6.0	64.2	74.7	- Cría, recría, arroz
									- Cría, recría, invernada, ovinos
6	0.51	0.55	75.0	80.0	8.0	8.0	55.3	68.4	- Cría, recría, invernada, ovinos, forestación
									- Citricultura, ganadería integral, forestación
7	0.48	0.55	58.0	61.0	5.3	5.7	48.1	61.6	- Citricultura, forestación, cría, recría
									- Cría, recría, invernada, ovinos
8	0.56	0.67	60.0	70.0	5.0	5.7	51.3	76.3	- Cría
									- Cría, recría, invernada, ovinos
9	0.59	0.60	68.0	70.0	4.5	5.0	59.6	63.0	- Cría, recría, maíz, lino
									- Cría, recría, ovinos
10	0.69	0.89	64.0	64.0	5.0	5.0	89.3	89.3	- Cría, recría, arroz
									- Ganadería, tambo
11	0.58	0.65	60.0	65.0	3.6	5.5	53.8	61.8	- Cría, lino
									- Tambo, maíz
12	0.46	0.50	56.0	61.0	3.3	6.9	45.2	54.6	- Cría, recría, maíz
									- Tambo, maíz, sorgo
									- Tambo, cría, recría, maíz
									- Cría, recría, sorgo

INDICES PRODUCTIVOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS POR ZONAS AGROECONOMICAS

ZONA	RECEPTIVIDAD MEDIA (KG/HA)		% DESTETE		% TOROS		KG CARNE Por HA./AÑO		ACTIVIDAD CARACTERISTICA
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	
13	0.50	0.53	62.0	69.0	5.0	6.0	49.2	51.2	- Cría - Cría, lino, sorgo - Cría, recría, lino, maíz, ovinos consumo - Cría, recría
14	0.69	0.70	65.0	68.0	4.0	5.0	65.8	85.6	- Cría, recría, ovinos consumo - Cría, recría, lino, sorgo - Ganadería integral, lino, arroz
15	0.60	0.75	70.0	74.0	s/d	s/d	57.6	59.9	- Ganadería integral, lino - Cría, recría, invernada
16	0.83	0.85	83.9	85.7	s/d	s/d	85.3	85.4	- Cría, forestación, ovinos - Tambo, lino, maíz
17	0.60	0.66	60.0	66.7	s/d	s/d	53.4	76.5	- Tambo - Cría, recría, lino, sorgo
18	0.60	0.77	74.0	75.0	4.0	5.0	79.0	89.5	- Cría, recría - Cría, recría, tambo
19	0.78	1.00	74.0	75.0	4.0	5.2	83.8	108.3	- Cría, recría, lino toma aparcería - Cría, recría, invernada, toma lino en aparcería - Cría, recría, invernada, toma sorgo en aparcería
20	0.86	0.86	83.3	83.3	5.0	5.0	76.5	76.5	- Cría, recría, lino, sorgo - Tambo, recría
21	0.69	0.74	64.0	72.7	4.0	4.5	71.6	78.7	- Tambo, recría - Cría, recría, lino
23	0.70	0.70	70.0	70.0	4.5	5.8	68.8	72.2	- Cría, recría, lino - Cría, recría
24	0.81	0.92	76.0	76.9	5.0	5.0	82.7	130.6	- Cría, recría, invernada, lino, maíz, girasol - Trigo, maíz, soja, invernada - Tambo

INDICES PRODUCTIVOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS POR ZONAS AGROECONOMICAS

ZONA	RECEPTIVIDAD MEDIA (KG/HA)		% DESTETE		% TOROS		KG CARNE Por HA./AÑO		ACTIVIDAD CARACTERISTICA
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	
25	0.85	0.99	65.6	73.0	3.1	5.7	82.3	118.8	- Tambo, trigo, maíz - Tambo
26	1.00	1.02	70.0	71.0	5.0	5.0	135.0	149.9	- Tambo con agricultura - Cría, recría, invernada, agricultura
27	0.70	0.77	65.0	70.0	4.0	8.0	80.0	99.6	- Cría, recría, invernada, agricultura - Cría, recría, lino
28	0.44	0.44	55.0	55.0	6.0	6.0	42.8	42.8	- Recría, invernada, lino - Cría, recría, invernada
32	0.51	0.51	59.0	59.0	5.0	5.0	56.8	56.8	- Cría, invernada - Cría, invernada

OBSERVACION: De las 32 Zonas Agroeconómicas homogéneas sólo se consignaron las que se han finalizado los estudios.

FUENTE: Departamento Economía y Planificación Agrar Instituto Provincial de Transformación y Colonización Agraria
Subsecretaría de Asuntos Agrarios

2 - MEDIDAS DE RESULTADO

2.1. Criterios de Selección de las Explotaciones Modales

La actividad ganadera vacuna se desarrolla en casi todo el territorio provincial en el marco de una gran heterogeneidad que se refleja en las 32 Zonas Agroeconómicas determinadas por el Instituto Provincial de Transformación y Colonización Agraria (IPTyCAER) de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios de la Provincia, cuyas principales características se sintetizaron en el capítulo anterior.

Otro estudio (Proyecto PNUDARG 85/019, 1990) sobre la base de la división de la Provincia en 13 áreas productivas homogéneas determinó la existencia de 54 modelos productivos, que en un elevado número incluían la actividad ganadera-vacuna.

De esa información surge la existencia de diferentes tipos de explotaciones ganaderas las que de acuerdo a sus características productivas se pueden clasificar en:

- Explotaciones exclusivamente Ganaderas
 - Cría
 - Cría-ovinos
 - Cría-recría
 - Cría-recría-invernada
 - Invernada
- Explotaciones Mixtas
 - Cría-lino
 - Cría-arroz
 - Cría-recría-lino-sorgo
 - Cría-recría-lino-maíz
 - Cría-recría-invernada-maíz
 - Cría-recría-invernada-sorgo granífero-trigo
 - Cría-recría-invernada-sorgo granífero
 - Cría-recría-invernada-lino
 - Cría-recría-invernada-lino-sorgo granífero

La información contenida en los modelos formulados por la SAGyP (Proyecto PNUDARG 85/019, 1990) permiten caracterizar la actividad:

. Cría

En estos modelos el porcentaje de destete oscila entre el 52 y el 70%. El destete con servicio continuo se realiza entre febrero y abril o durante el período marzo-abril y en otros casos en abril-mayo.

El porcentaje de reposición oscila entre el 16% y el 18% y el de toros entre el 5% y el 7%. El porcentaje de mortandad va del 2% al 4% y la producción de carne alcanza hasta los 80 Kg./Ha. en condiciones favorables.

En explotaciones mixtas la cría se realiza con cultivos de lino, sorgo granífero y arroz.

En general el recurso forrajero es el campo natural con y sin monte.

. Cría-Recría

La duración de la recría es de 1 año ó 18 meses con peso de salida de entre 250 y 280 Kg.

Los mayores pesos se logran con la utilización del verdeo de invierno (avena) y praderas y como verdeo de verano el sorgo forrajero.

La cría-recría en explotaciones mixtas se integra con los cultivos de lino, maíz, sorgo granífero en las zonas cuyas aptitudes ecológicas lo permiten.

. Cría-Recría-Invernada

Se realiza en muchos casos con servicio continuo, pero es importante la proporción de casos que estacionan el servicio, y el mismo dura entre 3 y 5 meses. El porcentaje de reposición varía entre 16% y 19% y el porcentaje de toros es menor que en las explotaciones de cría debido a las zonas donde puede desarrollarse este tipo de integración (3-4%). El porcentaje de destete oscila entre 65% y 75%, lo que denota los mayores niveles de tecnología con que se produce en estas explotaciones.

La recría-invernada dura 2 años y el peso de salida de la producción es de entre 400 a 415 Kg.

Los Kg. de carne por hectárea y por año logrados van de 70 a 120 Kg.

En estos modelos, la actividad ganadera se combina con agricultura; los cultivos son lino, sorgo granífero, trigo y maíz.

Los recursos forrajeros son el campo natural y una mayor proporción de verdeos de verano e invierno y praderas permanentes. El número de diferentes situaciones productivas existentes y el área en que se desarrolla la actividad condicionan en gran medida la obtención de modelos que permitan reflejar todo el espectro de la producción ganadera vacuna.

En base a los modelos productivos formulados para las 32 Zonas Productivas Homogéneas en que dividió la Provincia validados en terreno a través de informantes claves, el (IPTyCAER) propone tres modelos de explotación exclusivamente ganaderos representativos de diferentes áreas de la Provincia.

Para la zona norte, típica de cría, plantea un modelo de explotación ganadera de 450 Has. que desarrolla exclusivamente cría con dos niveles tecnológicos: con 57% y 70% de destete.

El otro modelo corresponde a la zona Centro-Sur de la Provincia, es un modelo de explotación que desarrolla recría e invernada en 2 años en una superficie de 200 Has.

Si bien la actividad integral está tomando mucha importancia en la

Provincia, el IPTyCAER aún no dispone de un modelo de explotación de esas características, así como para la actividad cría exclusivamente.

Por ello se ha optado por formular, además de los propuestos por la Provincia, un modelo de actividad integral bajo el supuesto de incorporar a la explotación de cría de 450 Has. y 70% de destete las condiciones para llegar a la internada de su propia producción.

Por otra parte la EEA INTA Concepción del Uruguay ha desarrollado en el marco del "Programa Federal de Reconversión Productiva de la Mediana y Pequeña Empresa Rural" diferentes modelos que incluyen a la ganadería vacuna.

En el caso de la cría propone un modelo de 1300 Has. que realiza cría exclusivamente con un bajo porcentaje de destete (50%) que sería representativo de los establecimientos de la zona de crías. Plantea además una serie de tecnologías a incorporar que se reflejan en un modelo mejorado que alcanza un 80% de destete alcanzado.

Se ha optado por el cálculo de la Tasa Interna de Retorno de los modelos de cría de 450 Has. con 57% y 70% de destete, recría-internada de 200 Has., cría-recría-internada de 450 Has. y de cría con 50% y 80% de destete en 1300 Has., con diferentes niveles de precios y midiendo la incidencia de los impuestos en los resultados.

Finalmente se describen otros modelos productivos propuestos por el INTA como representativos de situaciones productivas de la ganadería provincial y algunas alternativas para el incremento de rentabilidad de las explotaciones ganaderas.

2.2. Los Modelos

. Cría 450 Has. con 57% de Destete

La explotación se encuentra ubicada en la zona típica de cría. La superficie dedicada a la agricultura se considera despreciable, los cálculos se realizan sobre la base de la superficie ganadera a fin de obtener los resultados referidos sólo a la actividad ganadera.

La superficie total es de 450 Has., la aprovechable 430 Has. Los recursos forrajeros son el campo natural con pastos de mediana altura y pastos pobres y cortos y monte abierto.

La receptividad es de 0,69 EV/Ha. y la carga total de 294,1 EV.

El predio se encuentra dividido en cuatro potreros. La totalidad de los caminos internos se encuentran a la par de los alambrados divisorios. Cuenta con las instalaciones necesarias para el desarrollo de la actividad.

La composición del rodeo es la siguiente:

Categoría	Cabezas	E.V.
Vacas	200	200
Vaquillonas > 2 años	34	27,2
Vaquillonas < 2 años	37	26,2
Terneros	115	28,7
Toros	10	12
Total		294,1

El servicio es continuo. El porcentaje de mortandad del 1,5% y la reposición anual de vientres del 16%. La vida útil de los toros es de 5 años promedio.

El manejo sanitario consiste en baños contra ectoparásitos y vacunación contra aftosa y carbunco.

El resultado de la explotación son 78 terneros de 170 Kg., 33 vacas refugo de 380 Kg. promedio y 2 vaquillonas de 275 Kg. cada una.

Esto conforma una producción de 13.260 Kg. de terneros y una producción total de 26.350 Kg./por año.

Se han considerado como precios de venta de lo producido los precios de remates feria de la Provincia de Entre Ríos expresados en moneda de diciembre de 1992, y los precios promedio de remates feria de la Revista Márgenes Agropecuarios expresados en valores de esa misma fecha.

Se supone que toda la producción se vende en remates feria de la Provincia y en función de ello se calcularon los costos de comercialización.

. Cría 450 Has. con 70% de Destete

En este planteo se ha considerado que se logran mayores niveles de producción en función de un mayor control sanitario y mejor composición cualitativa del rodeo.

Así se lograría incrementar las tasas reproductivas sin aumentar la carga, la que disminuye en una pequeña proporción.

Los recursos forrajeros, la superficie disponible, e instalaciones son las mismas que en el caso del modelo anterior.

La carga es de 271,1 EV y se obtiene un 70% de destete con un 73% de parición y 4% de mortandad entre parición y destete.

La reposición anual de vientres es del 18-19%. La vida útil de los toros de 5 años.

La composición del rodeo es la siguiente:

Categoría	Cabezas	E.V.
Vacas	180	180
Vaquillonas > 2 años	34	27,2
Vaquillonas < 2 años	36	21,6
Terneros	126	31,5
Toros	9	10,2
Total		270,5

El manejo sanitario consiste en vacunación contra aftosa, carbunco, mancha y gangrena, brucelosis, neumointeritis, y uso de antiparasitarios.

El resultado de la explotación es de 90 terneros de 170 Kg. cada uno, 2 vaquillonas de 275 Kg. cada una y 34 vacas de 380 Kg. cada una. Esto significa una producción total de 15.300 Kg. de terneros y un total de 28.770 Kg.

Como en el caso anterior se considera que las ventas se realizan en remates feria locales y se ha calculado la TIR en función de los precios de remates feria de la Provincia de Entre Ríos y los obtenidos de la publicación Márgenes Agropecuarios.

. Cría, 1300 Has. con 50% de Destete

La explotación de 1300 Has. se encuentra en la zona de influencia de la EEA INTA Concepción del Uruguay, y la formulación del modelo se realiza siguiendo los criterios adoptados por el INTA en su propuesta para el Programa Federal de Reconversión de la Mediana y Pequeña Empresa Agropecuaria y otros estudios desarrollados respecto de las posibilidades de mejorar la actividad cría en el norte de la Provincia realizados por Monje (Monje et al., 1981) y Galli (Galli et al., 1980).

La explotación cuenta con las instalaciones mínimas necesarias para desarrollar la actividad. La receptividad promedio es de 0,65 EV/Ha.; la alimentación se basa exclusivamente en campo natural. El establecimiento está dividido en tres potreros y tres piquetes.

El rodeo es de raza Hereford con 497 vientres. El porcentaje de toros es del 6%, el de vaquillonas del 64% y el de destete del 52% denotando elevadas pérdidas parición-terneros logrados.

Las principales características del manejo del rodeo son las siguientes:

- Entore prolongado (julio a febrero), practicando dos destetes: en mayo la "cabeza" y en octubre la "cola" de la parición del año anterior. Las vaquillonas se entoran con dos y tres años de edad.

- Los terneros macho se venden al destete y las hembras se recrían en campo natural. La reposición de vaquillonas se hace con casi la totalidad de las mismas, reduciéndose la selección al refugo de la "cola" de parición.

- Se entoran la totalidad de las vacas por falta de apartes antes

del servicio.

- Las prácticas sanitarias consisten en vacunaciones contra aftosa y brucelosis y baño contra sarna y piojo.

- El productor es propietario y reside en el establecimiento; los insumos son adquiridos en poblaciones cercanas y comercializa sus productos en la región.

La composición del rodeo es la siguiente:

Categorías	Cabezas	E.V.
Vacas	497	497
Vaquillonas > 2 años	107	96,3
Vaquillonas < 2 años	128	102,4
Terberos	234	58,5
Toros	30	25
Total		779,2

La producción de carne es de 58.500 Kg. por año compuesta por 57% de vacas, 35% de terneros y 2,3% de vaquillonas en promedio. Se producen 113 terneros de destete de 160 Kg., 16 terneros de destete de 130 Kg. y 8 terneros al pie y 93 vacas de 364 Kg. promedio.

Las ventas al igual que en caso anterior se realizan en remates feria locales y se han utilizado las mismas fuentes de precios que para los modelos anteriores, calculando la TIR con y sin impuestos.

. Cría 1300 Has. con 80% de Destete

El modelo se basa en la mejora de la situación planteada, con 52% de destete, como situación inicial, a través del aumento de la eficiencia en la producción de terneros. Se parte de un rodeo desordenado y se incorporan prácticas de manejo orientadas a aumentar la eficiencia reproductiva de los vientres. El lapso previsto para alcanzar el modelo mejorado es de seis años.

Las prácticas se incorporan de acuerdo al siguiente cronograma y año de respuesta a cada práctica:

Técnicas	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
	I R	I R	I R	I R	I R	I R	I R
Aparte de vacas refugo	x x	x					
Palpación rectal	x x	x					
Destete antic. otoño	x	x	x				
Vacuna cont. brucelosis	x		x				
Antiparasit. a recría	x		x				
Estacionam. del serv.		x	x	x	x	x	x
Entore antic. vaquill.				x	x	x	x
Destete antic. primav.*					x		
Selección vaquill.*				x			

* Tanto para el destete anticipado de primavera como para la selección de vaquillonas solamente se indicó el momento de la incorporación.

Fuente: "Incorporación de Tecnologías a Sistemas Reales de Cría Vacuna", 1981.

El modelo mejorado implica alguna inversión adicional (reapotrerramiento) y la característica de la propuesta del INTA es el estar basada en una baja incorporación de capital, recurso escaso en el sector.

La inversión adicional que se realice incidirá en el lapso a alcanzar la situación mejorada.

El objetivo de la tecnología incorporada es la reducción de las pérdidas parición-destete y transformar un sistema ineficiente de invernada de vacas en un establecimiento de cría con mayor eficiencia.

El modelo se analiza una vez logrado el objetivo de incrementar el número de terneros logrados y de acuerdo a los resultados de "Incorporación de Tecnología a Sistemas Reales de Cría" (Monje, et al., 1981).

La composición del rodeo es la siguiente:

Categoría	Cabezas	E.V.
Vacas	482	482
Vaquillonas > 2 años	123	110,7
Vaquillonas < 2 años	144	115,2
Terneros	268	67
Toros	36	36
Total		810,9

El manejo sanitario consiste en vacunación contra aftosa, brucelosis, mancha, neumoenteritis y carbunco y tratamientos contra ecto y endoparásitos.

Las ventas se componen de 105 vacas de 395 Kg. promedio, 154 terneros de 145 Kg. promedio de peso, 79 terneros de un peso promedio de 135 Kg., y 31 vaquillonas sin servicio, sumando 80.200 Kg. de carne.

Este modelo se diferencia del anterior en la proporción de terneros logrados que alcanza un 44% del total y un 43% para las vacas, lo que fuera uno de los objetivos propuestos: la disminución de la incidencia de las vacas en la producción de carne del rodeo.

Al igual que en el caso anterior el cálculo de la TIR se realiza en base a los precios de los remates feria de la Provincia de Entre Ríos y los de remates feria de la revista Márgenes Agropecuarios. Se analiza también la situación de la explotación con y sin impuestos.

. Recría-Invernada, 200 Has.

Este modelo se analiza en base a la propuesta del IPTyCAER.

Se trata de un modelo basado exclusivamente en la actividad ganadera sin prácticas agrícolas.

El establecimiento se encuentra dividido en seis potreros, y la oferta forrajera se integra con 126 Has. de campo natural, 30 Has. de verdeo de merma (avena), 20 Has. de verdeo de verano (sorgo forrajero) y 18 Has. de praderas permanentes de festuca, lotus y trébol blanco. La explotación no cuenta con maquinaria propia por lo que la siembra de los verdeos y la implantación de las pasturas se realizan con maquinaria contratada. La receptividad total es de 175,1 EV y la demanda forrajera de 174,8 EV.

El stock permanente es de 220 novillos de 1 a 3 años. El ejercicio se inicia con 110 novillos de 280 Kg. y todos los años se compran 113 novillos de 160 Kg.

La mortandad del rodeo es del 2,5%.

La ganancia de peso promedio es de 316 Grs./día, logrando un aumento individual de 120 Kg/cabeza/año.

El ciclo se cumple en 2 años y la producción total de carne es de 25.255 Kg. Las ventas son de 107 novillos de 405 Kg. por año.

El manejo sanitario consiste en vacunación antiaftosa, contra carbunco y aplicación de antiparasitarios y curabicheras.

Si bien la provincia ha propuesto este modelo como representativo de la actividad los resultados obtenidos en el cálculo de la Tasa Interna de Retorno, con los precios de venta en remates feria locales, reflejarían la inviabilidad económica de este tipo de planteo.

. Cría-Recría-Invernada, 450 Has.

Tomando como base el modelo de cría en 450 Has, con 70% destete se ha diseñado una explotación que con la infraestructura básica de la actividad cría, e incorporando pasturas y verdeos invierna su propia producción, en 2 años con peso de terminación de 400 Kg. promedio.

La receptividad total es de 374,1 EV en 430 Has., y la carga de 372 EV.

La oferta forrajera se compone de 50 Has. de verdeo de invierno (avena), 35 Has. de verdeo de verano (sorgo forrajero) y 30 Has. de pradera (festuca, lotus, trébol blanco) y 315 Has. de campo natural.

El establecimiento no cuenta con maquinaria propia por lo que la siembra e implantación de pasturas se realiza con maquinaria contratada.

El manejo sanitario incluye vacunación antiaftosa, y contra carbunco, mancha, brucelosis y neumoenteritis y la aplicación de

antiparasitarios.

La composición del rodeo es la siguiente:

Categorías	Cabezas	E.V.
Vacas	150	150
Vaquillonas > 2 años	30	27
Vaquillonas < 2 años	32	25,6
Terneros	105	26,25
Novillitos	71	56,8
Novillos	69	69
Toros	8	9,6
Total		364,25

Las ventas se integran por 30 vacas de refugo de un peso de 400 Kg. promedio, 2 vaquillonas de 350 Kg. promedio y 67 novillos de 400 Kg. de peso cada uno, logrando un total de 39.500 Kg. de carne por año.

A fin de hacer comparable el modelo integral con los anteriores en cuanto a las condiciones de venta se ha supuesto que toda la producción se vende en remates feria locales, lo que significa similares costos de fletes y de comercialización.

El modelo se analiza tal como los casos anteriores con dos alternativas de precios, para remates feria de la provincia y los precios de remates feria cuya fuente es la revista Márgenes Agropecuarios y la situación con y sin impuestos.

2.3. Resultados

Para los modelos presentados se calculó la Tasa Interna de Retorno, con precios de productos e insumos expresados en moneda de diciembre de 1992 y sobre la base del promedio del período 1984/1992 en el caso de los precios para la Provincia de Entre Ríos y del período 1987/1992 para los precios de venta según la revista Márgenes Agropecuarios.

A continuación se consignan los resultados obtenidos para diferentes niveles de producción, precios y con y sin pago de impuestos.

	TIR (%)
A Cría 450 Has. 57% de destete. Precios Entre Ríos	2,2
B Cría 450 Has. 57% de destete. Precios Márgenes Agropecuarios	3,1
C Alternativa A sin impuestos	2,98
D Alternativa B sin impuestos	4,11

E	Cría 450 Has. 70% de destete. Precios Entre Ríos	2,9
F	Cría 450 Has. 70% de destete. Precios Márgenes Agropecuarios	3,7
G	Alternativa E sin impuestos	4,0
H	Alternativa F sin impuestos	4,9
I	Cría 1300 Has. 53% de destete. Precios Entre Ríos	2,52
J	Cría 1300 Has. 53% de destete. Precios Márgenes Agropecuarios	3,2
K	Alternativa I sin impuestos	3,74
L	Alternativa J sin impuestos	4,5
M	Cría 1300 Has. 80% de destete. Precios Entre Ríos	4,94
N	Cría 1300 Has. 80% de destete. Precios Márgenes Agropecuarios	5,5
O	Alternativa M sin impuestos	6,6
P	Alternativa N sin impuestos	7,3
Q	Recría-Invernada. Precios Entre Ríos	0,2
R	Cría-Recría-Invernada. Precios Entre Ríos	6,4
S	Alternativa R sin impuestos	8,1

2.4. Algunos Modelos Alternativos

En el marco del "Programa Federal de Reconversión Productiva de la Mediana y Pequeña Empresa Rural" los técnicos de la EEA INTA Concepción del Uruguay han elaborado una serie de modelos alternativos para la actividad cría.

Dichos modelos se basan en la posibilidad de aumentar la eficiencia de la producción de terneros ya analizada y la diversificación e intensificación de la actividad, para lo que proponen:

- 1) Invernada de vacas y vaquillonas de refugio
- 2) Incorporación del ovino
- 3) Entore precoz de las vaquillonas
- 4) Destete precoz

En opinión del INTA los dos primeros son los casos típicos de diversificación de las empresas que están ubicadas en la zona de cría de la Provincia con posibilidades de acceder al engorde de

las categorías vacunas de refugio y a la incorporación del ovino destinado a un uso más eficiente del pastizal natural. Los dos modelos restantes, si bien persiguen un mismo objetivo (eliminar al pastizal natural como fuente de nutrientes para las categorías jóvenes del rodeo, difieren en la conceptualización de la intensificación. En el primer caso, entorar las vaquillonas de reposición a los 15 meses de edad implica una incorporación importante de pasturas que asegure una alta tasa de crecimiento postdestete y adecuados niveles nutricionales hasta la época del segundo servicio. El destete precoz por su parte es el máximo grado de especialización de la actividad cría, manejándose sólo en condiciones de pastizal natural las categorías de vientres adultos. Esta situación determina que toda la producción de terneros macho y hembra salgan del sistema a los 60 días de edad y la reposición anual de vientres se realice con vaquillonas preñadas.

Las cuatro alternativas planteadas solo pueden ser implementadas una vez logrados los objetivos de la incorporación de prácticas de manejo que aumenten la eficiencia reproductiva de los vientres.

1) Invernada de Vacas y Vaquillonas de Refugio

El modelo incorpora la actividad de engorde como elemento diversificador del sistema. El objetivo es que todo el refugio salga gordo del campo, capitalizando no sólo la ganancia de peso corporal, sino también la diferencia de precio por el cambio de categoría. La tecnología propuesta se basa en la implantación y manejo de pasturas que ocupan un 6% de la superficie. La mayor producción de forraje y el aprovechamiento parcial de las pasturas por las categorías en engorde, hace que la disminución de la superficie no impacte sobre el número total de animales del modelo anterior (Cría 1300 Has.).

Propone la implantación de pasturas y la siguiente rotación de cultivos:

Primer año: Avena
 Segundo año: Avena-Moha-Pastura
 Tercer año: Avena-Moha-Pastura-Pastura
 Cuarto año: Avena-Moha-Pastura-Pastura-Pastura
 Quinto año: Avena-Moha-Pastura-Pastura-Pastura-Pastura

La producción de peso vivo alcanzado en el modelo es de 71,7 Kg./Ha., con una participación porcentual del total de Kg. vendidos por la actividad de engorde de 55,6.

2) Incorporación de la Actividad Ovina

El modelo se fundamenta en la mayor eficiencia de utilización del pastizal natural con el pastoreo mixto vacuno-ovino. El aumento de la receptividad del campo natural fue estimada en 0,11 EV/Ha., permitiendo la incorporación de 575 ovejas de cría, sin alterar la producción de carne vacuna.

Teniendo en cuenta que:

- Existe complementación entre ambas especies para la utilización

del pastizal natural. Esto permite a través de un uso racional de recurso aumentar la carga animal.

- La rentabilidad es similar entre ambas producciones.

- Existen beneficios derivados de la diversificación: ingresos en distintas épocas y defensa frente a problemas climáticos que afectan en forma diferente a ambas especies.

El planteo técnico formulado por el INTA parte de una cría ovina ordenada, orientada a la producción de carne, a través de la venta de corderos y ovejas de refugio. Se realiza selección en los reemplazos de borregas para mejorar la cantidad y calidad de lana. Al orientar la actividad a la producción de carne no se contempla mantener capones en el campo.

La tecnología propuesta, evaluada en la región, permite llegar a un 80% de corderos señalados con un peso entre 23 a 25 Kg. al 15 de diciembre para la venta. Para ello es necesario encarnerar al otoño, con pariciones de primavera y un plan sanitario ajustado a las necesidades de cada categoría. El manejo propuesto prioriza la recría de borregas, permitiendo llegar a un peso adecuado para el servicio de las borregas de dos dientes. Las pariciones de primavera ordenan la majada de tal forma que los vientres tengan acceso a una mayor cantidad y calidad del forraje posibilitando una mejor crianza del cordero así como una mejor calidad de lana de los machos.

La producción de este modelo fue calculada por el INTA en 79,2 Kg./Ha. y comprende los Kg. de carne vacuna, los Kg. de carne ovina y la producción de lana convertida a carne.

3) Entore Precoz de las Vaquillonas de reemplazo

En este caso el INTA propone un modelo que representa la intensificación de la actividad. Las vaquillonas se sirven a campo a los 15 meses de edad promedio, lo que implica una oferta no restringida de forraje en calidad y cantidad a partir del destete. Este manejo requiere cantidad suficiente de pasturas para las dos categorías críticas de rodeo: Vaquillonas de primer y segundo entore. La proporción de pasturas utilizadas en este esquema es de un 15% con respecto a la superficie total del campo. Por otra parte, todo el refugio sale gordo del sistema.

La producción de peso vivo en este modelo calculado por la EEA Concepción del Uruguay es de 98 Kg./Ha.

4) Destete Precoz

En este modelo el INTA incorpora el destete a los 60 días para terneros macho y hembra. Es una redefinición de la actividad cría. Cuando se profundiza el análisis, los animales jóvenes en crecimiento, no conciben con las características del medio por la calidad y distribución del forraje que es apto sólo para animales adultos con bajo nivel de crecimiento y alta capacidad para almacenar reservas corporales. Este modelo contempla la capitalización de la totalidad del destete: macho y hembra. Los machos se capitalizan al 60% para el dueño del campo y 40% para el

dueño de los animales, y las hembras se entregan todas al destete y el establecimiento capitalizador devuelve las vaquillonas con garantía de preñez para reposición. La reducción de requerimientos nutricionales de los vientres debido al destete precoz impacta sobre el sistema, manteniendo niveles elevados de preñez (90%), aumentando la receptividad del pastizal natural (50%) y permitiendo la venta de vacas gordas utilizando exclusivamente pastizal natural.

La participación de vientres en la composición del rodeo es del 81,9% y la participación de los mismos referidos a carga animal es de 73,50%.

La producción alcanzable a través de este planteo según el INTA es de 110 Kg./Ha.

3 - COMERCIALIZACION DE HACIENDA VACUNA

3.1. Introducción

La hacienda producida puede ser comercializada con destino a su faena o a otros establecimientos como ganado de cría o invernada.

Los canales de comercialización posibles para la hacienda vacuna son las ventas directas o ventas en estancias, los remates ferias y los mercados de concentración. En la hacienda destinada a invernada y cría los canales son los mismos que para la hacienda destinada a faena excepto el mercado de concentración de hacienda de Liniers.

En la comercialización de ganado para faena intervienen diferentes agentes como Consignatarios y/o comisionistas de ganado, martilleros y consignatarios directos de hacienda.

Según las normas vigentes (Res. J 31/92) se denomina:

A) Consignatario y/o Comisionista de Hacienda a: "la persona o entidad que actúe en las ventas de haciendas en forma directa o en mercados de ganados, locales de remates-ferias u otros establecimientos o locales autorizados ..."

B) Martillero: "las personas que efectúen subastas de hacienda en presencia de quien confiere el encargo, en locales habilitados al efecto."

C) Consignatario Directo a: "aquellas personas o entidades que reciben ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de carnes y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente."

La demanda de hacienda para faena se encuentra conformada por diferentes agentes que se han definido como "titulares de faena" (Res. J 31/92) entre los que se encuentran:

A) Matarife Abastecedor: "la entidad o persona que faena hacienda de su propiedad para el abastecimiento propio y/o de terceros, con destino a consumo interno y/o exportación" y los

B) Matarifes Carniceros: "las personas físicas o jurídicas que faenan haciendas propias en establecimientos de terceros ... para el exclusivo abastecimiento de carnicerías y/o locales de su propiedad ..."

C) Establecimientos Faenadores, cuyas categorías se definen de acuerdo a la capacidad de faena con que cuenten y el tipo de habilitación, nacional o municipal, de acuerdo a las condiciones sanitarias con que operen.

Las diferentes alternativas para la comercialización de la hacienda presentan ventajas y desventajas de acuerdo al tipo de hacienda y a la distancia de los productores respecto de los

mercados de concentración y a los establecimientos faenadores. A continuación se caracterizará cada una de esas alternativas.

3.2. Venta en Estancia

Se desarrolla a través de la modalidad de venta directa productor-comprador o la venta directa con intervención de consignatario.

En ambos casos el precio se pacta entre el vendedor y el comprador en el campo después de revisada la hacienda. Además simultáneamente se acuerdan las condiciones de pago, el lugar de pasaje, el porcentaje de desbaste que será deducido, la fecha y el horario de carga, el pago del flete, etc.

Cuando se trata de venta directa, sin intervención del consignatario el precio es neto y el comprador sólo retiene los importes que por ley gravan este tipo de transacciones. Cuando interviene un intermediario, el consignatario, éste cobra cierto porcentaje del monto de la venta en concepto de comisión y por la garantía implícita que asume la casa consignataria y que asegura al vendedor el pago efectivo de su hacienda.

En general estas ventas se realizan según rendimientos en carne limpia.

En la actualidad las transacciones directas poseen relevancia en el caso de las exportaciones a la CEE ya que las exportaciones de carne vacuna a ese destino deben provenir exclusivamente de hacienda comercializada a través de este canal a fin de disminuir los riesgos de contagio de aftosa que pueden producirse en mercados de concentración o remates feria, según lo establece la normativa comunitaria.

3.3. Venta en Remate Feria

Esta alternativa posee gran importancia en nuestro país sobre todo en el caso de productores medianos y chicos.

El productor envía su hacienda a las instalaciones de una firma consignataria, en fecha previamente anunciada. La firma consignataria vende la hacienda en remate público, por cuenta y orden del productor. Allí la hacienda es ofertada en diferentes lotes, en el momento de la venta de cada lote, el rematador anuncia las condiciones de venta, el número de animales, y destaca las características de los mismos.

En los "Remates especiales" sólo se venden animales destinados a faena, en general anunciado como "gordos", en los "Remates generales" se venden distintas categorías de animales: "gordos" y de invernada o de cría.

Los costos de comercialización en este caso se integran por distintos montos que la firma consignataria cobra en concepto de comisión, seguro, uso de instalaciones, aparte y pesaje, además de las retenciones debidas a diferentes gravámenes sobre este tipo de transacciones.

En general el flete desde el establecimiento agropecuario al

remate es contratado por la firma consignataria, y ese importe es luego descontado al vendedor a través de la liquidación final de venta que se practica al productor.

Los remates feria en general se localizan en los lugares de producción y poseen ventajas en relación a las otras alternativas sobre todo frente a los mercados de concentración.

Entre las principales ventajas se encuentran:

A) Permite que el productor, al participar en el momento de la venta, retire la hacienda en caso de que el precio resulte inconveniente.

B) Facilita la venta de pequeños lotes de hacienda para aquellos productores que no cuentan con remesas que justifiquen su envío a largas distancias y así racionalizan fletes.

C) Posibilita la coordinación de ventas y compras simultáneas.

E) El consignatario local maneja la totalidad de la operación: transporte, responsabilidad en el cobro, y brinda asesoramiento económico financiero al productor.

Los remates feria zonales concentran la mayor parte de las operaciones para cría e invernada, sirviendo como puntos de abastecimiento a los invernadores.

La modalidad de transacción se diferencia entre las ventas para cría y para invernada que se realizan en general por cabeza y las de hacienda para faena que se pactan por kilogramo vivo.

3.4. Venta en Mercado de Concentración

La venta en este tipo de mercado constituye una venta en remate público de la hacienda y la diferencia fundamental con los remates feria es que en los mercados de concentración actúan simultáneamente distintos consignatarios y concentran hacienda en cantidades muy superiores a las que se concentran en los remates feria.

El productor envía la hacienda a estos mercados la firma consignataria la vende por cuenta y orden del mismo.

Las ventajas de este tipo de mercados se encuentran en los menores costos de comercialización en que incurre el productor respecto de las ventas en remates feria y en las condiciones de formación del precio.

Dado el elevado número de oferentes y demandantes, la pérdida de identidad de los mismos y la reglamentación y control a que estos están sujetos las condiciones de formación del precio se aproximan, según diferentes autores, a las de un mercado de competencia perfecta.

De acuerdo a la procedencia de la hacienda comercializada el costo del flete constituye una desventaja en relación al envío de la hacienda a remates feria regionales y además el productor no puede retirar su hacienda una vez concretado el envío en caso de que los

precios resulten desfavorables, lo que constituye otra desventaja de este tipo de operaciones.

El transporte de la hacienda desde la zona de origen al mercado es generalmente coordinado por el consignatario a través de sus representantes en la zona de producción y el costo del flete, como en el caso de los remates feria, se encuentra a cargo del remitente.

Los mercados de concentración que operan en la actualidad son el de Liniers, el de Córdoba y el de Rosario. El más importante es el de Liniers ya que opera con una entrada promedio diaria de alrededor de 10.000 cabezas y sus precios son referencia para las operaciones que se realizan en el resto del país.

El mercado de Liniers está destinado sólo a la venta de hacienda para faena con destino a consumo y exportación, situación que lo diferencia del resto de los mercados de concentración. Las ventas en estos mercados se realizan en precio por Kg. vivo.

3.5. Importancia de cada Canal de Comercialización

Durante los últimos años se produce la paulatina pérdida de relevancia en el total de la hacienda comercializada para faena del mercado de Liniers junto a la importancia creciente de las ventas en remates feria y directas en estancias.

El mercado de Liniers reunía el 30% de las operaciones registradas por la Junta Nacional de Carnes en el periodo 1950/54 para alcanzar un máximo de 35% en 1960/64 disminuyendo al 22% en el lapso 1980/84.

Como contrapartida las operaciones en remates feria que luego de un máximo en el lapso 1970/74 con una participación del 36% pasan al 30,4% en el periodo 1980/84.

Debido a la falta de información actualizada y a la escasa confiabilidad de la información disponible desde 1986 es conveniente analizar la incidencia de los diferentes canales para hacienda destinada a faena a partir de la procedencia de la faena tipificada que representa alrededor del 70% de la faena nacional.

La procedencia de la faena tipificada en 1991 se compone de un 57% de cabezas procedentes de operaciones directas, 26,6% las de mercados terminales, 26,2% las de remates feria y 11,4% las de consignaciones directas. Según esta información las operaciones directas fueron las de mayor relevancia en 1991 y se verifica la tendencia mencionada a la pérdida de importancia relativa de los mercados terminales cuya participación es similar a la de los remates feria.

3.6. Costos de Comercialización

El productor enfrentará diferentes costos de comercialización, de acuerdo al canal por el que opte, ya que cada uno de ellos implica distintos servicios, localización, y niveles de tasas e impuestos.

Según De Las Carreras: "Los costos de venta de Liniers y los de

los remates feria son parecidos, mientras que los correspondientes a consignaciones de carne en gancho no sólo tienen una diferencia sustancial, por tratarse de carne y no ganado, sino porque incluyen motivos de gasto o imposición de otra naturaleza. En el caso de las compras en estancias, el costo es significativamente menor, aunque debe tenerse en cuenta que los precios de estas transacciones directas, obligan a los compradores a disponer de un grupo de compradores y a incurrir en otros gastos que se reflejan en el precio."

Entre los componentes de los costos de comercialización se encuentran:

A) Las guías que implican el pago del impuesto municipal y varían según el destino de la hacienda, dentro del municipio, dentro de la Provincia o fuera de ella.

B) Los gastos de mercado que incluyen el derecho de mercado (es un porcentaje del precio), los gastos de acarreo, pesadas y otros como alimentación en caso de ser necesario y se fijan por cabeza comercializada.

C) Entre las tasas e impuestos se encuentran la tasa de servicio de inspección sanitaria de los mercados de ganado en pie del SENASA, que se fija por cabeza comercializada, y los impuestos e Ingresos Brutos, en el correspondiente al Convenio de Corresponsabilidad Gremial se fijan en un porcentaje del precio de venta.

Asimismo las diferentes opciones significan el pago de la Comisión de venta y de la garantía que se calculan como un porcentaje del precio de venta de la hacienda.

3.7. Clasificación de Hacienda

La comercialización de hacienda en pie se base en un sistema de clasificación que presenta serias dificultades, ya que el agrupamiento en diferentes categorías depende de la apreciación visual y en el caso de la hacienda destinada a invernada y cría a esta condición se suma la falta de información acerca de las operaciones en ese circuito comercial. En la hacienda destinada a faena existe la posibilidad de observar los resultados de la faena (en las reses) y realizar comparaciones con las características de la hacienda en pie adquirida.

Las categorías de vacunos que se comercializan en el Mercado de Liniers se detallan a continuación:

NOVILLOS

Especiales a Buenos:	401-420 Kg.
	421-440 Kg.
	441-460 Kg.
	461-480 Kg.
	+480 Kg.

Regulares:	Hasta 400 Kg.
	Más de 400 Kg.

CUARTERONES

Cruzas:

Continental:

Hasta	470 Kg.
Más de	470 Kg.

Indicas:

Hasta	470 Kg.
Más de	470 Kg.

Overos negros:

Hasta	520 Kg.
Más de	520 Kg.

VACAS

Especiales a Buenos

Regulares

Conserva Buena

Conserva Interior

NOVILLITOS

Especiales a Buenos

Regulares

Conserva

VAQUILLONAS

Especiales a Buenos

Regulares

Conserva

TERNEROS

Especiales a Buenos

Regulares

Conserva

TOROS

Especiales a Buenos

Regulares

3.8. El Transporte de Ganado

Los costos de transporte tienen gran importancia en la comercialización de vacunos en nuestro país debido a la distancia existente entre los centros de consumo y las zonas de producción, constituye además un ítem de alta variabilidad en los costos de comercialización, por ello como mencionáramos las ventas directas y los remates feria han adquirido gran importancia en la actualidad.

En promedio la hacienda que llega para el consumo de la Capital Federal y Gran Buenos Aires recorre entre 250 y 300 Km.

El transporte ferroviario que tuvo mucha importancia a principios de siglo ha sido desplazado por el transporte en camiones y posee

muy poca relevancia en los ingresos a Liniers.

El transporte por camión constituye un servicio que ha sido denominado por varios autores de "puerta a puerta", confiable y de gran agilidad, si bien presenta algunas desventajas para la calidad del producto obtenido debido a los golpes y machucones del ganado transportado que se reflejan luego en mermas y pérdidas de calidad en la carne.

Se realiza en camiones jaula, en general con una capacidad para 30 novillos de 400 a 430 Kg. cada uno o un peso equivalente en las otras categorías, integrados por un equipo de tracción y una jaula manotada como semirremolque aunque existen otro tipo de camiones cuyo uso es menos frecuente.

Estas jaulas no poseen uno alternativo, esto tiene importancia en el establecimiento de la tarifa ya que la misma debe cubrir los costos del transporte de la hacienda y el del desplazamiento de la jaula vacía. Así la tarifa que se cobra por "Km. cargado" incluye el costo del viaje con hacienda más el viaje en vacío.

Las tarifas que se cobran en la región pampeana se rigen por las fijadas por la entidad que agrupa a la mayoría de los transportistas del área pampeana, la Asociación de Propietarios de camiones de Hacienda en Pie. Una vez fijadas las tarifas se difunden mediante boletines y sus valores serán la referencia para el establecimiento de las tarifas de la región.

3.9. La Comercialización de Hacienda Vacuna en la Provincia de Entre Ríos

La comercialización de hacienda vacuna en la Provincia de Entre Ríos se realiza por medio de los canales mencionados en este capítulo y ofrece al productor diferentes alternativas de colocación de su producción sin generarle extra costos de importancia.

Según la información disponible a la fecha en el territorio provincial operan alrededor de 36 firmas de remates feria, asociadas a la Cámara Argentina de Consignatarios de Ganado y que representan la casi totalidad de las firmas de remates que operan en la Provincia; su distribución departamental denota una relación directa entre número de firmas, relevancia de las mismas y la importancia de la actividad pecuaria en cada área geográfica, si bien se encuentran distribuidas en todo el territorio provincial, tal como se consigna en la nómina del Anexo.

Las operaciones directas y en consignación también poseen importancia en el caso de productores que se encuentran en condiciones de proveer a los establecimientos faenadores de la zona por contar con calidad de hacienda y volumen adecuado a esa demanda.

Si bien no contamos con información estadística actualizada sería importante la cantidad de hacienda destinada al Mercado de Liniers provenientes de los departamentos del sur de la Provincia.

Los gastos de comercialización según el canal por el que opte el productor son los siguientes:

Gastos de Comercialización Ganadera

A)	Destino Remates Ferias	% s/I.B.
	* Resol. 3029/74 (DNRP)	1,24
	Ingresos Brutos	1,60
	Fondo de garantía de venta+derecho de feria+comisión	5,00
	Total	6,24
B)	Destino Frigorífico	
	* Resol. 3029/74 (DNRP)	1,24
	Ingresos Brutos	1,60
	Total	2,84
C)	Destino Liniers	
	* Resol. 3029/74 (DNRP)	1,24
	Ingresos Brutos	1,60
	Fondo de garantía de venta+derecho de feria+comisión	4,50
	Total	7,34
D)	Venta Directa con Intervención	
	Comisión	4,00
	Total	4,00

(*) Sólo si la hacienda se destina a faena.
 En el cálculo de los costos de comercialización se consideran además la tasa de SENASA 0,9 \$/cabeza en promedio y las guías de \$ 3,5 por cabeza en promedio, las que incluyen el Impuesto a los Sellos.

Observación: A todos debe sumarse flete según tarifa vigente.

3.9.1. Faena - Consumo Interno y Exportación de Carne

La faena en la Provincia es realizada en 55 establecimientos registrados, distribuidos en todo el territorio según nómina del Anexo, contando 14 de ellos con habilitación sanitaria nacional, es decir que en la provincia existen alrededor de 42 mataderos municipales o particulares. Además de los establecimientos registrados es muy importante la faena realizada sin habilitación sanitaria de ningún tipo en los denominados "colgaderos".

De los 14 establecimientos con habilitación nacional, es decir que pueden realizar tráfico federal, en la actualidad se encuentran en actividad dos frigoríficos exportadores: Vizental & Cia. y Euro Marché S.A. (Ex Santa Elena).

La exportación de carne vacuna ha sido muy importante en la economía provincial, en 1978 la Provincia participaba en casi el 5% de la faena destinada a exportación del país, mientras en 1991 esa participación cae al 2,5%.

En su participación en el volumen de exportaciones contrasta la situación de 1986, último año en que contamos con información oficial por plantas para todo el país, y la de 1991 y 1992.

En 1986 los 3 frigoríficos entrerrianos que participan en la nómina de plantas exportadoras del país suman el 16% del valor de las exportaciones de carne vacuna refrigerada y procesada del país. Dos de ellos, Safra-Santa Elena y Vizental & Cía. se encontraban entre los cinco mayores exportadores de carne vacuna del país.

En los años 1991 y 1992, luego de dejar de operar el resto de las empresas exportadoras de la provincia, sólo una firma, Vizental & Cía. ha realizado exportaciones de carne vacuna por 10.400 toneladas por un valor de u\$s 34.803.229 en 1991 y 7.354 toneladas por un valor de u\$s 21.514.979 en 1992, con una participación en el valor total de las exportaciones de carne vacuna del país del 5% en 1991 y del 3% en 1992.

Además la presencia de esta única planta en la actividad exportadora ha implicado la disminución de la participación de la Provincia en la distribución de la cuota de cortes de alta calidad, "Hilton", otorgada por la Comunidad Económica Europea a nuestro país, de gran relevancia para la actividad dado el elevado valor unitario de esos cortes.

Con respecto a la situación de la industria frigorífica provincial no puede dejar de considerarse, además, al ex-Frigorífico Santa Elena. El complejo industrial ubicado en la localidad de Santa Elena en el departamento de La Paz contaba hacia mediados de la década del 80 con 40.000 metros cubiertos.

Sus características operativas más destacables en esa fecha eran la capacidad de faena de 800 cabezas en 8 horas, importante capacidad de despostada de 207.000 Kg. playa en 3.400 cuartos, 100 toneladas en Cámaras para Cortes enfriados, 620 toneladas de capacidad en Cámaras de Congelado. fábrica de carne cocida congelada con capacidad de procesado de 80.000 Kgs. crudos de carne de despostada, fábrica de conservas y especialidades con capacidad de producción de diversas conservas y especialidades como: carne con gelatina, cubed beef, roast beef, picadillo y paté; fábrica de envases (Hojalatería); fábrica de extracto de carne y caldo de huesos y fábrica de subproductos bovinos, y un servicio de Control de Calidad con laboratorios y área de desarrollo de nuevos productos.

El personal empleado era de 2.000 personas y la importancia económica para la Provincia de Entre Ríos estaba representada por los ingresos provenientes de las exportaciones, y las compras de hacienda realizadas en el territorio provincial, y la importante demanda de mano de obra en la zona.

En 1985 Safra-Santa Elena exportó 16.763 toneladas por un valor de u\$s 33.548.000 y en 1986, 17.143 toneladas por u\$s 37.238.000, a destinos como Estados Unidos, Alemania Occidental, Italia, Israel, Holanda, etc.

El Santa Elena tuvo su origen en la planta de origen inglés Bovril, comprada por el Grupo Safra-Santa Elena, luego de varios años el Grupo entra en convocatoria de acreedores y la empresa pasa a la órbita del Gobierno provincial, que la administra hasta su privatización a principios de 1991.

La firma adjudicataria es Euro Marché S.A. con participación del

Citibank y con vinculaciones con el Grupo Campbell Soup, propietario del frigorífico SWIFT.

La adjudicación se concretó el 1° de abril de 1991, por un valor de 54 millones de dólares en títulos de la deuda externa. A la vez Euro Marché S.A. recibió un crédito otorgado por el Gobierno Nacional a través del Banco de la Provincia de Entre Ríos, por 11 millones de dólares en Bonex '89, a cancelar en el año 1996 como compensación por el perjuicio sufrido debido a su no participación en la asignación de la cuota "Hilton" de 1991.

El crédito otorgado sería destinado a incrementar la capacidad productiva, y los adjudicatarios tendrían como meta alcanzar exportaciones por un valor de 130 millones de dólares anuales.

En la actualidad, luego de varios meses de permanecer inactiva, la planta se encuentra operando como establecimiento ciclo II (sólo despostada, no realiza faena) y no adquiere carne en la Provincia de Entre Ríos, por lo que cabría preguntarse si se cumplieron los objetivos de su privatización.

3.9.2. El ordenamiento del Comercio Interno de Carne Vacuna en la Provincia de Entre Ríos

A partir del mes de octubre de 1992 se implementó un nuevo sistema de comercialización de la carne vacuna destinada al consumo interno en las Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, La Pampa y Entre Ríos a través de la Resolución Conjunta N° 843 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, y N° 821 del Servicio Nacional de Sanidad Animal.

Dicha norma contempla en sus considerandos la necesidad de alcanzar progresivamente el ordenamiento sanitario y comercial de la carne destinada al consumo interno, el evitar el deterioro que produce un inadecuado manipuleo en la cadena de distribución, logrando una mejor condición higiénico-sanitaria en el comercio interno reduciendo los costos de comercialización por medio de la colocación de lo producido en diferentes segmentos del mercado.

Para lograr los objetivos mencionados las salidas de carne con hueso de los establecimientos frigoríficos solo pueden realizarse en las provincias incluídas en la nueva normativa en trozos con dimensiones de hasta no menos un cuarto de res y que no superen al 75% de la media res y con una temperatura de hasta 7°C.

Los trozos deben comercializarse envueltos en bolsas de polietileno y/o estockinettes de algodón. Cada trozo debe ser perfectamente identificable en su procedencia (n° de habilitación sanitaria, n° de matrícula, n° de CUIT, n° de tropa, clasificación y peso, etc.) así como en el tipo de corte de que se trata.

En la Provincia de Entre Ríos este sistema se encuentra vigente en cinco (5) ciudades, las más importantes y que cuentan con infraestructura y capacidad de frío adecuada: Paraná, Concepción del Uruguay, Concordia, Gualaguaychú y Victoria.

La implementación del nuevo sistema tuvo diferentes efectos. Según algunas opiniones sus resultados han sido mejores respecto de los obtenidos en Capital Federal y Buenos Aires. Como

contrapartida en las áreas de la Provincia de Entre Ríos donde el sistema no es aplicable (con poca infraestructura y escasa dotación de frío) se habría incrementado la faena fuera de las normas sanitarias e impositivas vigentes, es decir habría significado un retraso relativo en el ordenamiento del sistema de abastecimiento de carnes de esas zonas.

El incumplimiento de la Ley Federal de Carnes en la Provincia significa que, a pesar de haberse implementado el nuevo sistema de comercialización de carnes, aún persiste una gran proporción de la faena que se realiza en "colgaderos" que no cumplen con las normas vigentes.

La existencia de un importante porcentaje de la faena realizada fuera de los establecimientos habilitados se produce una oferta de carne a menores precios que la del circuito comercial que cumple con sus obligaciones, previsionales e impositivas, y con las normas sanitarias.

Esta característica del comercio de carne de la Provincia se convierte en un obstáculo para el desarrollo de la industria frigorífica provincial, que debe ser tenida en cuenta ante la perspectiva de la posible colocación de la producción de carne vacuna de Entre Ríos en el circuito libre de aftosa, por lo que el aprovechamiento de ese segmento del mercado va a depender en gran medida de la implementación de una política provincial que propicie el cumplimiento de la Ley Federal de Carnes.

3.10. Estacionalidad

La estacionalidad en la ganadería vacuna se encuentra asociada a una característica fundamental del sistema productivo: la gran incidencia de la tierra, condicionante de la producción de pastos, en la función de producción de la ganadería argentina.

En general se observa que en los novillos, novillitos y vaquillonas, otoño e invierno marcan el período de menor comercialización, y primavera y verano el más alto.

En la actividad cría la necesidad de liberar campo durante el invierno determina que las ventas de terneros y vacas alcancen su punto máximo a fines del otoño y principios del invierno, es decir durante mayo y junio.

Varios autores han analizado la estacionalidad de los precios del ganado.

Cuccia en su estudio del ciclo ganadero se refiere a los precios al afirmar que : "el ciclo ganadero se manifiesta en las fluctuaciones recurrentes de un conjunto de fenómenos asociados entre sí". Entre los que menciona el nivel y composición del stock de ganado vacuno, de la faena, y su destino (consumo o exportación) y de los precios relativos del ganado (Cuccia L., 1981).

En cuanto a la importancia de los precios en la producción, siguiendo a Cuccia (Cuccia, L., 1981) su incidencia es la siguiente: "cuando aumentan los precios del producto final (la carne), los precios de los vientres (bienes de capital) y de los

animales jóvenes (bienes intermedios) suben más que los del novillo (producto terminado). Es que cuando aumenta la rentabilidad de la actividad, al productor le conviene producir más ganado y más carne por animal y, por tanto, demanda vientres y animales sin terminar. La demanda del propio sector reduce la oferta para faena, que de este modo en el corto plazo tiene pendiente ^{negativa} ~~positiva~~: aumentan los precios relativos y disminuye la oferta para faena. Pero disminuye más en cabezas que en volumen de carne (pues aumentan los rendimientos en carne de los animales faenados) y disminuye relativamente más la oferta para faena de vientres y animales sin terminar. Por el contrario cuando bajan los precios del producto final se desvaloriza proporcionalmente más la categoría más alejada del mercado (más las de hembras que los machos y más los animales sin terminar que los terminados), y se produce el movimiento contrario al descrito. Cabe destacar un aspecto propio de esta actividad, su producción tiene a la vez carácter de bien de capital (vientres y toros), de bien intermedio (terneros/as, novillitos y vaquillonas) y de bien final de consumo (todas las categorías). Cuando aumentan los precios del producto final, crece el precio de las categorías de ganado con características de bienes de capital o intermedios, sobre sus precios como bienes finales de consumo, y el productor las retiene, cuando ocurre lo contrario el productor las liquida".

Durante los meses en que la producción de pasto crece, los animales pueden ser retenidos en el campo para lograr mayores niveles de peso de venta a través de un mayor engorde.

Cuando la oferta forrajera se reduce, el uso de los forrajes se optimiza reteniendo mayor proporción de hembras y otras categorías de animales para terminar.

Parellada (Parellada G., 1988) calculó globalmente para el período 1960/86 índices de estacionalidad de las variables precios y cantidad faenada para diferentes categorías.

De acuerdo a ese análisis, durante el período 1960/86 los precios de todas las categorías bajan durante los meses de abril/junio y se incrementan a partir de junio/julio.

La mayor variabilidad de precios se registraba en los terneros y la menor en la categoría novillos.

La faena también presenta comportamiento estacional pero con algunas diferencias respecto de los precios ya que la variabilidad de la faena es mayor y los precios muestran su mayor incremento en agosto/septiembre.

Mientras la reducción de la oferta para faena se produce durante los meses de julio/septiembre, los precios muestran su mayor incremento en agosto/septiembre.

En cuanto a la oferta, ésta crece durante los meses de febrero/mayo mientras los precios caen a partir de marzo/mayo.

Es decir que la relación precio cantidad en este caso es inversa y presenta un rezago de alrededor de un mes.

Los coeficientes de variabilidad calculados para faena y precios para las diferentes categorías fueron los siguientes:

	Novillo	Novillito	Ternero	Vaca	Vaquillona
Precios	22.4	23.0	29.8	27.0	22.7
Faena	38.9	46.7	41.1	57.9	50.2

Fuente: Evaluación de las variaciones cíclicas y estacionales de los precios y la oferta de carne vacuna. Un análisis de las políticas de estabilización.

En las fases de retención del período analizado las vacas registraron en todas las fases mayor variación de precios respecto de la media, si bien la variación fue menor que durante las fases de liquidación.

Como se visualiza en el cuadro anterior la mayor variabilidad de precios se produce en vacas y terneros con una variabilidad de precios menor que la de la faena en todas las categorías.

En síntesis podemos afirmar siguiendo las conclusiones del autor que, el incremento estacional de precios se produce con una disminución de la oferta.

La variación de la faena a lo largo del año es la siguiente: para diferentes categorías, con valores mayores o menores a la media anual.

Meses en los que se Registra Aumento de Faena

Categoría	Meses Aumento	Meses Disminución
Novillo	Abril/agosto	Agosto/octubre
Novillito	Mayo/julio	Enero/abril
Vaca	Mayo/julio	Agosto/diciembre
Vaquillona	Abril/julio	Septiembre/noviembre

Dada la característica del sistema de producción de ganado vacuno el productor ante la opción de destinar la tierra disponible entre varias categorías priorizaría su uso para terneros y vientres, es decir destinaría sus recursos escasos a las categorías que le permiten conservar su rodeo y en el largo plazo incrementar su stock.

Las categorías que registraron mayor variabilidad en la faena y precios fueron vacas y terneros siendo los novillos los que registraron los menores coeficientes de variación en ambas fases del ciclo.

En las fases de retención la variabilidad fue mayor que en las de liquidación.

Durante la etapa de liquidación los precios suben durante los meses de septiembre a noviembre y enero a febrero con una marcada estacionalidad, en cambio en las fases de retención la estacionalidad es menos clara, es decir los precios crecen a lo largo del año sin manifestar grandes desvíos estacionales..

A N E X O

Indicadores de Tecnología y productividad

Area	Actividad	Pasturas Verdes Cultivadas		Carga	Razas	Sanidad	Peso Vta.	Producción
		(%)	(%)	Cab. H.V.		(1 a 5)	(Kg.)	(Kg/Ha/año)
Dto. Uruguay (1)	Invernada	0	30	1.81	Británicas (100 %)	2	400	182
Dto. Uruguay (1.1)	Invernada	0	0	1.83	Británicas (100 %)	2	400	143
Dto. Uruguay (2)	Invernada	0	0	1.50	Británicas (100 %)	2	400	147
Dto. Uruguay (2.1)	Invernada	0	0	1.50	Británicas (100 %)	2	400	195
Dto. Uruguay (2)	Invernada	100		1.60	Británicas	s/d	s/d	184
Dto. Uruguay (2.1)	Invernada	100		1.80	Británicas (100 %)	2	s/d	200
Dto. Gualeguaychú (3)	Invernada Prop. Prod.	9	33	0.70	Británicas y cruza	2	320	85
Dto. Gualeguaychú (4)	Invernada Prop. Prod.	14	19	0.80	Británicas y cruza	s/d	360	95
Dto. Gualeguaychú (5)	Recría- Invernada	50	13	1.40	s/d	s/d	s/d	131
Dto. Gualeguaychú (6)	Invernada	45	16	1.60	s/d	s/d	s/d	146
Dto. Gualeguaychú	Invernada	67	8	1.00	s/d	s/d	s/d	119
Dto. Uruguay	Recría- Invernada	65	25	1.30	0.1 s/d	s/d	s/d	193
N. De E. Rios	Cria	0	0	1.90	0.53 Hereford (100%)	3	46	44

Fuente: SAGyp. Según datos de:

- (1) INTA-REA Concepción del Uruguay.(1) Con verdeo invernal. (1.1) Sin Verdeo
- (2) INTA-REA Concepción del Uruguay.(2) Pradera natural sin fertilización fosforada.
(2.1) Con Fertilización.
- (3) INTA-REA Concepción del Uruguay.Encuesta a 45 establecimientos representativos.
- (4) CREA Gualeguaychú.
- (5) Grupo intercambio Gualeguaychú
- (6) CREA Uruguay
- (7) INTA: Proyecto INTA-BID. Componente "Producción animal"

Cuadro Nro. 1

MAIZ: Area Sembrada, Cosechada, Producción y Rendimiento

Año	Hectáreas Sembradas	Hectáreas Cosechadas	Efectiv. %	Producción Toneladas	Rendimiento Ha/Quintales
1986	121000	116000	95.87	197000	16.98
1986	99000	94500	95.45	264000	27.94
1987	115000	92200	80.17	233300	25.30
1988	111000	87000	78.38	357170	41.05
1989	102000	41200	40.39	66000	16.02
1990	77000	77000	100.00	215000	27.92
1991	83000	81500	98.18	299300	36.72
1992	114300	111100	97.20	466500	41.99

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Entre Ríos según datos de la SAGyP. Cifras provisionarias.

Cuadro Nro. 2

SORGO GRANIFERO: Area Sembrada, Cosechada, Producción y Rendimiento

Año	Hectáreas Sembradas	Hectáreas Cosechadas	Efectiv. %	Producción Toneladas	Rendimiento Ha/Quintales
1986	187000	175000	93.58	455000	26.00
1986	140800	127170	90.32	373100	29.34
1987	118000	102050	86.48	264715	25.94
1988	96550	89550	92.75	337575	37.70
1989	74300	44300	59.62	82000	18.51
1990	81000	81000	100.00	280000	34.57
1991	82000	79200	96.59	239500	30.24
1992	94300	91000	96.50	275183	30.24

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Entre Ríos según datos de la SAGyP. Cifras provisionarias.

Cuadro Nro. 3

SOJA: Área Sembrada, Cosechada, Producción y Rendimiento

Año	Hectáreas Sembradas	Hectáreas Cosechadas	Efectiv. %	Producción Tonelados	Rendimiento Ha./Quintales
1986	20000	20000	100.00	26000	13.00
1986	27200	26750	98.35	53800	20.11
1987	34700	32950	94.96	54798	16.63
1988	48300	46880	97.06	93271	19.90
1989	48000	39950	83.23	53000	13.27
1990	50500	50500	100.00	88400	17.50
1991	52000	48500	93.27	78100	16.10
1992	54600	50200	91.94	80838	16.10

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Entre Ríos según datos de la SAGyP. Cifras provisionarias.

Cuadro Nro. 4

TRIGO: Area Sembrada, Cosechada, Producción y Rendimiento

Año	Hectáreas Sembradas	Hectáreas Cosechadas	Efectiv. %	Producción Toneladas	Rendimiento Ha/Quintales
1986	150000	150000	100.00	300000	20.00
1986	119000	117200	98.49	170000	14.51
1987	95600	89800	93.93	128000	14.25
1988	73600	73600	100.00	147500	20.04
1989	110000	109000	99.09	200000	18.35
1990	120100	102650	85.47	217310	21.17
1991	81500	77400	94.97	133301	17.22
1992	101400	98500	97.14	170000	17.26

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Entre Ríos según datos de la SAGyP. Cifras provisionarias.

Cuadro Nro. 5

GIRASOL: Area Sembrada, Cosechada, Producción y Rendimiento

Año	Hectáreas Sembradas	Hectáreas Cosechadas	Efectiv. %	Producción Toneladas	Rendimiento Ha/Quintales
1986	28000	27200	97.14	26800	9.85
1986	39700	38700	97.48	48000	12.40
1987	23200	19650	84.70	25086	12.77
1988	40500	38950	96.17	64540	16.57
1989	61000	55000	90.16	67600	12.29
1990	83000	83000	100.00	113500	13.67
1991	60400	59400	98.34	92400	15.56
1992	72200	67200	93.07	110600	16.46

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Entre Ríos según datos de la SAGyP. Cifras provisionarias.

Cuadro Nro. 6

ARROZ: Area Sembrada, Cosechada, Producción y Rendimiento

Año	Hectáreas Sembradas	Hectáreas Cosechadas	Efectiv. %	Producción Toneladas	Rendimiento Ha./Quintales
1986	40700	40550	99.63	185000	45.62
1986	42100	42100	100.00	211100	50.14
1987	37120	37120	100.00	182310	49.11
1988	47460	47460	100.00	222300	46.84
1989	54800	48450	88.41	236300	48.77
1990	50000	37200	74.40	186000	50.00
1991	52200	44910	86.03	209600	46.67
1992	78650	78650	100.00	462069	58.75

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Entre Ríos según datos de la SAGyP. Cifras provisionarias.

Cuadro Nro. 7

LINO: Area Sembrada, Cosechada, Producción y Rendimiento

Año	Hectáreas Sembradas	Hectáreas Cosechadas	Efectiv. %	Producción Toneladas	Rendimiento Ha./Quintales
1986	250000	247000	98.80	193000	7.81
1986	330000	313100	94.88	211000	6.74
1987	306000	301400	98.50	210000	6.97
1988	292900	292900	100.00	276460	9.44
1989	310900	298000	95.85	210000	7.05
1990	319000	299000	93.73	242430	8.11
1991	204000	173900	85.25	142200	8.18
1992	96500	85000	88.08	70100	8.25

Fuente: Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Entre Ríos según datos de la SAGyP. Cifras provisionarias.

Cuadro Nro. 8

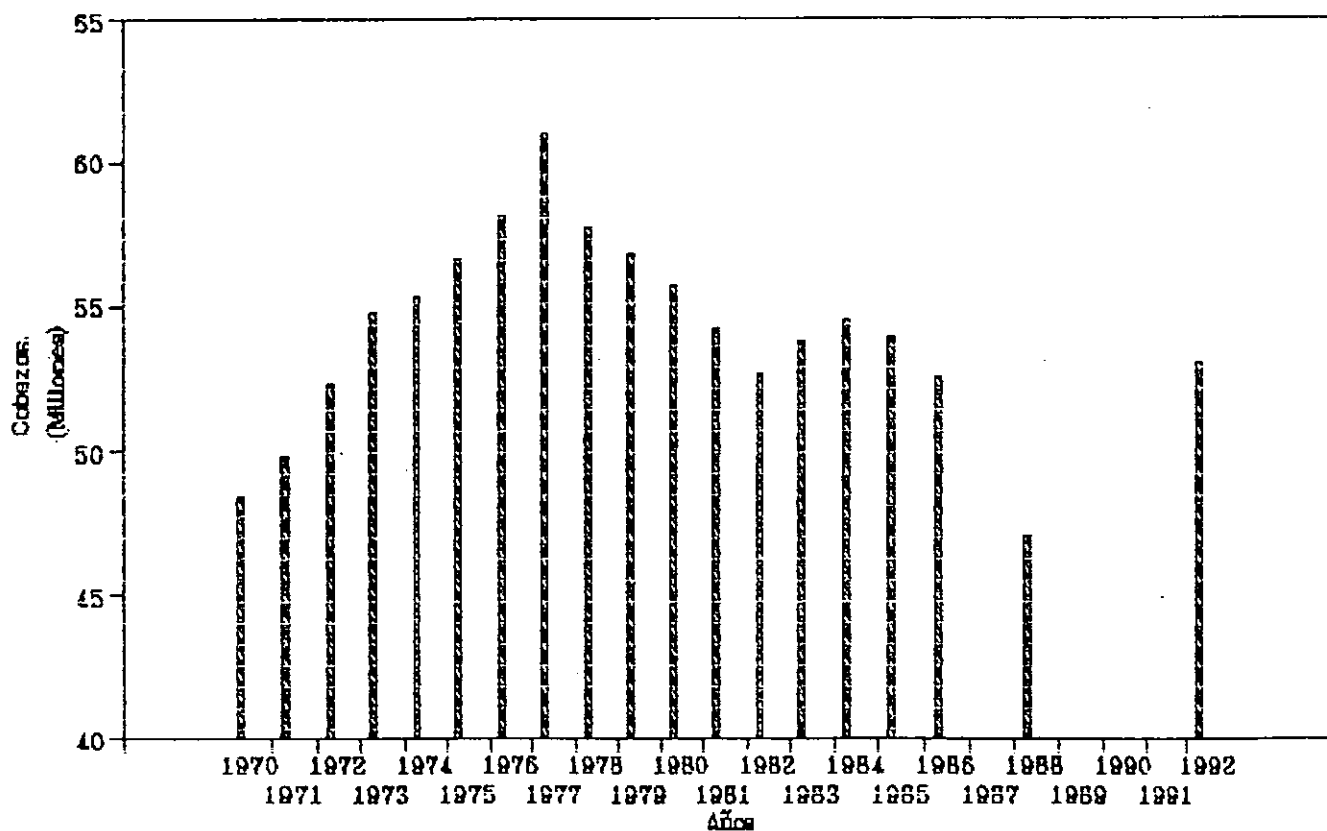
Evolución de la Cantidad de Cabezas Vacunas
(Miles de Cabezas)

Años	Argentina	Entre Ríos	Entre Ríos/País
1968	43521	3425	7,87
1969	48298	3905	8,09
1970	48440		
1971	49786	4120	8,28
1972	52306	4370	8,35
1973	54771	4400	8,03
1974	55356	4409	7,96
1975	56707		0,00
1976	58174	4315	7,42
1977	61054	4942	8,09
1978	57791	4452	7,70
1979	56864	4218	7,42
1980	55761	4088	7,33
1981	54235	4246	7,83
1982	52650	4299	8,17
1983	53790	4064	7,56
1984	54569	4227	7,75
1985	54000	4252	7,87
1986	52537	4140	7,88
1987			
1988	47075	3568	7,58
1989			
1990			
1991			
1992	53011	4264	8,04

Fuente: Elaborado según datos de SAGyF e
INTA Concepción del Uruguay

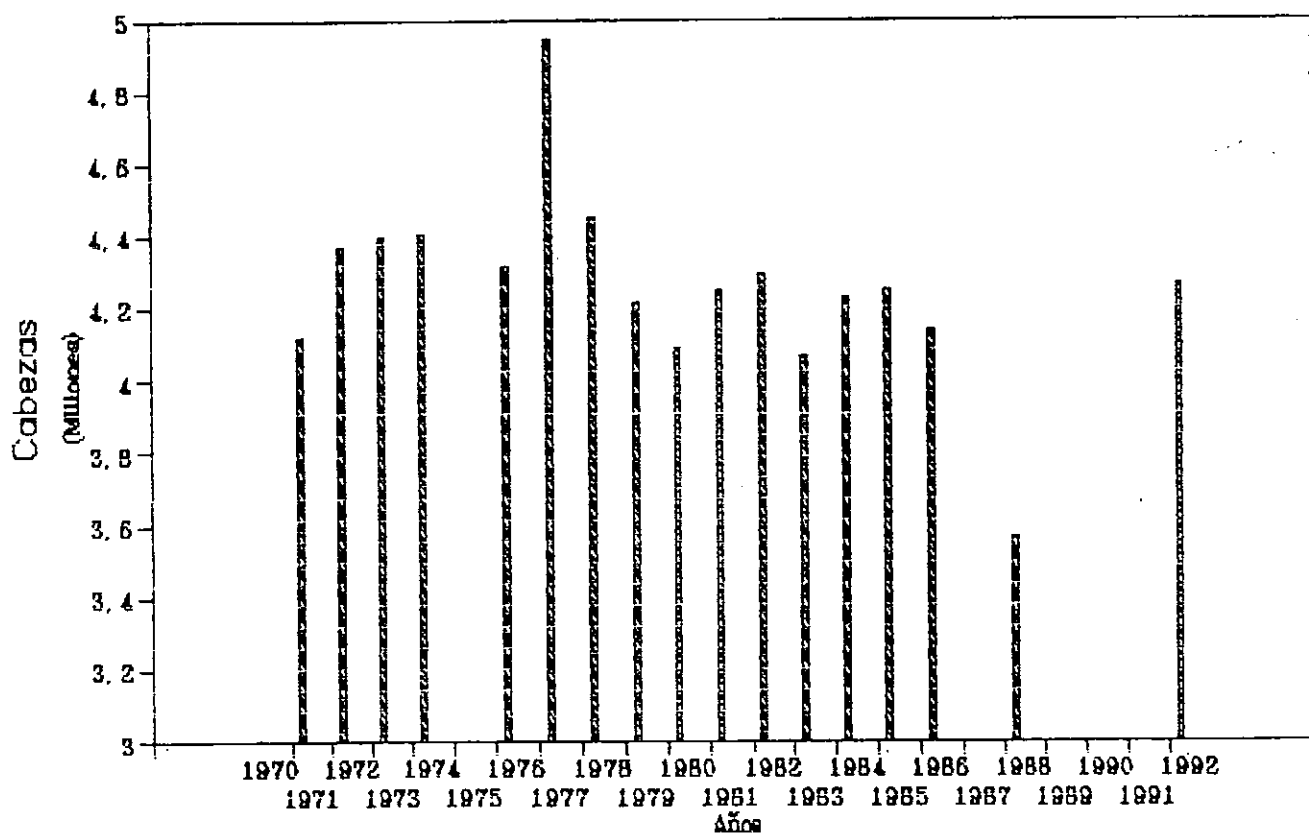
Stock Vacuno. Argentina

Evolución (1970-1992)



Stock Vacuno. Entre Ríos

Evolución (1970-1992)



Evolución de la Cantidad de Cabezas Vacunas por Departamentos

Departamentos	1960	1963	1965	1969	1974	1977	1983	1988**	1991
Colón	169.00	173.90	166.90	187.40	207.10	223.30	214.60	199.00	188.00
Concordia	315.60	366.40	365.70	480.60	218.10	241.20	222.50	187.20	120.00
Diamante	98.00	112.40	116.40	124.60	128.70	132.90	93.10	100.50	115.00
Federación	161.00	164.20	186.90	216.70	249.70	267.80	216.60	134.40	280.00
Federal (*)	—	—	—	—	351.60	371.70	330.30	249.20	447.00
Feliciano	138.90	142.90	158.10	188.80	217.10	239.90	219.40	145.10	251.00
Gualeguay	289.30	289.20	319.50	316.80	319.30	359.90	289.00	259.60	292.00
Gualeguaychú	444.80	411.80	492.60	522.80	554.60	637.90	491.80	423.40	479.00
La Paz	318.70	285.20	263.20	314.00	374.90	424.70	343.60	357.50	163.00
Nogoyá	239.70	243.20	241.50	265.50	308.90	326.70	284.30	258.90	308.00
Paraná	221.60	229.40	225.40	242.00	269.10	302.90	255.30	258.30	283.00
Tala	151.70	141.40	152.10	164.60	182.90	208.50	145.80	138.50	226.00
Concep. del Uruguay	248.40	269.60	271.80	284.20	341.20	354.60	248.00	268.40	314.00
Victoria	201.30	179.60	216.50	205.10	209.80	238.20	151.60	141.30	143.00
Villaguay	425.90	354.80	321.90	419.60	479.20	526.80	471.40	393.50	527.00
Total Provincia	3423.90	3364.00	3498.50	3932.70	4412.20	4857.00	3977.30	3514.80	4136.00

(*) Federal fue creado a partir de Concordia y una pequeña área de Villaguay.

(**) Los valores del Censo de 1988 son provisionarios y se estiman inferiores en un 15% de los reales.

Fuente: EERA INTA Concepción del Uruguay.

Cuadro Nro. 10

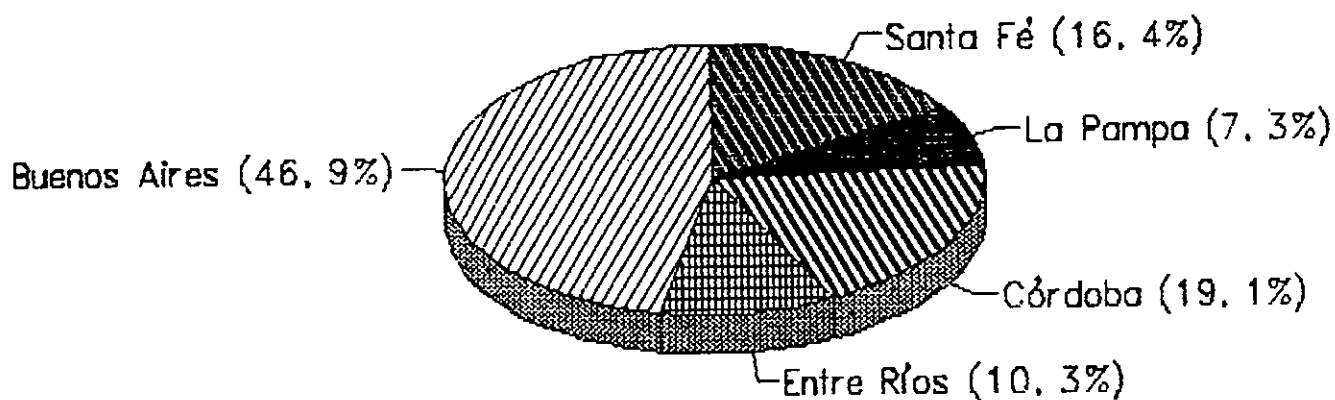
Existencias Vacunas. Importancia Relativa de las Provincias
Pampeanas. 1992.(*)

Provincia	Cabezas	Partic. % en Total	Partic. % Reg. Pampeana
Santa Fe	6765077	12,76	16,37
La Pampa	3031118	5,72	7,33
Córdoba	7888446	14,88	19,09
Entre Ríos	4263514	8,04	10,32
Buenos Aires	19379222	36,56	46,89
Subl. Reg. Pampeana	41327377	77,96	100,00
Resto País	11684000	22,04	
Total País	53011377	100,00	

Fuente: Elaborado en base a la información de la Encuesta
Agropecuaria 1992.SAGyP.(*)Datos provisionales.

Stock Vacuno. R.Pampeana

Distribución provincial.(1992)



Cuadro No. 11

Evolución del Porcentaje de vacas por provincias.
(Cantidad Vacas/Total vacuno *100)

Provincias	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Buenos Aires	39,60	39,20	39,30	39,70	39,50	38,90	38,50
Córdoba	32,30	33,60	36,10	35,50	35,20	34,10	34,10
Entre Ríos	34,30	36,20	36,50	37,00	36,30	35,50	35,20
La Pampa	35,20	37,90	37,60	37,70	37,40	36,30	36,10
Santa Fe	32,80	33,70	32,70	33,30	33,20	32,80	32,60
San Luis	44,40	44,00	45,50	44,20	43,20	43,10	42,90
Otras	44,70	44,40	44,20	44,20	43,80	42,80	42,50
País	37,80	38,50	38,70	38,80	38,60	37,60	37,50

Fuente: EERA INTA Concepción del Uruguay

Cuadro N°12

Entre Ríos. Existencias Vacunas por Departamento. 1991. (Cabezas)

Departamento	Total	Vacas	Vaquillonas	Terneros/a	Novillos	Novillas	Toros
Total	4526885	1665582	694181	736534	573302	756093	101193
Colón	188674	70457	24843	36450	21891	30998	4035
Concordia	120775	53825	21508	18920	10305	13334	2883
Diamante	115239	38386	17031	21271	20282	15581	2688
Federación	280068	139039	52237	49337	20863	10796	7796
Federal	447643	229727	78251	71289	27029	28973	12374
Feliciano	251247	125170	48435	46699	13307	10105	7531
Gualeguay	292842	84518	41561	55596	52467	52325	6375
Gualeguaychú	479904	123284	51997	73196	80534	143234	7659
Is. Ibicuy	163765	31529	15645	13678	28252	73184	1477
La Paz	383914	166082	69371	61979	37608	37340	11534
Nogoyá	308023	107208	42544	53873	40771	57515	6112
Paraná	283282	105600	43486	55026	39682	33785	5703
Tala	226625	78828	32969	33639	33556	42764	4869
Uruguay	314094	86264	42262	44803	49406	86368	4991
Victoria	143770	31381	17171	17263	29737	45383	2835
Villaguay	527021	194285	94869	83516	67612	74409	12330

Fuente: Dirección de Estadística y Censos de la Pcia de Entre Ríos. Según Datos de la COEFA.

Cuadro Nº13

Relación Novillos+Novillitos/Vacas*100

Departamento	Nov+Ntos/Vacas*100
Total Pela.	79.82
Colón	75.07
Concordia	43.92
Diamante	93.43
Federación	22.77
Federal	24.38
Feliciano	18.70
Gualeguay	123.99
Gualeguaychú	181.51
Is. Ibicuy	321.72
La Paz	45.13
Nogoyá	91.68
Paraná	69.57
Tala	96.82
Uruguay	157.39
Victoria	239.38
Villaguay	73.10

Fuente: Elaborado en base a la Información del Cuadro Nº12

Cuadro N° 14

EAPs que realizan exclusivamente invernada o cría, o ambas actividades,
por departamento

Departamentos	TOTAL	Exclusivamente		Inv. y Cría
		Invernada	Cría	
Pcia. E. Rios	21135	2721	11938	6476
Colón	1905	157	1165	583
Concordia	858	75	638	145
Diamante	941	135	452	354
Federación	1426	38	1358	30
Federal	1009	38	901	70
Feliciano	681	20	497	164
Gualedguay	951	160	379	412
Gualedguaychú	2181	555	795	831
Islas de Ibicuy	173	40	72	61
La Paz	1382	227	695	460
Nogoyá	1874	264	819	791
Paraná	1931	242	899	790
Tala	1188	112	585	491
C. del Uruguay	1942	323	1055	564
Victoria	902	183	395	324
Villaguay	1791	152	1233	406

Fuente:Elaborado en base a datos del CNA 1988

Cuadro No 15

Porcentaje de explotaciones que realizan exclusivamente invernada o cría o ambas actividades en el total de explotaciones que las realizan, por departamentos.(1988)

Departamentos	TOTAL	Exclusivamente		Inv.y Cría
		Invernada	Cría	
Pcia. E. Ríos	100	13	56	31
Colón	100	8	61	31
Concordia	100	9	74	17
Diamante	100	14	48	38
Federación	100	3	95	2
Federal	100	4	89	7
Feliciano	100	3	73	24
Gualeduay	100	17	40	43
Gualeduaychú	100	25	36	38
Islas de Ibicuy	100	23	42	35
La Paz	100	16	50	33
Nogoyá	100	14	44	42
Paraná	100	13	47	41
Tala	100	9	49	41
C. del Uruguay	100	17	54	29
Victoria	100	20	44	36
Villaquay	100	8	69	23

Fuente:Elaborado en base a datos del CNA 1988

Cuadro N 16

Entradas y Salidas de Ganado Vacuno
en la Provincia de Entre Ríos

AÑO	Ganado Salido	Ganado Entrado
1980	664.828	121.092
1981	903.285	100.906
1982	903.285	99.726
1983	719.407	106.148
1984	623.046	84.487
1985	760.514	93.230
1986	737.952	64.995
1987	819.521	62.587
1988	766.454	73.405
1989	796.409	70.067
1990	746.200	56.663
1991	746.413	61.952

Fuente: Dirección de Estadística y Censos
de la Provincia de Entre Ríos.

Quadro Nº 17

Superficia Promedio y Participación Porcentual de Cantidad de Explotaciones y Superficia Total de Cada Estado del Departamento Paraná

Estratos de Superficia en Ha.	1980			1990		
	Superficia Promedio (1)	Porcentaje de Explotación (2)	Porcentaje de Superficia (3)	Superficia Promedio (4)	Porcentaje de Explotación (5)	Porcentaje de Superficia (6)
Hasta 5	3.30	3.70	0.10	3.20	13.70	0.60
6-25	15.60	19.80	3.00	14.30	32.00	6.20
26-100	59.60	47.00	27.50	53.70	35.40	25.90
101-200	142.00	18.70	26.00	139.00	11.50	21.80
201-400	271.00	7.50	19.80	278.00	5.00	18.80
401-1000	571.00	2.10	11.90	570.00	2.20	16.80
1001-2500	1567.00	0.50	7.30	1299.00	0.30	4.90
2501-5000	2889.00	0.10	2.60	2654.00	0.03	1.30
5001-10000	7650.00	0.12	1.70	7949.00	0.03	3.80
+ de 10000	—	—	—	—	—	—
TOTAL	102.00	100.00	1000.00	73.00	100.00	100.00

(1) y (4) Superficia promedio de cada estrato.

(2) y (5) Participación porcentual de la cantidad de explotaciones por estrato de superficie

(3) y (6) Participación porcentual de la superficie de cada estrato.

Cuadro Nº 18

Superficie Promedio y Participación Porcentual de Cantidad de Explotaciones y Superficie Total de Cada Estado del Departamento Colón

Estratos de Superficie en Ha.	1950			1990		
	Superficie Promedio (1)	Porcentaje de Explotación (2)	Porcentaje de Superficie (3)	Superficie Promedio (4)	Porcentaje de Explotación (5)	Porcentaje de Superficie (6)
Hasta 5	5.00	2.50	0.10	5.00	1.70	0.10
6-25	19.40	23.10	4.30	15.60	28.40	4.20
26-100	62.00	55.00	32.30	55.40	46.60	24.50
101-200	139.00	12.20	16.00	137.00	13.70	17.80
201-400	273.00	4.20	10.80	272.00	5.30	13.70
401-1000	597.00	1.90	10.40	583.00	3.10	17.20
1001-2500	1527.00	0.70	10.80	1626.00	1.00	15.80
2501-5000	3297.00	0.20	5.50	2986.00	0.20	6.70
5001-10000	7294.00	0.10	9.80	--	--	--
+ de 10000	--	--	--	--	--	--
TOTAL	106.00	100.00	100.00	105.00	100.00	100.00

(1) y (4) Superficie promedio de cada estrato.

(2) y (5) Participación porcentual de la cantidad de explotaciones por estrato de superficie.

(3) y (6) Participación porcentual de la superficie de cada estrato.

Cuadro N°19

Superficie Promedio y Participación Percentual de Cantidad de Explotaciones y Superficie Total de Cada Estrato del Departamento Uruguay

Estratos de Superficie en Ha.	1960			1990		
	Superficie Promedio (1)	Porcentaje de Explotación (2)	Porcentaje de Superficie (3)	Superficie Promedio (4)	Porcentaje de Explotación (5)	Porcentaje de Superficie (6)
Hasta 5	5.00	2.50	0.10	5.00	1.70	0.06
6-25	16.60	15.20	1.60	15.30	32.60	3.60
26-100	59.80	50.70	18.70	55.40	41.10	16.60
101-200	140.20	21.30	18.40	137.50	12.50	12.50
201-400	283.10	6.00	10.40	275.80	7.00	14.10
401-1000	580.30	2.30	8.10	595.20	3.20	14.10
1001-2500	1538.70	1.50	14.40	1486.30	1.30	14.30
2501-5000	3512.60	0.30	5.80	3276.80	0.40	9.60
5001-10000	5844.20	0.10	5.40	6865.00	0.10	5.70
+ de 10000	23364.00	0.10	17.10	22497.00	0.06	9.40
TOTAL	161.80	100.00	1000.00	137.20	100.00	100.00

(1) y (4) Superficie promedio de cada estrato.

(2) y (5) Participación percentual de la cantidad de explotaciones por estrato de superficie.

(3) y (6) Participación percentual de la superficie de cada estrato.

Superficie Promedio y Participación Porcentual de Cantidad de Explotaciones y Superficie Total de Cada Estado del Departamento Falcón

Estratos de Superficie en Ha.	1960			1990		
	Superficie Promedio (1)	Porcentaje de Explotación (2)	Porcentaje de Superficie (3)	Superficie Promedio (4)	Porcentaje de Explotación (5)	Porcentaje de Superficie (6)
Hasta 5	2.60	2.80	0.01	2.60	12.40	0.10
6-25	14.80	14.40	0.40	13.70	23.40	1.00
26-100	60.70	37.10	4.50	58.60	26.20	4.90
101-200	147.10	12.50	3.70	144.00	10.50	4.80
201-400	290.00	9.70	5.60	288.00	10.20	9.30
401-1000	625.00	12.10	15.00	629.00	9.10	18.20
1001-2500	1591.00	5.90	18.60	1505.00	5.80	27.40
2501-5000	3304.00	2.80	18.20	3562.00	1.80	20.90
5001-10000	7102.00	1.70	24.40	7167.00	0.40	9.30
+ de 10000	14002.00	0.30	9.60	12450.00	0.10	4.10
TOTAL	502.00	100.00	100.00	318.00	100.00	100.00

(1) y (4) Superficie promedio de cada estrato.

(2) y (5) Participación porcentual de la cantidad de explotaciones por estrato de superficie.

(3) y (6) Participación porcentual de la superficie de cada estrato.

Evolución de la comercialización de hacienda vacuna en la República Argentina
Con destino a faena y exportación en pie, durante 1980 a 1988,
por lugar de operación (miles de cabezas)

Años	Ventas directas			Ventas en Mercados			Total	Ventas en Remates Feria	Total Comercialización Registrada	Operaciones no Registradas	Total Faena Registrada mas exportación en pie
	Frigoríficos	Liniers	Rosario	Santa Fé	Córdoba						
1980	1.521	2.673	227	54	43	2.997	4.539	9.057	4.417	13.474	
1981	1.457	3.008	261	54	57	3.380	5.148	9.985	4.308	14.293	
1982	1.231	2.669	226	33	45	2.973	5.284	9.488	2.568	12.056	
1983	1.028	2.565	235	22	65	2.887	5.787	9.702	1.364	11.066	
1984	886	2.855	216	11	76	3.158	5.922	9.966	1.870	11.836	
1985	1.093	2.463	190	9	70	2.732	6.522	10.347	3.344	13.691	
1986	1.304	2.497	154	5	46	2.702	6.011	10.017	4.472	14.489	
1987	1.210	2.558	154	1	49	2.762	4.699	8.671	3.867	12.538	
1988	1.062	2.497	143		31	2.671	3.502	7.235	4.625	11.860	

Fuente: Junta Nacional de Carnes

Cuadro Nº 22

**Principales Consignatarios de la Provincia de Entre Ríos
por Localidad**

Basavilbaso

Coop. Ganadera El Pronunciamento Ltda.
Levitzky y Cía. S.A.

Concepción del Uruguay

Aldo Montefinale S.R.L.
La Ganadera S.A.
Sixto Ferreri S.A.

Concordia

Bertoni, Simone y Cía. S.A.
Ganadera del Este S.A.
Ildarraz S.A.
Pedro P. Cabrera S.R.L.
Pedro y Antonio Lanusse S.A.

Federal

Hacendados de Federal S.A.

General Ramírez

Coop. La Ganadera Gral. Ramírez Agrop. y de Consumo y
Provisión de Servicios Públicos Ltda.
Etchevehere Rural S.R.L.

Guaaleguay

Coop. Agropecuaria Guaaleguay Ltda.
Manterola y Cía. S.A.
Toro S.A.

Guaaleguaychú

Colombo y Magliano S.A.
Consignataria del Sur S.R.L.
Daroca, Vicco y Veron S.A.
Franchini S.R.L.
Haciendas S.R.L.

La Paz

Crespo y Raspini S.R.L.
Muguruza S.A.

Macia

Vittori y Cía. S.R.L.

María Grande

Ganadera María Grande S.A.

Nogoyá

Coop. Agropecuaria Nogoyá Ltda.
La Entrerriana Coop. Agrícola Ganadera Ltda.
Litoral Ganados S.R.L.

Cuadro Nº 22 (Continuación)

Urdinarrain

Ferías Unidas S.R.L.
Fraccarolli y Ronconi S.R.L.
Nicolás R. Guido S.R.L.
Spiazzi Hnos. S.R.L.

Victoria

Balbi, Risso y Cía. S.R.L.
Ferías Ganaderas Victoria S.R.L.

Villaguay

Haciendas Villaguay S.R.L.
Van Haezevelde y Crosa S.R.L.

Fuente: Guía de Socios de la Cámara Argentina de Consignatarios de Ganado.

Cuadro N° 23

Plantas Faenadoras por Localidad, Provincia de Entre Ríos

Localidad	Establecimientos
S.J. de Feñalano	Municip. de S.J. de Feñalano
La Paz	Frig. Río Guayquiraró S.R.L.
Santa Elena	Cosaba S.A.
	Municip. de Santa Elena
	Frig. Regional Santa Elena S.A.
Villa Hernandarias	Municip. de Villa Hernandarias
Bayrill	Municip. de Bayrill
Hasenkamp	Municip. de Hasenkamp
Paraná	Frigosur S.R.L.
	Coop. de Carniceros de Paraná Ltda.
	S.A.I.F.E.R. S.A.
	El Nono S.R.L.
Aldea Brasileña	Medrano Albino Jesús
Colonia Gral. Alvear	Chevañer Lucio y Arnaldo
Aldea M. Luisa	Frig. Montiel S.R.L.
Crespo	Frig. Argentino S.A.
Seguí	Municip. de Seguí
Crucasitas B	Municip. de Macá
Diamante	Cifad S.R.L.
Est. Camps	La Agrícola Reg. Coop. Ltda.
Gral. Ramírez	Retamar Ramón
Rincón de Dol	Dentis Julián
Hernández	Municip. de Hernández
Victoria	Municip. de Victoria
Nogoyá	Hica S.A.
Lucas González	Municip. de Lucas González
Chajarí	Panzoni Pedro
	Panzoni Hugo
	Burno José
	Perini Oscar
V. del Rosario	Municip. de Federal
Federal	Concordia Carnes S.A.
Concordia	Ferri Ganadera S.A.
	Municip. de Gral. Campos
Gral. Campos	Municip. de San Salvador
San Salvador	Frig. Sobrino S.R.L.
Villa Clara	Seduprei S.A.
Villaguay	Municip. de Villa Domínguez
Villa Domínguez	Municip. de Villa Elisa
Villa Elisa	Frig. El Brillante S.A.
San José	Vizental y Cía. S.A.C.I. y A.
	Frig. El Tala S.R.L.
R. de Tala	Municip. de Basavilbaso
Basavilbaso	Gianera Alcides y Mario Raúl
Concep. del Uruguay	Ferri Ganadera S.A.
	Municip. de Urdinarrain
Urdinarrain	Municip. de Gdor. Mansilla
Gdor. Mansilla	Municip. de Gral. Galarza
Gral. Galarza	Municip. de Larroque
Larroque	Frig. Gualeguaychú S.A.
Gualeguaychú	Matadero y Frig. Rural S.A.
	Jueco S.C.A.
Gualeguay	Frig. El Minuan

Fuente: Servicio Nacional de Sanidad Animal

Cuadro Nº24

Establecimientos Faenadores de la Provincia de Entre Ríos
con Habilitación Nacional

Frig. Rioplatense (Sta. Elena)
Frig. Gualeguaychú S.A.
Vizental y Cía. S.A. (San José)
Chevaller Lucio Arnoldo
S.A.I.F.E.R. S.A.
Ferreri Ganadera S.A. (Concordia)
Concordia Carnes S.A.
Frig. Montiel S.R.L.
Ferreri Ganadera S.A. (Concep. Uruguay)
S.A. Frig. El Mhuon
Frig. Aibardi S.A.
Frig. El Tala S.R.L.
Carnes Entrerrianas S.R.L.
Coop. de Carniceros de Paraná
Angus S.R.L.

Fuente: Servicio Nacional de Sanidad Animal

Cuadro No. 25

Faena en frigoríficos, mataderos municipales y particulares y particulares, carnicerías de campaña y establecimientos agropecuarios privados
Cantidad de cabezas, por Departamentos.

	1988			1989			1990			1991			1992		
	19sem	29sem	Total	19sem	29sem	Total	19sem	29sem	Total	19sem	29sem	Total	19sem	29sem	Total
Colón	40745	39458	80203	55927	53201	109128	56107	52602	108709	56540	48974	105514	36320	38969	75289
Concordia	2279	2174	4453	1742	2067	3809	1733	2423	4156	1330	2338	3668	1843	2273	4116
Diamante	3326	3199	6525	2905	2399	5304	2449	3552	6001	4725	5102	9827	5814	7050	12864
Federación	5631	7794	13425	7518	8741	16259	4193	4597	8790	5009	8219	13228	5472	6432	11904
Federal	1410	1502	2912	1490	1566	3056	1789	2158	3947	1862	2117	3979	1866	1955	3821
Feliciano	1672	665	2337	412	478	890	546	718	1264	814	1269	2083	696	1046	1742
Guaileguay	5748	5517	11265	7309	6546	13855	7681	8424	16105	7849	11060	18909	17311	15444	32755
Guaileguaychú	2900	2466	5366	2593	2333	4926	2554	3234	5788	3445	4195	7640	3035	4207	7242
Islas	320	393	713		386	386	711	978	1689	1002	1374	2376	564	503	1067
La Paz	76031	77943	153974	62452	87010	149462	54521	80833	135354	94574	107259	201833	92605	88290	180895
Nogoyá	1781	1651	3432	1583	1200	2783	1312	1573	2885	1639	2288	3927	1735	1864	3599
Paraná	29219	31195	60414	34829	34096	68925	53341	55250	108591	42927	46910	89837	66307	66386	132693
Tala	28095	29477	57572	5223	4990	10213	5540	6137	11677	4298	6056	10354	11853	10515	22368
Uruguay	4838	5335	10173	20868	23782	44650	20453	20283	40736	24606	28803	53409	25110	28468	53578
Victoria	1225	1118	2343	4096	3666	7762	3438	3766	7204	4000	4619	8619	3471	4132	7603
Villaguay	2862	2656	5518	2573	2522	5095	2998	3743	6741	4681	6272	10953	3758	4697	8455
Total	208082	212543	420625	211520	234983	446503	219366	250271	469637	259301	286855	546156	277760	282231	559991

Fuente: Dirección de Estadística y Censos de la Pcia. de Entre Ríos

Cuadro Nº 26

Faena de Ganado vacuno.(Cabezas)

Años	E.Ríos	País	E.Ríos/País %
1985	528798	13690911	3.86
1986	533435	14488916	3.68
1987	402407	12537759	3.21
1988	420625	11860000	3.55
1989	446503	12210000	3.66
1990	469637	12348739	3.80
1991	545741	12344897	4.42
1992	559991	11712656	4.78

Fuente: Elaborado en base a información de la SAGyP.
y de la Dirección de Estadística y Censos de
la Pola. de E. Ríos.

Cuadro Nº 27

Faenamiento de Vacunos en Frigoríficos, Mataderos Municipales, Mataderos Particulares, Carnicerías de Campaña y Establecimientos Agropecuarios Privados: Cantidad en Nro. de Cabezas y Kg. de Carne Limpia

Categorías	1988		1989		1990		1991		1992	
	Nro. de Cabezas	Carne Limpia Obtenida Kg.	Nro. de Cabezas	Carne Limpia Obtenida Kg.	Nro. de Cabezas	Carne Limpia Obtenida Kg.	Nro. de Cabezas	Carne Limpia Obtenida Kg.	Nro. de Cabezas	Carne Limpia Obtenida Kg.
Vacunos										
Vacas	131006	24564279	155632	27983895	146433	30157827	173420	34993918	158920	32312226
Vaquillonas	70871	10782319	67872	13530333	68460	10470346	72474	11354738	83725	13006478
Terneros	2785	305102	4188	444049	4206	472212	6809	728854	16741	1686307
Terneros	5160	547740	4730	497753	5762	601687	12772	1341884	12765	1304491
Novillos	29358	4218653	28930	4385349	35721	4916028	34101	4840960	40511	5596253
Novillos	168340	38984354	167886	39088151	188506	42917469	221036	50238816	229997	53279306
Toros, Toros y Bueyes	13095	3863961	17265	5042703	20549	6163513	25544	7709247	17232	6454607
Total	420625	83266408	446503	90973253	469637	95699082	545156	1.11E+08	559991	1.14E+08

Fuente: Elaborado en Base a la Información de la Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Entre Ríos

Cuadro N2 28

Peso Promedio en Kg. de Carne Limpia.

Categorías	1988	1989	1990	1991	1992
Vacunos					
Vacas	187.50	179.81	205.95	201.79	203.32
Vaquillonas	152.14	199.35	152.94	156.67	155.35
Terneras	109.55	106.03	112.27	107.04	100.73
Terneros	106.15	105.24	104.42	105.06	102.19
Novillitos	143.65	151.62	137.62	141.96	137.80
Novillos	231.58	232.83	227.67	227.29	231.65
Toros, Torunos y Bueyes	295.07	292.08	299.94	301.80	374.57

Fuente: Elaborado en Base a la Información de la Dirección de Estadística y Censos de la Provincia de Entre Ríos

Cuadro N.º 29

Fuero en Establecimientos Autorizados por la Junta Nacional de Carnes
(Período 1978-1991 / En número de Cabezas)

Establecimientos Industriales	Años											
	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1990	1991
Santa Elena	237000	203000	127000	156000	201000	145000	84000	179000	162000	142000	114738	140206
Guadalupechilí	44000	96000	35000	84000	75000	51000	59000	91000	47000	800	41681	19495
Vizcarra (San José)	67000	62000	10000	75000	72000	76000	74000	86000	92000	85000	108239	95110
Frigor	45000	43000	44000	50000	55000	66000	87000	16000	25000	1500	2175	-
Copa Yucapaní	54000	38000	17000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Liebig's	4000	52000	24000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vizcarra (Ramírez)	31000	24000	1000	-	8000	2000	-	-	-	-	-	-
Total	482000	516000	258000	365000	411000	350000	304000	372000	326000	229300	266633	254811
Participación Relativa												
Provincia en el												
Total Nacional(%)	4.7	4.7	2.6	3.4	4.4	4.1	3.3	3.6	3.1	2.4	2.9	2.8

Fuente: Elaborado en base a estadísticas de la Junta Nacional de Carnes

Exportaciones de carne vacuna por principales destinos, (1991)(*)

	Carnes vacunas		Precio Cuartos		Cortes Enfiados		Cortes Congelados		Manufacturador Cocido y congelado		Carnes Beef		Especialidades		Manutenciones				
	Volúmenes(°)	Valor	Por T.	FOB	Vol	Valor	Vol	Valor	Vol	Valor	Vol	Valor	Vol	Valor	Vol	Valor			
1991	401704	706270	1758	3701	6331	36358	250921	51119	134974	546	761	42967	149408	55066	137537	27361	46713	45841	
C.E.E.	163022	393341	2413	0	0	30065	227998	16114	57002	69	95	18608	55611	19106	52267	144	367	13360	17906
Alemania	73547	262971	3576	0	0	27960	214998	6109	26555	0	0	8068	20026	1067	2352	15	34	486	1125
Bélgica	1350	3678	2724	0	0	484	2986	9	37	0	0	114	230	131	425	0	0	193	697
Dinamarca	1	1	1000	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
España	1747	3313	1896	0	0	156	1055	421	1379	19	20	24	91	279	602	60	167	5124	4959
Francia	8631	15785	1829	0	0	108	546	3995	12420	0	0	1021	2627	56	192	0	0	1361	3552
Grecia	1926	2263	1175	0	0	2	5	447	1076	0	0	0	0	501	1182	0	0	3	3
Holanda	11084	14680	1324	0	0	165	1174	757	2948	50	75	1298	3754	2552	6728	0	1	347	765
Italia	23437	36077	1539	0	0	151	1109	3100	9001	0	0	7226	25451	242	515	0	0	3444	3966
Luxemburgo	6	6	1333	0	0	0	0	0	0	0	0	3	8	0	0	0	0	0	0
Portugal	70	147	2100	0	0	15	68	31	79	0	0	0	0	0	0	0	0	2103	2177
Reino Unido	41233	54418	1320	0	0	1024	7051	1244	3506	0	0	635	3425	14279	40271	69	164	272	661
Arabia Saudí	661	1045	1214	92	126	0	0	434	869	0	0	0	0	29	50	0	0	171	211
Arabia	3531	6086	1724	0	0	10	88	1991	5569	0	0	0	0	214	429	0	0	120	125
Brasil	11876	18381	1548	815	961	304	1021	6766	16254	115	144	0	0	0	0	0	0	10375	6739
CMR	7346	10079	1372	320	487	2034	5234	2307	3986	261	371	0	0	0	0	0	0	11	13
Estados Unidos	141078	177247	1256	0	0	0	0	0	0	0	0	22787	87898	25727	62788	10411	26561	0	0
Hong Kong	5984	8387	1402	0	0	10	31	3920	8266	0	0	0	0	42	90	0	0	4897	5178
S. Coreas	215	331	1540	0	0	0	0	22	142	0	0	0	0	73	189	0	0	85	136
Irak	17274	25783	1493	1906	4000	0	0	9609	21779	0	0	1	3	0	0	0	0	1072	1300
Japón	679	1109	1262	0	0	0	0	15	36	0	0	316	1004	20	38	9	30	34	38
País	2998	3993	1332	270	277	578	1495	1297	2221	0	0	0	0	0	0	0	0	8150	6038
Suiza	3568	6145	2283	0	0	1060	5084	964	2616	101	151	0	0	152	329	0	0	858	1869
Resid	43072	52343	1215	298	479	2297	6976	7660	16234	0	0	1254	4892	9702	21367	175	404	7607	6289

(*)En Ton Equivalente Res con Hueso

(**)Volúmenes expresados en toneladas. Valores en Miles de Dólares.

Exportaciones de Carne Vacuna por Principales Destinos (1992) (*)

	Carne vacuna Total		Precio FOB Por T.	Cueros		Carne Enfriada		Carne Congelada		Manufacturero		Cocido y congelado		Corned Beef		Especialidades		Mantecados	
	Vol(%)	Valor		Vol	Valor	Vol	Valor	Vol	Valor	Vol	Valor	Vol	Valor	Vol	Valor	Vol	Valor	Vol	Valor
1992	296406	574135	1937	913	34692	260675	22587	74651	553	859	32003	117544	45010	94891	9022	24801	36974	47811	
G.E.E.	136719	357724	2579	0	26801	233046	9406	41515	0	0	15563	49082	17895	33165	424	1116	12277	24982	
Alemania	62483	264814	4238	0	24844	221728	4155	21701	0	0	5821	17574	1741	3645	43	166	574	2081	
Bélgica	822	1914	2327	0	167	1010	100	588	0	0	7	17	162	299	0	0	277	1341	
Dinamarca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
España	792	1605	2026	0	132	836	50	318	0	0	0	0	207	450	0	0	0	0	
Francia	7986	16533	2095	0	50	271	3585	13660	0	0	917	2597	96	206	0	0	3374	3582	
Grecia	547	997	1822	0	0	0	168	707	0	0	0	0	118	291	0	0	2230	7986	
Holanda	8995	8347	928	0	60	470	205	774	0	0	1006	2666	2419	4379	19	58	12	37	
Italia	19124	26946	1409	0	161	1542	1120	3667	0	0	6798	21558	82	179	0	0	4750	8018	
Luxemburgo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Portugal	23	38	1665	0	3	24	12	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	631	
Reino Unido	37947	36530	963	0	1384	7165	10	87	0	0	1013	4670	13069	23716	362	891	137	355	
Arabia Saudita	171	167	976	0	0	0	114	167	0	0	0	0	0	0	0	0	192	261	
Austria	2525	4740	1877	0	0	0	1402	4361	0	0	0	0	162	352	9	28	83	95	
Brasil	5306	10284	1938	0	402	1306	3146	8974	0	0	0	0	0	0	0	0	8495	5500	
Chile	15745	22606	1499	386	5443	14260	4115	7890	553	859	0	0	0	0	0	0	316	282	
Estados Unidos	100904	130145	1290	0	0	0	0	0	0	0	15212	63276	19215	44124	8242	22745	0	0	
Hong Kong	596	880	1477	0	0	0	324	787	0	0	0	0	44	93	0	0	2867	4198	
S. Coreas	1605	3462	2157	0	105	553	416	2042	0	0	0	0	336	767	0	0	153	128	
Israel	435	614	1413	144	295	0	145	319	0	0	0	0	0	0	0	0	389	307	
Japón	420	631	1502	0	0	0	0	0	0	0	123	459	15	32	42	140	0	0	
Perú	1728	2415	1397	0	165	554	936	1789	0	0	0	0	33	72	0	0	4589	3434	
Suiza	2165	4393	2029	0	143	866	1090	3289	0	0	0	0	126	258	0	0	285	908	
Resto	26087	35074	1345	15	1633	9988	1493	3537	0	0	1106	4727	7185	16028	305	773	7328	7715	

(*) Volumen en Equivalencia Res con Hueso

(**) Volúmenes en Toneladas. Valores expresados en Miles de Dólares

Fuentes: SAG y P

	1	2	3	4	0	6	7	8	9	10	11	12	13	14	16
	UM	UM	UM	UM	UM	UM	UM	UM	UM	UM	UM	UM	UM	UM	UM
	90000	8377	3066	3289	1883	-102	-1837	-7230	-7837	-884	-18778	-750	3863	39378	6342
	117	50	30	30	30	40	40	40	40	40	40	18	19	18	18
	Costo	Costo	Costo	Costo	Costo	Costo	Costo	Costo	Costo	Costo	Costo	Costo	Costo	Costo	Costo
	Ente	Ente	Ente	Ente	Ente	Ente	Ente	Ente	Ente	Ente	Ente	Ente	Ente	Ente	Ente
Tierra (ha)	1	-90000													
Casa Encargado(a)	70	8377													90000
Balones (m2)	50	63	40	3066											5734
Holinos (Unid.)	3	3289	30	3289											1836
Lanques austral. (Unid.)	2	883	30	1883											1828
Bebederos cemento (Unid.)	6	67	28	402											893
Alam-per. propio (m)	2120	2	40	1837											241
Alam-par. extranjero (m)	8364	1	40	7230											3030
Alam.internos (m)	1312	2	40	7837											1688
Bandero	1	884	40	884											621
Camarote (Unid)	1	18778	18	18778											1878
Caballon (cab)	9	750	19	750											2483
Toros (cab.)	9	3863	5	3863											39378
Ucaquillones +2 años (Unid)	180	787		39378											6342
Ucaquillones	34	187		6342											1448
Ucaquillones 1-2 a. (Unid)	36	324		4448											32360
Terneros (cab)	126	87		32360											
Antiparasitario (l)	5.2	18.3	95	95											-85
Aftosa (1 dosis/cab.)	389	0.8	303	303											-303
Baño c/antiparasitos (l)	20	18.9	0	-377											-377
Carbunco (dosis)	388	0.6	240	240											240
Mancha y gangrena (dosis)	262	0.068	37.4	37.4											-37
Brucelosis (dosis)	37	0.483	18	18											-18
Neumoneumonitis (dosis)	262	0.119	37.8	37.8											-37
Uteroxinario	8	12.5	95	95											-95
Encargado	33	199.3	2598.8	2598.8											-100
Peones Trama.	80	6.5	523.6	523.6											-522
Cargas sociales			78	78											-78
Comercialización (%)		37.9%													-82
Comercialización (B/Cab)	32410	6.24	2021	2021											-2081
Flete (70 km.)	126	3.1	428.4	428.4											-428
Combustible (litros)	9	111.1	990.6	990.6											-988
Lubricante (litros)	1000	0.3	328.0	328.0											-328
Bastos de conservación	24	1.8	42.2	42.2											-42
Patente camioneta (%)			572.2	572.2											-572
Seguro camioneta (%)			692.3	692.3											-692
Ingreso			7538.6	7538.6											
Impuesto territorial	1	1370.0		-1370											-1370
Imp. Ingresos brutos	1.6%	270.7		-271											-271
Imp. Bancarias		541.0		-541											-541
Ingreso			541.0	541.0											
Ucaas refugio	34	0.448	5788	5788											5788
Ucaquillones	2	0.642	360	360											360
Terneros destete	80	0.704	10771	10771											10771
Ingreso neto			16938.9	16938.9											
TIR			0.028	0.028											

8261 6823 8261 6823 8261 6823 8261 6823 8261 6823 8261 6823 8261 6823 8261 6823

Cria:450 Has 70 % destete. Precio Margenes Agropecuarios

	Cont.	Precio UU	UU	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
Tierra (ha)	180	200	80000	-80000														90000	
Casa Encargada(m2)	70	117	80	8077														9724	
Salpines(m2)	90	63	40	3066														1936	
Mollinos(unid.)	1	3258	30	3258														1638	
Tenques superal.(unid)	2	891	30	1683														891	
Bedederos cemento(unid)	6	67	35	402														241	
Alam.per. propio(m)	2120	1	40	4817														3030	
Alam.per. vedadero(m)	6264	1	40	7230														1938	
Alam.interneta(m)	4242	2	40	7837														4698	
Bedadero	3	894	40	884														621	
Camioneta(unid)	1	18778	15	18778														1878	
Caupilles(cab)	5	150	15	750														75	
Yacos(cab.)	9	865	5	5178														2492	
Yacos(cab.)	180	256	5	46071														46071	
Vaquillonas +2ños(unid)	34	248	8315	8315														8315	
Vaquillonas 1-2 a.(unid)	36	165	8958	8958														8838	
Terneros(cab)	126	127	18945	18945														18945	
Antiparasitario(l)	9.2	18.3	95	95														95	
Atoxa(1 dosis/cab.)	386	0.8	303.0	303.0														303	
Baño c.ectoparasitos(l)	20	18.9	377.0	377.0														377	
Carbunclo(dosis)	385	0.6	240.2	240.2														240	
Mancha 4 gangrena(dosis)	292	0.069	37.4	37.4														37	
Brucelosis(dosis)	37	0.481	37.8	37.8														37	
Neumoenteritica(dosis)	292	0.349	36.5	36.5														37	
Ueterinario	8	12.9	99.9	99.9														100	
Encargado	13	188.3	2880.8	2880.8														2881	
peones Trans.	80	6.9	521.6	521.6														522	
Cargas sociales		37.9%	78.0	78.0														78	
Comercialización(%)	12430	6.24 /5%	1080.8	1080.8														1081	
Comercialización(M/Cab)	126	3.1	428.4	428.4														428	
Flota (70 km.)	5	313.1	888.6	888.6														886	
Combustible(litros)	3000	0.3	328.0	328.0														328	
Lubricante (litros)	24	1.8	42.3	42.3														42	
Gastos de conservación			572.2	572.2														572	
patente camioneta(%)		98.9	98.9	98.9														99	
Seguro camioneta(%)		692.3	692.3	692.3														692	
Impuesto territorial		1170.0	8081.7	8081.7														8082	
Imp. Ingresos brutos	1.6%		316.9	316.9														317	
Imp. Ganancias		8363.42	785.9	785.9														786	
Ingreso			7398	7398														7398	
Vacas refugo	34	0.873	387.7	387.7														388	
Vaquillonas	2	0.708	384.8	384.8														385	
Terneros destete	90	0.794	11888.8	11888.8														11889	
Ingreso neto			18782.3	-220028	10670	9333	10670	9333	8043	9333	10670	9333	10670	8706	10670	9333	10670	203486	
TIR																			0.037

-2627

-2627

-2627

-2627

Día 1500 80 % destarte, Precios Entre Nios

	Cant.	Precio UVR	UVR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Tierras (ha)	1200	200	240000	-281000														240000
Casa Encargado (m ²)	100	117	11682	-11682														8177
Balnearios (m ²)	200	61	12263	-12263														7664
Pedernales (m ²)	3	3255	9766	-9766														4883
Tanques Austral. (unidad)	2	561	1863	-1863														961
Rebeldes chigos (unidad)	6	293	1868	-1868														1189
Alam. per. prop. (m ²)	4000	2	8008	-8008														5680
Alam. per. recubiertos (m ²)	10800	1	11608	-11608														7406
Alam. untermos (m)	7260	2	12947	-12947														8029
Derramales (m)	80	2	204	-204														128
Camaroneta (unidad)	1	18978	18978	-18978														18978
Caballos (cab)	6	160	960	-960														90
Toros (cab)	30	429	12877	-12877														8942
Vacas (cab)	462	187	84726	-84726														94726
Unguliferos + Zorros (cab)	123	187	22943	-22943														22943
Unguliferos 1-2 a. (cab)	144	124	17791	-17791														17791
Terneros (cab)	288	97	28666	-28666														28666
Niños (1 obs. cab)	1179	0.8	927.9	-927.9														928
Brucos (1 obs. cab)	179	0.8	143.2	-143.2														84
Brucos (1 d. tern.)	802	0.1	34.6	-34.6														30
Percha	248	0.145	36.0	-36.0														36
Neumonitis (obses)	13	18.3	238.3	-238.3														238
Desparasitación	30	18.9	568.8	-568.8														566
Sarna y Piojo	1179	0.6	725.7	-725.7														726
Leishmaniasis	6	12.5	74.9	-74.9														75
Encargado	13	1861.3	26608	-26608														26811
Reinas Treres	300	6.5	1966.0	-1966.0														1966
Cargas sociales		37.84	78.0	-78.0														78
Democratización		64.24	2648.5	-2648.5														2648
Flete (70 km)	388	3.4	1319.2	-1319.2														1319
Combustible (litros)	1800	0.3	540.0	-540.0														540
Lubricante	24	1.8	42.3	-42.3														42
Gastos de conservación	24	1.8	42.3	-42.3														42
Pariente camoneta (c)	58.9	58.9	58.9	-58.9														58
Seguro camioneta (c)	628.3	628.3	628.3	-628.3														628
Ingreso			14147															
Impuesto territorial	1	3280	3280	-3280														3280
Imp. Ingresos brutos	1.64	748.7	748.7	-748.7														749
Imp. Bancarias		28838	28838	-28838														28838
Ingreso																		
Unguliferos			16843		16843													16843
Unguliferos san serv.	31	0.64	4577	4577	4577	4577	4577	4577	4577	4577	4577	4577	4577	4577	4577	4577	4577	4577
Terneros destarte	179	0.70	17864	17864	17864	17864	17864	17864	17864	17864	17864	17864	17864	17864	17864	17864	17864	17864
Terneros destarte	79	0.70	7808	7808	7808	7808	7808	7808	7808	7808	7808	7808	7808	7808	7808	7808	7808	7808
Ingresos neto			46792		46792													46792

0.0484

TIR

	Cant.	Exced	Voz	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15		
Criani 1300 Mas 50% de setete																				
Precios Mrgenes Aproporcuarios																				
Tierra (ha)	1300	200	-	260000	-260000														260000	
Casa Encargado(m2)	100	117	50	11682	-11682														8177	
Galpones(m2)	200	61	40	12263	-12263														7664	
Molinos(unid.)	3	3255	30	9766	-9766														4883	
Maquinos austrial.(unid)	2	991	30	1982	-1982														991	
Bañadero chapa(unid)	6	332	25	1998	-1998														1199	
Alam.par. propio(m)	4000	2,27	40	9088	-9088														5680	
Alam.per. medianero(m)	10200	1,14	40	11828	-11828														7455	
Alam.internos(m)	3250	1,77	40	5789	-5789														3599	
Carriles(m)	80	2,85	40	204	-204														128	
Camionetas(unid)	1	19779	15	19779	-19779														1978	
Caballos(cab)	6	150	15	900	-900														90	
Toros(cab.)	30	569	5	17063	-17063									-9757					8307	
Vacos(cab.)	497	256		127207	-127207														127207	
Vaquillonas +2años(Cab)	107	245		26169	-26169														26169	
Vaquillonas 1-2 a.(Cab)	120	165		21114	-21114														21114	
Zarzonos(cab)	234	127		29613	-29613														29613	
Atozas(1 decais/cab.)	996	0,6		782,9	-784	-784	-784	-784	-784	-784	-784	-784	-784	-784	-784	-784	-784	-784	-784	
Brucelosis(1 d./vaca.)	150	0,6		92,6	-94	-94	-94	-94	-94	-94	-94	-94	-94	-94	-94	-94	-94	-94	-94	
Veterinario	3	12,5		37,4	-37	-37	-37	-37	-37	-37	-37	-37	-37	-37	-37	-37	-37	-37	-37	
Encargado	13	199,3		2591,8	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591	
Pecoes Extra.	150	6,5		978,0	-978	-978	-978	-978	-978	-978	-978	-978	-978	-978	-978	-978	-978	-978	-978	
Recpas sociales		37,91		76,0	-76	-76	-76	-76	-76	-76	-76	-76	-76	-76	-76	-76	-76	-76	-76	
Comercializacin(p/kg.)		6,24/75	1	2076,2	-2076	-2076	-2076	-2076	-2076	-2076	-2076	-2076	-2076	-2076	-2076	-2076	-2076	-2076	-2076	
Comercializacin(p/cab)	226	2,4		802,4	-802	-802	-802	-802	-802	-802	-802	-802	-802	-802	-802	-802	-802	-802	-802	
Flete(70 km.)	5	111,1		555,6	-556	-556	-556	-556	-556	-556	-556	-556	-556	-556	-556	-556	-556	-556	-556	
Combustible(litros)	1500	0,3		493,5	-494	-494	-494	-494	-494	-494	-494	-494	-494	-494	-494	-494	-494	-494	-494	
Lubricante(litros)	24	1,8		42,3	-42	-42	-42	-42	-42	-42	-42	-42	-42	-42	-42	-42	-42	-42	-42	
Gastos de conservacin				844,5	-844	-844	-844	-844	-844	-844	-844	-844	-844	-844	-844	-844	-844	-844	-844	
Petente camioneta(1)	16794	26,9		449,9	-449	-449	-449	-449	-449	-449	-449	-449	-449	-449	-449	-449	-449	-449	-449	
Seguro camioneta(1)	79794	692,3		692,3	-692	-692	-692	-692	-692	-692	-692	-692	-692	-692	-692	-692	-692	-692	-692	
				10157,4																
Impuesto territorial	1	3360		3360	-3360	-3360	-3360	-3360	-3360	-3360	-3360	-3360	-3360	-3360	-3360	-3360	-3360	-3360	-3360	
Imp. Ingresos brutos	1,61			587	-587	-587	-587	-587	-587	-587	-587	-587	-587	-587	-587	-587	-587	-587	-587	
Imp. Ganancias		20040		2268	-2268	-2268	-2268	-2268	-2268	-2268	-2268	-2268	-2268	-2268	-2268	-2268	-2268	-2268	-2268	
Ingreso																				
Vacas vedugo	93	0,57		19434	19434	19434	19434	19434	19434	19434	19434	19434	19434	19434	19434	19434	19434	19434	19434	
Vaquillonas sin serv.	6	0,71		978	978	978	978	978	978	978	978	978	978	978	978	978	978	978	978	
Zarzonos de setete	133	0,78		14167	14167	14167	14167	14167	14167	14167	14167	14167	14167	14167	14167	14167	14167	14167	14167	
Zarzonos de setete	16	0,78		1630	1630	1630	1630	1630	1630	1630	1630	1630	1630	1630	1630	1630	1630	1630	1630	
Zarzonos al 5/a	8	0,78		502	502	502	502	502	502	502	502	502	502	502	502	502	502	502	502	
				34765																
Ingreso neto				-546212	21406,3	19801,5	21406,3	19801,5	12649,5	19801,5	21406,3	19801,5	21406,3	11044,7	21404,8	19601,5	21406,3	53405,5		
				VII																0,032

Cria:1300 Mas 504 destete
Precios F.Los

	Cant.	Precio	VD	VE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
Tierra (ha)	1300	200	-	260000.	-360000															260000
Casa Encargado(m2)	100	117,50		11682	-11682															8177
Galpones(m2)	200	61,40		12263	-12263															7664
Molinos(unid.)	3	3255,30		9766	-9766															4803
Troncos austral.(unid)	2	991,30		1983	-1983															991
Bahadero chapa(unid)	6	333,25		1998	-1998															1199
Alan.per. propio(m)	4000	2,40		9080	-9080															5680
Alan.per. medianero(m)	10200	1,40		11928	-11928															7455
Alan.internos(m)	3250	2,40		5759	-5759															3599
Corrales(m)	80	3,40		204	-204															129
Camioneta(unid)	1	19779,15		19779	-19779															1978
Caballos(cab)	6	150,15		900	-900															90
Toros(cab.)	30	429,5		12877	-12877															8942
Vacas(cab.)	497	197		97673	-97673															97673
Vaquillonas +2años(cab)	107	187		19938	-19938															19938
Vaquillonas 1-2 a.(Cab)	128	124		15814	-15814															15814
Termarcos(cab)	234	97		22583	-22583															22583
Aftosa(1 dosis/cab.)	996	0,79		783,9	-784	-784	-784	-784	-784	-784	-784	-784	-784	-784	-784	-784	-784	-784	-784	-784
Brogelosis(1 d./tern.)	150	0,62		93,6	-94	-94	-94	-94	-94	-94	-94	-94	-94	-94	-94	-94	-94	-94	-94	-94
Veterinario	3	12,48		37,4	-37	-37	-37	-37	-37	-37	-37	-37	-37	-37	-37	-37	-37	-37	-37	-37
Encargado	13	199,29		2590,8	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591	-2591
Pecomas Trans.	150	6,52		978,0	-978	-978	-978	-978	-978	-978	-978	-978	-978	-978	-978	-978	-978	-978	-978	-978
Cargas sociales		37,91		78,0	-78	-78	-78	-78	-78	-78	-78	-78	-78	-78	-78	-78	-78	-78	-78	-78
Comercialización	33945	6,24		1725,4	-1725	-1725	-1725	-1725	-1725	-1725	-1725	-1725	-1725	-1725	-1725	-1725	-1725	-1725	-1725	-1725
Comercialización	236	3,40		802,4	-802	-802	-802	-802	-802	-802	-802	-802	-802	-802	-802	-802	-802	-802	-802	-802
Flete (70 km.)	5	131,13		555,6	-556	-556	-556	-556	-556	-556	-556	-556	-556	-556	-556	-556	-556	-556	-556	-556
Combustible(litros)	1500	0,33		493,5	-494	-494	-494	-494	-494	-494	-494	-494	-494	-494	-494	-494	-494	-494	-494	-494
Lubricante (litros)	24	1,76		42,3	-42	-42	-42	-42	-42	-42	-42	-42	-42	-42	-42	-42	-42	-42	-42	-42
Gastos de conservación		844,5		844,5	-844	-844	-844	-844	-844	-844	-844	-844	-844	-844	-844	-844	-844	-844	-844	-844
Patente camioneta(%)	15	90,995		98,9	-99	-99	-99	-99	-99	-99	-99	-99	-99	-99	-99	-99	-99	-99	-99	-99
Seguro camioneta(%)	78	692,27		692,3	-692	-692	-692	-692	-692	-692	-692	-692	-692	-692	-692	-692	-692	-692	-692	-692
				9816,5																
Impuesto territorial	1	3380		3380,0	-3380	-3380	-3380	-3380	-3380	-3380	-3380	-3380	-3380	-3380	-3380	-3380	-3380	-3380	-3380	-3380
Imp. Ingresos brutos	1,44			491,6	-492	-492	-492	-492	-492	-492	-492	-492	-492	-492	-492	-492	-492	-492	-492	-492
Imp. Ganancias		15280		1550,8	-1551	-1551	-1551	-1551	-1551	-1551	-1551	-1551	-1551	-1551	-1551	-1551	-1551	-1551	-1551	-1551
Ingreso																				
Vacas refugio	93	0,45		15207	15207	15207	15207	15207	15207	15207	15207	15207	15207	15207	15207	15207	15207	15207	15207	15207
Vaquillonas sin serv.	6	0,64		886	886	886	886	886	886	886	886	886	886	886	886	886	886	886	886	886
Termarcos destete	113	0,70		12728	12728	12728	12728	12728	12728	12728	12728	12728	12728	12728	12728	12728	12728	12728	12728	12728
Termarcos destete	16	0,70		1464	1464	1464	1464	1464	1464	1464	1464	1464	1464	1464	1464	1464	1464	1464	1464	1464
Termarcos al Pie	8	0,70		451	451	451	451	451	451	451	451	451	451	451	451	451	451	451	451	451
				30727																
Ingreso neto				-498758	15047	15047	15047	15047	15047	15047	15047	15047	15047	15047	15047	15047	15047	15047	15047	15047

Cría 1300 80 % destete. Precios Márgenes agropecuarios

	Cant.	Precio	UUT	UN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15		
Tierra (ha)	1300	200	-	260000	-260000															260000	
Casa Encargado(m2)	100	117	50	11682	-11682															8177	
Galpones(m2)	200	61	40	12263	-12263															7664	
Molinos(Unid.)	3	3255	30	9766	-9766															4883	
Tanques austral.(u)	2	991	30	1983	-1983															991	
Bebedores chapa(un)	6	333	25	1988	-1988															1199	
Alam.per. propio(m)	4000	2,27	40	9088	-9088															5680	
Alam.internos(m)	10500	1,14	40	11928	-11928															7455	
Corrales(m)	80	2,55	40	204	-204															9029	
Camioneta(Unid)	1	19779	15	19779	-19779															128	
Caballos(cab)	6	150	15	900	-800															1978	
Toros(cab.)	30	569	5	17063	-17063															90	
Vacas(cab.)	482	206	5	123369	-123369															8307	
Vaquillonas +2años	123	245		30083	-30083															123369	
Vaquillonas 1-2 a.	144	168		23752	-23752															30083	
Terneros(cab)	268	127		33915	-33915															23752	
Afosa(1 dosis/ca	1179	0,79	928	928	-928															33915	
Brucelosis(1 d./te	175	0,48	84	84	-84															-928	
Mancha	502	0,07	35	35	-35															-84	
Neumonenteritis(dos	248	0,15	36	36	-36															-84	
Desparasitación(L)	13	18,33	238	238	-238															-35	
Sarna y Piojo(L)	30	18,56	566	566	-566															-35	
Carbunclo	1178	0,62	736	736	-736															-36	
Veterinario	6	12,48	75	75	-75															-238	
Encargado	13	159,3	2591	2591	-2591															-566	
Peones Trans.	300	6,5	1956	1956	-1956															-736	
Cargas sociales		37,9%	78	78	-78															-75	
Comercialización		6,24 %	3007	3007	-3007															-75	
Comercialización	388	3,4	1319	1319	-1319															-2591	
Flete (70 km.)	7	111,1	778	778	-778															-2591	
Combustible(litros	1500	0,3	494	494	-494															-1956	
Lubricante	24	1,8	42	42	-42															-78	
Gastos de conservación			915	915	-915															-78	
Patente camioneta 1/2URA		98,9	99	99	-99															-3007	
Seguro camioneta 7/2URA		692,3	692	692	-692															-1319	
Impuesto territorial	1	3380	3380	3380	-3380															1319	
Imp. Ingresos brut	1,6%		877	877	-877															-778	
Imp. Ganancias		33472	4512	4512	-4512															-494	
Vacas refugo	103	0,57	21526	21526	-21526															-42	
Vaquillonas sin se	31	0,71	5027	5027	-5027															-915	
Terneros destete	175	0,78	19885	19885	-19885															-89	
Terneros destete	79	0,78	8358	8358	-8358															-692	
Ingreso neto			-649262	33997	31358	26240	31358	33997	31358	26240	31358	33997	31358	33997	22601	33997	31358	33997	22601	33997	507059

TIR 0,065

Oficina de Invernia, 400 Has.
Precios E.P.Fos

	Cent.	Precio	VU	VH	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
Tierra (ha)	400	800	-	90000	-90000															90000
Casa Encomendado (m2)	70	117,50	8177	-6177																8724
Galpones (m2)	50	61,40	2000	-3096																1916
Molinos (unid.)	1	3285,30	3285	-3285																1628
Tanque subter. (unid.)	2	891,30	1683	-1683																861
Bebederos cementos (unid.)	6	67,25	402	-402																241
Alam. par. propolo (m)	2120	2,40	4817	-4817																3010
Alam. par. madriero (m)	6304	1,40	7220	-7220																4818
Alam. Informes (m)	4342	2,40	7817	-7817																4688
Bañadero	1	894,40	894	-894																861
Praderas (has)	30	111,9	3357	-3357																0
Cerros (unid.)	1	18779,15	18779	-18779																1978
Caballos (cab)	5	180,00	15	700	-760															78
Toros (cab.)	8	423,24	5	3434	-3434															2395
Vacas (cab.)	160	194,83	29478	-29478																29479
Vaquillonas + Zafios (cab)	30	188,53	5656	-5656																5686
Vaquillonas 1-2 a. (cab)	32	123,85	3964	-3964																3954
Terminos (cab)	105	88,81	10134	-10134																10134
Novillos (cab)	71	103,44	7770	-7770																7770
Novillos (cab)	70	172,36	12465	-12465																12465
Antiparasitario @	5,2	18,33	95	-95																95
Afines (1 dosis/cab.)	405	0,79	398,0	-398																398
Baño (deoperacion)	24	18,85	482,4	-482,4																482
Carburo (dosis)	495	0,82	290,2	-290,2																290
Brucobis (dosis)	32	0,48	18,4	-18,4																18,4
Mancha y gangrena (dosis)	137	0,07	9,5	-9,5																9,5
Neumocentris (dosis)	137	0,15	19,9	-20																20
Vehicular	6	12,48	98,8	-100																100
Avantallas	50	74,93	3721,6	-3732																3732
Borgo (has)	30	94,086	3328,0	-3328																3328
Encomendado	13	188,29	2991,8	-2991																2991
Pecuras Trans.	80	0,82	87,6	-82																82
Cargas sociales		37,8%	78,0	-78																78
Comercialización (%)	10000	0,24%	2128,0	-2128																2128
Comercialización (C/Cab)	122	3,4	414,8	-415																415
Flete (70 km)	4	111,1	444,5	-445																445
Combustible (litros)	1000	0,3	328,0	-329																329
Lubricante (litros)	24	1,8	42,3	-42																42
Gasto de conservación		893,6	893,6	-893																893
Pólizas combinadas (%)	750/90	89,9	89,9	-89																89
Seguro combinado (%)	750/90	892,3	892,3	-892																892
			16283,4																	
Ingreso territorial	1	1170,0	-1170	-1170																1170
Inp. Ingresos brutos	1,6%	648,6	-648	-648																648
Inp. Ganancias		14172,2	1364,7	-1365																1365
Vacas repto (400 Kg.)	30	0,005	7982,0	7982																7982
Vaquillonas (200 kg.)	2	0,042	448,4	448																448
Novillos (400 kg.)	90	0,704	25090,6	25091																25091
Ingreso neto			34102,2	-208629	18478	14648	16478	14648	11071	14648	15478	14648	15478	14648	16478	14648	15478	14648	15478	201861

Recría-Invasas 200 Has.
Precios E.Eles

	Cant.	Precio	VM	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
Tierra (ha)	200	300,0	-	60000	-60000														60000
Casa Encorjado(m2)	70	116,6	50	8177	-8177														5724
Casa Pecu(m2)	45	70,9	40	3190	-3190														1595
Galpones(m2)	50	81,3	40	3066	-3066														1916
Molinos(unid.)	1	3253,3	30	3255	-3255														1628
Tanques austral.(unid)	1	991,3	20	991	-991														496
Bebedores cemento	6	67,04	25	402	-402														241
Alam.par. pueblo(m)	1414	2,27	40	3213	-3213														2008
Alam.par. medianero(m)	4262	1,14	40	4019	-4019														3012
Alam.internos(m)	4300	1,77	40	7620	-7620														4762
Fedarasas Pecu(Has.)	18	111,90	5	2014	-2014														0
Camloneta(unid)	1	19779,1	15	19779	-19779														1978
Caballos(cab)	3	150,0	15	450	-450														45
Novillos(200 Kg)	110	19619,6		19620	-19620														19620
Novillos(160 Kg)	113	12346,7		12367	-12367														12367
Carabonzo(dosis)	220	0,624		137	-137														137
Aftosa(1 dosis/cab.)	110	9,78		87	-87														87
Antiparasitario (L)	3	18,33		55	-55														55
Carabicheras(bg.)	1,5	6,80		7	-7														7
Veterinario	3	12,48		37	-37														37
Sorzo(Has)	20	95,086		1902	-1902														1902
Arrea (Has)	30	74,63		2239	-2239														2239
Encargado	13	199,29		2591,0	-2591														2591
Pecenas Trans.(jornales)	60	6,52		391,2	-391														391
Cargas sociales		37,94		78	-78														78
Comercialización		6,26		2398,4	-2398														2398
Comercialización	107	3,40		364,8	-364														364
Flete (70 Km.)	6	113,13		666,8	-667														667
Combustible(litros)	1500	0,33		493,5	-494														494
Lubricante (litros)	12	1,76		21,1	-21														21
Gastos de conservación				565,3	-565														565
Patente camioneta(1)	10VRAC	94,90		99	-99														99
Seguro camioneta(1)	70VRAC	692,27		692,2	-692														692
				12826,0															
Impuesto territorial	1	780		780	-780														780
Imp. Ingresos brutos	1,68	488,125		488	-488														488
Imp. Ganancias	15064			1518,4	-1518														1518
Ingreso																			
Novillos(405 Eg.)	107	0,70		30508	30508														30508
Ingreso neto																			

0,0002

TII

COSTOS E INGRESOS DE UNA EXPLOTACION DE CRIA DE 1300 HAS.
50% DE DESTETE

	UN	UUT	AMORTIZ.
Tierra (ha)	260000	-	
Casa Encargado(m2)	11682	50	233.63
Galpones(m2)	12263	40	306.57
Molinos(unid.)	9766	30	325.53
Tanques austral.(unid)	1983	30	66.09
Bebederos chapa(unid)	1998	25	79.91
Alam.per. propio(m)	9088	40	227.20
Alam.per. madianero(m)	11928	40	298.20
Alam.internos(m)	5758	40	143.98
Corrales(m)	204	40	5.10
Camioneta(unid)	19779	15	1318.60
Caballos(cab)	900	15	60.00
Toros(cab.)	17063	5	3412.68
Total			6477.49
Aftosa(1 dosis/cab.)	783.9		
Brucelosis(1 d./tern.)	93.6		
Veterinario	37.4		
Encargado	2590.8		
Peones Trans.	978.0		
Cargas sociales	78.0		
Comercialización(p/kg.)	2076.2		
Comercialización(p/cab)	902.4		
Flete (70 km.)	555.6		
Combustible(litros)	493.5		
Lubricante (litros)	42.3		
Gastos de conservación	844.5		
Patente camioneta(%)	98.9		
Seguro camioneta(%)	692.3		
Impuesto territorial	3380		
Imp. Ingresos brutos	587		
Imp. Ganancias	2268		
Total	16402.28		
Costo Total	22879.77		
Costo/Ha	17.60		
Costo/EU	29.37		
Costo/Kg. de carne producida	0.39		
Ingreso			
Vacas refugo	19434		
Vaquillonas sin serv.	973		
Terneros destete	14167		
Terneros destete	1630		
Terneros al Pie	502		
Total	36705		
Beneficio Total	13825.52		
Beneficio /Ha.	10.64		
Beneficio/Kg de carne producida	0.52		

COSTOS E INGRESOS DE UNA EXPLOTACION DE CRIA DE 450 HAS
70 % DE DESTETE

	UN	VUT	AMORTIZ.
Tierra (ha)	90000	-	
Casa Encargado(m2)	8177	50	163.54
Galpones(m2)	3066	40	76.64
Molinos(unid.)	3255	30	108.51
Tanques austral.(unid)	1983	30	66.09
Bebederos cemento(unid)	402	25	16.09
Alam.per. propio(m)	4817	40	120.42
Alam.per. madianero(m)	7230	40	180.74
Alam.internos(m)	7517	40	187.92
Bañadero	994	40	24.85
Camioneta(unid)	19779	15	1318.60
Caballos(cab)	750	15	50.00
Toros(cab.)	5119	5	1023.80
Total			3337.20
Antiparasitario(l)	95		
Aftosa(1 dosis/cab.)	303.0		
Baño c/ectoparasitos(l)	377.0		
Carbunclo(dosis)	240.2		
Mancha y gangrena(dosis)	17.4		
Brucelosis(dosis)	17.8		
Neumoenteritis(dosis)	36.5		
Veterinario	99.9		
Encargado	2590.8		
Peones Trans.	521.6		
Cargas sociales	78.0		
Comercialización(%)	1045.6		
Comercialización(\$/Cab)	428.4		
Flete (70 km.)	555.6		
Combustible(litros)	329.0		
Lubricante (litros)	42.3		
Gastos de conservación	572.2		
Patente camioneta(%)	98.9		
Seguro camioneta(%)	692.3		
Impuesto territorial	1170.0		
Imp. Ingresos brutos	305.2		
Imp. Ganancias	718.9		
Total	10335.8		
Costo Total	13673		
Costo/Ha.	30.4		
Costo/EU	50.5		
Costo/kg. de carne producida	0.36		
Ingreso			
Vacas refugo	7397.7		
Vaquillonas	394.8		
Terneros destete	11284.5		
Total	19077.0		
Beneficio Total	5404.06		
Beneficio/ha.	12.01		
Beneficio/Kg. de carne producida	0.19		

COSTOS E INGRESOS DE UNA EXPLOTACION DE CRIA DE 1300 HA
80% DESTETE

	UN	UUT	AMORTIZ.
Tierra (ha)	260000	-	
Casa Encargado(m2)	11682	50	233.63
Galpones(m2)	12263	40	306.57
Molinos(unid.)	9766	30	325.53
Tanques austral.(unid)	1983	30	66.09
Bebederos chapa(unid)	1998	25	79.91
Alam.per. propio(m)	9088	40	227.20
Alam.per. medianero(m)	11928	40	298.20
Alam.internos(m)	12847	40	321.18
Corrales(m)	204	40	5.10
Camioneta(unid)	19779	15	1318.60
Caballos(cab)	900	15	60.00
Toros(cab.)	17063	5	3412.68
Total			6654.69
Aftosa(1 dosis/cab.)	928		
Brucelosis(1 d./tern.)	84		
Mancha	35		
Neumoenteritis(dosis)	36		
Desparasitación(L)	238		
Sarna y Piojo(L)	566		
Carbunclo	736		
Veterinario	75		
Encargado	2591		
Peones Trans.	1956		
Cargas sociales	78		
Comercialización	3007		
Comercialización	1319		
Flete (70 km.)	779		
Combustible(litros)	494		
Lubricante	42		
Gastos de conservación	915		
Patente camioneta	99		
Seguro camioneta	692		
Impuesto territorial	3380		
Imp. Ingresos brutos	877		
Imp. Ganancias	4512		
Total	23437.17		
Costo total	30091.86		
Costo/ha	23.15		
Costo/EU	37.10		
Costo/kg de carne producida	0.38		
Ingreso			
Vacas refugo	21526		
Vaquillonas sin serv.	5027		
Terneros destete	19885		
Terneros destete	8358		
Total	54795		
Beneficio total	24703.48		
Beneficio/ha	19.00		
Beneficio/kg de carne producida	0.31		

COSTOS E INGRESOS DE UNA EXPLOTACION DE 200 HAS.
RECRIA-INVERNADA

	UN	UUT	AMOTIZ.
Tierra (ha)	60000	-	
Casa Encargado(m2)	8177	50	163.54
Casa Peon(m2)	3190	40	79.74
Galpones(m2)	3066	40	76.64
Molinos(unid.)	3255	30	108.51
Tanques austral.(unid)	991	30	33.04
Bebederos cemento	402	25	16.09
Alam.per. propio(m)	3213	40	80.32
Alam.per. madianero(m)	4819	40	120.47
Alam.internos(m)	7620	40	190.49
Praderas Perm(Has.)	2014	5	402.84
Camioneta(unid)	19779	15	1318.60
Caballos(cab)	450	15	30.00
Total			2620.29
Novillos(160 Kg)	12367		
Carbunclo(dosis)	137		
Aftosa(1 dosis/cab.)	87		
Antiparasitario (L)	55		
Curabicheras(kg.)	7		
Veterinario	37		
Sorgo(Has)	1902		
Avena (Has)	2239		
Encargado	2590.8		
Peones Trans.(jornales)	391.2		
Cargas sociales	78.0		
Comercialización	2398.4		
Comercialización	363.8		
Flete (70 km.)	666.8		
Combustible(litros)	493.5		
Lubricante (litros)	21.1		
Gastos de conservación	565.3		
Patente camioneta(%)	98.9		
Seguro camioneta(%)	692.3		
Impuesto territorial	780		
Imp. Ingresos brutos	488.125		
Imp. Ganancias	1518.4		
Total	27977.3		
Costo Total	30597.6		
Ingreso			
Novillos(405 Kg.)	30508		
Total	30508		
Beneficio Total	-89.728		

COSTOS E INGRESOS DE UNA EXPLOTACION DE 450 HAS.
 CRIA-RECRIA-INVERNADA

	UN	VUT	AMORTIZ.
Tierra (ha)	90000	-	
Casa Encargado(m2)	8177	50	163.54
Galpones(m2)	3066	40	76.64
Molinos(unid.)	3255	30	108.51
Tanques austral.(unid)	1983	30	66.09
Bebederos cemento(unid)	402	25	16.09
Alam.per. propio(m)	4817	40	120.42
Alam.per. madianero(m)	7230	40	180.74
Alam.internos(m)	7517	40	187.92
Bañadero	994	40	24.85
Pradera(has)	3357	5	671.40
Camioneta(unid)	19779	15	1318.60
Caballos(cab)	750	15	50.00
Toros(cab.)	3434	5	686.78
Total			3671.58
Antiparasitario (l)	95.32		
Aftosa(1 dosis/cab.)	365.96		
Baño c/ectoparasitos(l)	452.40		
Carbunclo(dosis)	290.16		
Brucelosis(dosis)	15.36		
Mancha y gangrena(dosis)	9.45		
Neumoenteritis(dosis)	19.87		
Veterinario	99.86		
Avena(has.)	3731.50		
Sorgo(has)	3328.01		
Encargado	2590.76		
Peones Trans.	521.60		
Cargas sociales	78.00		
Comercialización(%)	2127.98		
Comercialización(\$/Cab)	414.60		
Flete (70 km.)	444.50		
Combustible(litros)	329.00		
Lubricante (litros)	42.29		
Gastos de conservación	605.76		
Patente camioneta(%)	98.90		
Seguro camioneta(%)	692.27		
Impuesto territorial	1170.00		
Imp. Ingresos brutos	545.64		
Imp. Ganancias	1364.70		
Total	18454.06		
Costo total	23125.64		
Costo/ha	51.39		
Costo/EV	62.17		
Costo/Kg.de carne producida	0.59		
Ingreso			
Vacas refugo(400 Kg.)	7992.00		
Vaquillonas (350 kg.)	449.40		
Novillos(405 kg.)	25660.80		
Total	34102.20		
Beneficio Total	10976.56		
Beneficio/Ha.	24.39		
Beneficio/Kg.de carne producida	0.29		

BIBLIOGRAFIA

- AACREA. Cuaderno de Actualización Técnica Nº 35. Invernada.
- Ambito Financiero, 15 de Marzo de 1991.
- Cámara Argentina de Consignatarios de Ganado. Guía de Socios. 1992.
- CDEFA (1992) Evaluación Técnica-Administrativa. Segundo Período 1992.
- CORRADINI, Eugenio (1987): "La Comercialización de Ganados y Carnes en la República Argentina". Estudio Nº 4. IICA. SAGyP.
- CUCCIA, Luis (1981). Tendencias y Fluctuaciones de la Actividad del Sector Agropecuario Argentino. Indicadores del Ciclo Ganadero. CEPAL. Bs.As.
- DE LAS CARRERAS, Alberto (1986): "El Comercio de Ganados y Carne en la Argentina". Editorial Hemisferio Sur. Bs.As.
- Decreto Nº 1600/91. Boletín Oficial 27.203. 22 de Agosto de 1991.
- Decreto Nº 189/92. Boletín Oficial 27.318. 3 de Febrero de 1992.
- EEA INTA Concepción del Uruguay (1980). Información Estadística de la Producción Agropecuaria de Entre Ríos. Evolución y tendencias I. Ganadería. INTA. Entre Ríos. 1980.
- ESNOZ, J.; ARAOZ, L.(1988) "Aspectos referidos a la Producción de Carne". Estudio Nº 4. Perspectivas del Desarrollo Ganadero y Rol de la Junta Nacional de Carnes. IICA. SAGyP.
- GALLI, I.O.; MONJE, A.R. y HOFER,C. (1991): "Estrategia para una Nueva Articulación en el Sector Agropecuario de Entre Ríos. Análisis de la Tecnología Necesaria". Boletín Técnico Serie Producción animal Nº 30. EEA. Concepción del Uruguay. INTA. Entre Ríos.
- GALLI, I.O.; MONJE, A.R. y. HOFER,C. (1991): "Impacto de la Tecnología en la Producción Ganadera. El caso de la Provincia de Entre Ríos", en Producción Animal. Información Técnica Nº 2. EEA Concepción del Uruguay. Entre Ríos. INTA.
- GALLI, I.O.; MONJE,A.R. y HOFER,C. (1980)" "Incorporación de Tecnología a Sistemas Reales de Cría Vacuna en el Norte de Entre Ríos". Boletín Técnico. Serie Producción Animal Nº 18. EEA Concepción del Uruguay INTA.
- INTA (1991): "Plan de Tecnología Agropecuaria Regional. Entre Ríos 1990-1995". Serie de Documentos Institucionales 8". INTA. Buenos Aires.
- INTA. EEA Concepción del Uruguay (1984): "Caracterización del Sistema de Producción Ganadera-Arrocera y Propuesta de

Alternativas Tecnológicas Mejoradas". Boletín Técnico, Serie Miscelánea. EEA Concepción del Uruguay. INTA Entre Ríos.

- JUNTA NACIONAL DE CARNES. Resolución J.Nº 31. 16 de Enero de 1991.
- JUNTA NACIONAL DE CARNES. Síntesis Estadística. Varios números.
- KRUMPETER, H.; NORIEGA, I. (1991): "Cambios en la Estructura Agraria de algunos Departamentos de la Provincia de Entre Ríos". Serie Divulgación Técnica Nº 7. EEA. Concepción del Uruguay. INTA. Entre Ríos.
- La Cooperación Nº 3256. 22 de Junio de 1993.
- La Nación, 18 de Abril de 1991.
- La Nación, 18 de Febrero de 1991.
- MONJE, A.R.; HOFER, D.C. y GALLI, I.O. (1981): "Incorporación de Tecnología a Sistemas Reales de Cría Vacuna", en Producción Animal (Bs.As., Argentina) 8: 415-429.
- PARELLADA, Gabriel (1988): "Evaluación de las Variaciones Cíclicas y Estacionales de los Precios y la Oferta de Carne Vacuna. Un análisis de las Políticas de Estabilización". Proyecto de Cooperación para la Modernización del Sector Agropecuario. IICA. Buenos Aires.
- Página 12, 23 de Agosto de 1991.
- Personal Superior y Técnico del Complejo Industrial de Productos Alimenticios Santa Elena. Comunicación (1987) Mimco.
- "Proyecto de desarrollo agropecuario de la Región Centro-Norte" (PROCENOR). Perfil del Proyecto Versión Ampliada (1986). Paraná. Entre Ríos.
- Proyecto PNUD Argentina 85/019 (1990): "Caracterización del Sector Agropecuario de la Provincia de Entre Ríos". SAGyP. Bs.As.
- Resolución SAGyP Nº 843/92 y SENASA Nº 821/92. 14 de Septiembre de 1992.
- RODRIGUEZ, Elsa (1987): "Análisis Estructural del Mercado de Hacienda Vacuna en la Depresión del Salado".
- SAGyP. Situación del Mercado de Carnes Nº 10. Febrero, 1993.
- UBICI, S. (1988): "Localización Óptima de Mercados de Concentración de Hacienda Vacuna en la Provincia de Buenos Aires. Universidad Nacional del Sur. Universidad de Mar del Plata.